

**PARA QUE
NADIE SE QUEDE
ATRÁS EN EL
DEPARTAMENTO
DEL CESAR**



**UN ANÁLISIS QUE AYUDA A FOCALIZAR EL GASTO
PÚBLICO Y A FORTALECER LA ACCIÓN COLECTIVA**

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y REGIONALES -CESORE

VALLEDUPAR



► Fernando Herrera Araújo
INVESTIGADOR PRINCIPAL

► Jairo Núñez Méndez
ANÁLISIS CUANTITATIVO

► Manuela Sanín
Víctor Baldrich
Deivis Caro
INVESTIGADORES

► Angelo Moreno
Victor Baldrich
MAPAS

► Emma Ariza
REVISIÓN DE TEXTOS

► Miguel Gómez
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

► María Victoria Saade Mejía
Fernando Herrera Araújo
Javier Morelli Socarrás
Jairo Núñez Méndez
CESORE

► Joaquín Ramírez
Sergio Peña
Deivis Caro
FOTOGRAFÍA

Esta investigación contó con el apoyo financiero y técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Colombia, PNUD. Los textos, análisis y conclusiones son exclusiva responsabilidad del CESORE.

DICIEMBRE 2020

▶ PRÓLOGO	P 5
▶ CAPÍTULO 1. Quiénes se están quedando atrás por razones geográficas. Análisis de los índices de necesidades básicas insatisfechas, pobreza multidimensional y ruralidad	P 6
▶ CRÓNICA 1. Pueblo Bello, una economía pobre de grandes riquezas naturales	P 19
▶ CAPÍTULO 2. Quiénes se están quedando atrás por choques y fragilidad. Análisis de los efectos del cambio climático, la migración venezolana y el desplazamiento interno	P 21
▶ CRÓNICA 2. El cambio climático y la crisis de los pescadores del Cesar	P 32
▶ CAPÍTULO 3. Quiénes se están quedando atrás por situación socioeconómica. Análisis de los efectos del desempleo, la baja calidad de la educación y la carencia de agua potable	P 34
▶ CRÓNICA 3. Las pruebas Icfes no se leen en yukpa	P 49
▶ CAPÍTULO 4. Quiénes se están quedando atrás por razones de discriminación. Análisis de la población en condición de discapacidad, LGBTI y la educación de la población indígena	P 50
▶ CRÓNICA 4. Los grises del arcoíris LGBTI: empleo y seguridad	P 60
▶ CAPÍTULO 5. Quiénes se están quedando atrás por razones de gobernabilidad. Las administraciones públicas ineficientes y poco transparentes dejan atrás a poblaciones enteras	P 62
▶ CRÓNICA 5. Falta agua, pero sobran parques	P 72
▶ A manera de conclusión: Los “hot spots” de pobreza en el Cesar	P 73

PRÓLOGO

El proceso de desarrollo social y económico de las sociedades es desigual. Hay unos grupos más favorecidos y otros menos por el avance de la sociedad. Hay algunos territorios con ventajas naturales y otros con dificultades para su desarrollo. Hay gobiernos con políticas apropiadas y pertinentes, mientras otros responden a intereses particulares y no al beneficio general.

Por este tipo de desarrollo en los países y en sus territorios es que se explica porque existen grupos sociales que “se quedan atrás” y no logran ser incluidos en círculos de crecimiento y desarrollo social. Por el contrario, quedan aislados e incluso con barreras que les impiden acceder a dicho progreso social y económico. Este análisis es el que se aplicará al departamento del Cesar en la presente investigación.

Naciones Unidas ha identificado un grupo de barreras que impiden un desarrollo incluyente de la sociedad, y que obstaculizan y dificultan la posibilidad que ciertos grupos se incorporen en esa ola de crecimiento y desarrollo social.

La primera de estas barreras es la geográfica. La ruralidad dispersa, entendida como aquellos territorios en donde es restringido o inexistente el acceso a bienes públicos, como educación y salud de calidad, información o movilidad, es el primero de los obstáculos, que, de no romperse, condena a las familias que allí viven a “quedarse atrás” en el proceso de desarrollo. Para el análisis de quienes se están quedando atrás en el Cesar por causas geográficas y de localización usaremos el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), el índice de pobreza multidimensional (IPM) y el índice de ruralidad (IR).

Una segunda barrera tiene que ver con los efectos y las consecuencias de ciertos eventos catastróficos, naturales o antrópicos que causan pérdida de vidas y de bienes materiales y públicos. Desastres naturales, guerras, crisis epidemiológicas, migración masiva, sequías o inundaciones son todos fenómenos que afectan a cierto grupo de personas, les “quitan lo que tenían” y los limitan en su posterior desarrollo humano y social. En este estudio nos concentraremos en la población desplazada por el conflicto armado interno, en los migrantes venezolanos y en los afectados por el cambio climático.

Un tercer muro construido por la sociedad y que impide el avance de ciertos grupos se refiere a prácticas discriminatorias. Es una barrera inaceptable contra la que hay que luchar de manera fuerte, dado que incorpora elementos culturales arraigados en la conciencia de las personas. En este estudio se analizarán los efectos de prácticas discriminatorias contra personas LGBTI en relación con su seguridad y empleabilidad; las prácticas discriminatorias con las personas en condición de discapacidad en cuanto a su empleabilidad; y, por último, no exactamente por discriminación, pero sí por abandono estatal y falta de priorización en la inversión, examinaremos la calidad de la educación en colegios con alta presencia de estudiantes indígenas.

Un siguiente grupo de barreras es el relacionado con condiciones socioeconómicas. Las oportunidades no son iguales para todos, dado que el punto de partida es diferente para cada una de las personas. Se han seleccionado las diferencias en la calidad educativa, en el acceso a servicios públicos y en las oportunidades de trabajo como algunas de las que

producen grandes desigualdades y personas con futuros disímiles, con ingresos dispares y con una calidad de vida cuyas diferencias van muchas veces de extremo a extremo. En estas desigualdades socioeconómicas es donde se cultiva lo que Collier llamó la “ira y el resentimiento”. Es la explicación de muchas protestas actuales y de las que están por venir.

Finalmente, la calidad de la gobernanza influye para que ciertos territorios se queden atrás. La mala calidad de la inversión pública, la no priorización de las reales necesidades de la población para hacer las obras requeridas, sino la inversión en obras innecesarias, a veces faraónica y muchas inconclusas, les quita el espacio a inversiones necesarias para evitar que poblaciones enteras se queden atrás en el acceso a bienes públicos. La corrupción desenfrenada y extendida es una de las principales causas para que grupos enteros de territorios se estén quedando atrás.

El trabajo se divide en los capítulos anteriormente descritos con una metodología que incorpora tres elementos: el primero, cuantitativo. Se ha realizado una búsqueda de datos, los más actualizados posible. Se investigaron, sobre todo, fuentes oficiales: censo 2018, Migración Colombia, Departamento Nacional de Planeación, IDEAM, ministerios, entre otros.

Un segundo elemento es cualitativo; consistió en analizar la información, trabajar con grupos focales y realizar numerosas entrevistas. Se investigó con los “que se están quedando atrás”, se conversó con pescadores, campesinos, empresarios del campo, activistas LGBTI, funcionarios de gobierno, rectores de colegios, estudiantes, personas en condición de discapacidad, ambientalistas, lideresas, etc., con el fin de identificar las causas y construir con ellos propuestas de políticas o programas para romper las barreras y muros que los están dejando atrás.

Por último, este informe incorpora el rostro humano a través de una serie de crónicas hechas precisamente con representantes y con las comunidades que se están quedando atrás, para visibilizar su cotidianidad: ¿Qué quiere decir quedarse atrás en el día a día? ¿Qué significa esto para sus hijos y nietos, y para ellos mismos? ¿Cuáles son las frustraciones y cuáles las esperanzas?

ALCANCE DEL TRABAJO

Este informe finaliza construyendo un índice único que da un ranking de los municipios con mayores necesidades en el departamento, que identifica las áreas geográficas y/o grupos poblacionales más atrasados, después de realizar un ejercicio estadístico que combina todas las variables desarrolladas en el transcurso del trabajo y que hacen parte del marco conceptual propuesto por la ONU para llevar a cabo este tipo de análisis. El trabajo persigue básicamente dos propósitos. El primero, mostrar y sacar a la luz pública esta situación, hablar por los que no tienen voz.

Ponerla en la agenda de medios, en la preocupación de la sociedad y hacer un llamado a la acción colectiva. Pero, sobre todo, desea tocar las puertas de la agenda de gobierno y de sus inversiones sociales para que priorice el gasto público en los municipios y necesidades aquí señaladas.

Investigación realizada durante el último trimestre del año 2019 y primero del 2020.

CAPÍTULO 1

QUIÉNES SE ESTÁN QUEDANDO ATRÁS POR RAZONES GEOGRÁFICAS

- Podemos explicar más de dos tercios de la variabilidad en los ingresos a través de una sola variable: el país en donde viven las personas.

Branko Milanovic, 2016, p. 133



FOTO CORTESÍA

INTRODUCCIÓN

Existe consenso en que la pobreza es mucho más que la falta de dinero. Ella consiste en una serie de carencias múltiples que afectan a las personas desde diversos frentes. Las familias que se encuentran en situación de pobreza carecen de educación de calidad, de atención en salud, de empleos bien remunerados, de viviendas adecuadas, etc., de manera simultánea. Son una serie de “capas” que se superponen y que afectan a dichas familias.

Es esta una de las razones por las cuales es tan difícil salir de la pobreza. Se requiere un esfuerzo multisectorial e interinstitucional por parte del Estado y del mercado que pocas veces se logra. En otras palabras, se requiere una atención integral y permanente por el tiempo necesario. Por lo tanto, en este capítulo, y a lo largo del presente trabajo, vamos a estudiar “quiénes se están quedando atrás” desde un enfoque multidimensional.

Los obstáculos que se presentan en el lugar de residencia de una persona puede llevarla a quedarse atrás en el acceso a oportunidades de desarrollo profesional y personal. Cohen, Desai y Kharas (2019) hablan de ‘hot-spots’ como subregiones nacionales en donde se concentran distintos tipos de pobreza debido a tres razones principales. En primer lugar, el capital humano en términos de salud y educación es bajo en dichos territorios, y esto se relaciona en un futuro con ingresos bajos. En segundo lugar, el acceso a mercados y la infraestructura en estas regiones son limitados y, finalmente, se trata de regiones más vulnerables a la incidencia u ocurrencia de choques, como conflictos armados o eventos asociados al cambio climático. Estos tres factores están presentes en ciertos lugares del departamento del Cesar, principalmente en zonas rurales, por lo que puede existir acumulación de vulnerabilidades que son un freno para que dicha población pueda avanzar económica y socialmente.

La suma de vulnerabilidades y la falta de bienes públicos en las zonas rurales están generando una geografía de la exclusión, donde el lugar de residencia está limitando las oportu-

nidades y las habilidades de las personas para vivir una vida digna (López-Calva, 2019). Su lejanía de los principales centros urbanos es una limitante para el acceso a servicios de salud y educación de calidad, siendo esta una de las fuentes más grandes de desigualdad en el interior de los países. Adicionalmente, la infraestructura y la provisión de bienes y servicios públicos se reducen a medida que aumenta la distancia desde los centros urbanos. Estas limitantes físicas intensifican la desigualdad entre zonas urbanas y rurales y amplifican la geografía de la exclusión.

Webb (2013) lo expresa de manera similar: “El obstáculo geográfico debe entenderse tanto por su acción directa, a través de los costos de comercialización y de acceso a información, como por su acción indirecta, cuando contribuye a las deficiencias de educación, salud, tecnología, fuerza política, infraestructura, capital social y otros elementos que limitan su capacidad productiva”.

De otra parte, la dispersión y lejanía de lo rural profundo debilita la acción colectiva y la capacidad de voz y presión política y, por tanto, no consigue llevar las instituciones del Estado, ni las inversiones necesarias para solventar los problemas de aislamiento.

En este capítulo estudiaremos cómo la geografía afecta a las personas. Más exactamente, la forma en que el entorno, la ruralidad, las distancias, el acceso y la existencia o no de bienes públicos se convierten en barreras para que las personas superen su situación de pobreza. Pero, sobre todo, revisar si el determinismo del profesor Milanovic expresado en el epígrafe con que comenzó este capítulo es cierto o no y, si lo es, cómo se puede romper.

Para ello vamos a analizar el contexto geográfico con tres instrumentos: el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), el índice de pobreza multidimensional (IPM) y el índice de ruralidad municipal (IRM).

ANÁLISIS A PARTIR DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

El primer análisis que se hará en este trabajo se basa en los resultados para el Cesar del índice de NBI, elaborado con base en los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018.

El índice de NBI contempla cinco variables que caracterizan a la vivienda, el hacinamiento, el acceso a los servicios públicos, la dependencia económica y el acceso a educación infantil. Las cinco variables que componen el índice son:



1. Vivienda inadecuada: Expresa las características de las viviendas que son consideradas impropias para el alojamiento humano. Las condiciones para este indicador varían dependiendo de si la vivienda está ubicada en la cabecera municipal o no.



2. Hacinamiento crítico: Viviendas en donde habitan más de tres individuos por cuarto.



3. Servicios inadecuados: En cabeceras municipales comprende viviendas sin sanitario o que carecen de acueducto y se provean de agua en un río, nacimiento, carrotanque o de la lluvia. En zonas rurales son hogares sin sanitarios ni acueductos que posean una fuente de agua potable.



4. Alta dependencia económica: Es un indicador indirecto de la pobreza monetaria al clasificar las viviendas en donde haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe del hogar tenga como máximo dos años de educación primaria.



5. Niños en edad escolar que no asisten a la escuela: Viviendas en donde haya por lo menos un niño entre 6 y 12 años que no asiste a un centro de educación formal. (DANE, 2019)

.....

El índice de NBI clasifica como pobre a la población que habita en una vivienda en donde por lo menos uno de estos indicadores no está satisfecho. En el Cesar, el NBI de sus cabeceras municipales es el doble del promedio nacional. Adicional a esta diferencia general, se presenta la primera gran desigualdad que queremos resaltar, la urbano-rural. La población rural del Cesar duplica en sus niveles de pobreza a la urbana, 36,4 y 18,5%, respectivamente.

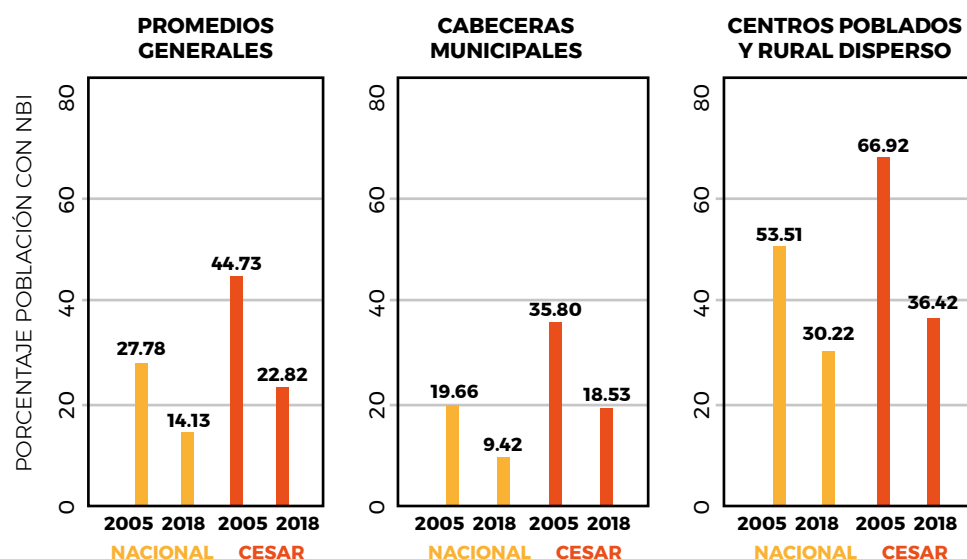
Es importante mostrar dos hechos: el primero, la reducción de la población en situación de pobreza tanto a nivel nacional como en el departamento del Cesar; y el segundo, la proporción de población pobre en el departamento ha sido históricamente superior al promedio nacional (figura 1.1).

.....

Figura 1.1

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN CLASIFICADA EN SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN NBI

9



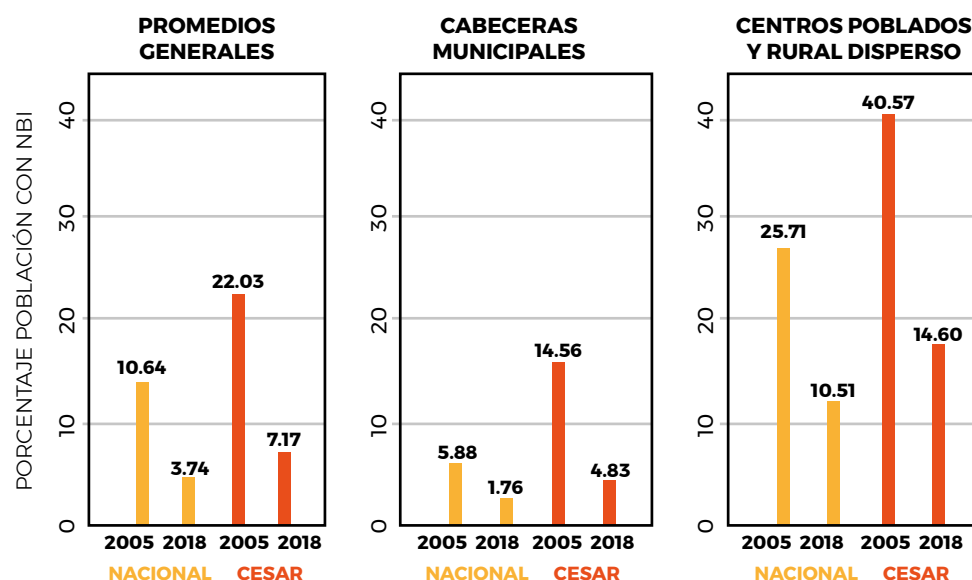
ELABORACIÓN DE CESORE CON DATOS DANE

Cuando dos o más de las variables anteriores no están satisfechas en una vivienda, sus ocupantes son considerados en situación de miseria. La figura 1.2 evidencia la reducción en la población que vive en esta situación tanto a

nivel nacional como a nivel departamental. Sin embargo, la proporción de la población clasificada en situación de miseria ha sido el doble en el Cesar al compararla con el promedio nacional.

Figura 1.2

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN CLASIFICADA EN SITUACIÓN DE MISERIA SEGÚN NBI

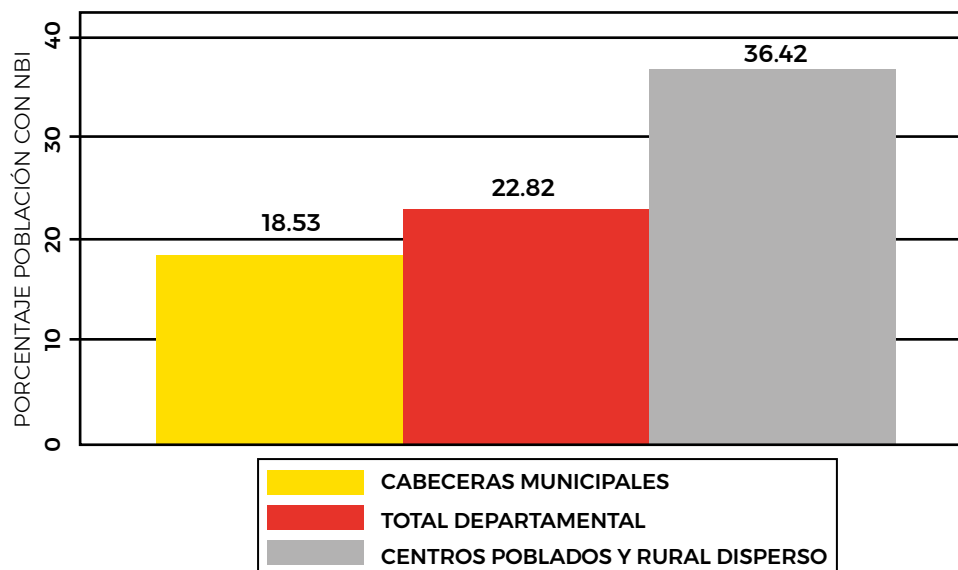


ELABORACIÓN DE CESORE CON DATOS DANE

Las figuras 1.1 y 1.2 evidencian la amplia brecha existente entre las poblaciones urbanas y rurales. Aunque las tasas de pobreza y miseria según el NBI se han reducido de manera más acelerada en las zonas rurales, las brechas aún son considerables. No obstante que la población rural representa un 25% del total de habitantes del Cesar, son el 40% del total de los pobres del departamento.

De acuerdo con las cifras del censo poblacional de 2018, 273.971 personas viven en situación de pobreza en el Cesar según el índice NBI, de las cuales 108.226 residen fuera de las cabeceras municipales. Esta es una de las fuentes de desigualdad más grande pues la zona de residencia está determinando en gran medida el acceso a necesidades básicas para el desarrollo humano.

Figura 1.3 PROPORCIÓN DE POBLACIÓN CLASIFICADA EN SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN EL NBI EN EL CESAR



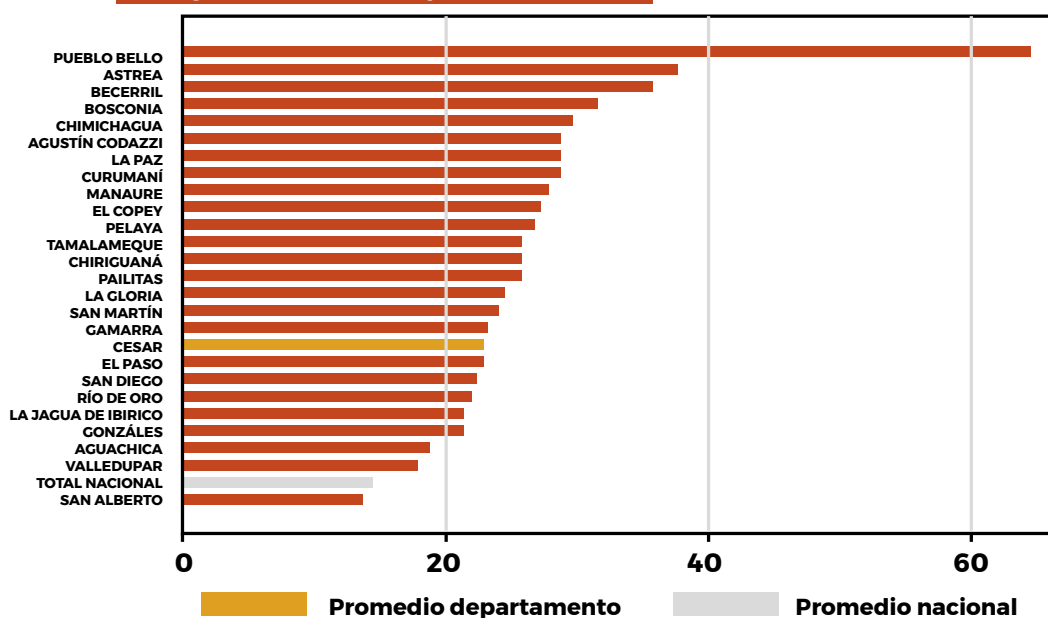
ELABORACIÓN DE CESORE CON DATOS DEL CENSO POBLACIONAL 2018 DEL DANE

Es preocupante que estas brechas permanezcan vigentes en el futuro si no se interviene drásticamente con políticas públicas e inversión social. Siguiendo predicciones 'business as usual', la brecha entre la población urbana y rural en situación de pobreza en 2030 será de 5,7 puntos porcentuales en el Cesar. Trabajar para cerrar esta brecha y que vivir fuera de la cabecera municipal no sea un determinante de pobreza debe ser uno de los mayores objetivos de cualquier gobierno o pro-

grama social.

Al analizar el índice de NBI municipal y la población clasificada en situación de pobreza, según este indicador, los datos del CNPV de 2018 nos dicen que en 22 de los 25 municipios del Cesar al menos un 20% de la población vive en pobreza. Únicamente el municipio de San Alberto muestra niveles de pobreza inferiores al promedio nacional.

Figura 1.4. NBI municipal en el Cesar



ELABORACIÓN DE CESORE CON DATOS DEL CENSO POBLACIONAL 2018 DEL DANE

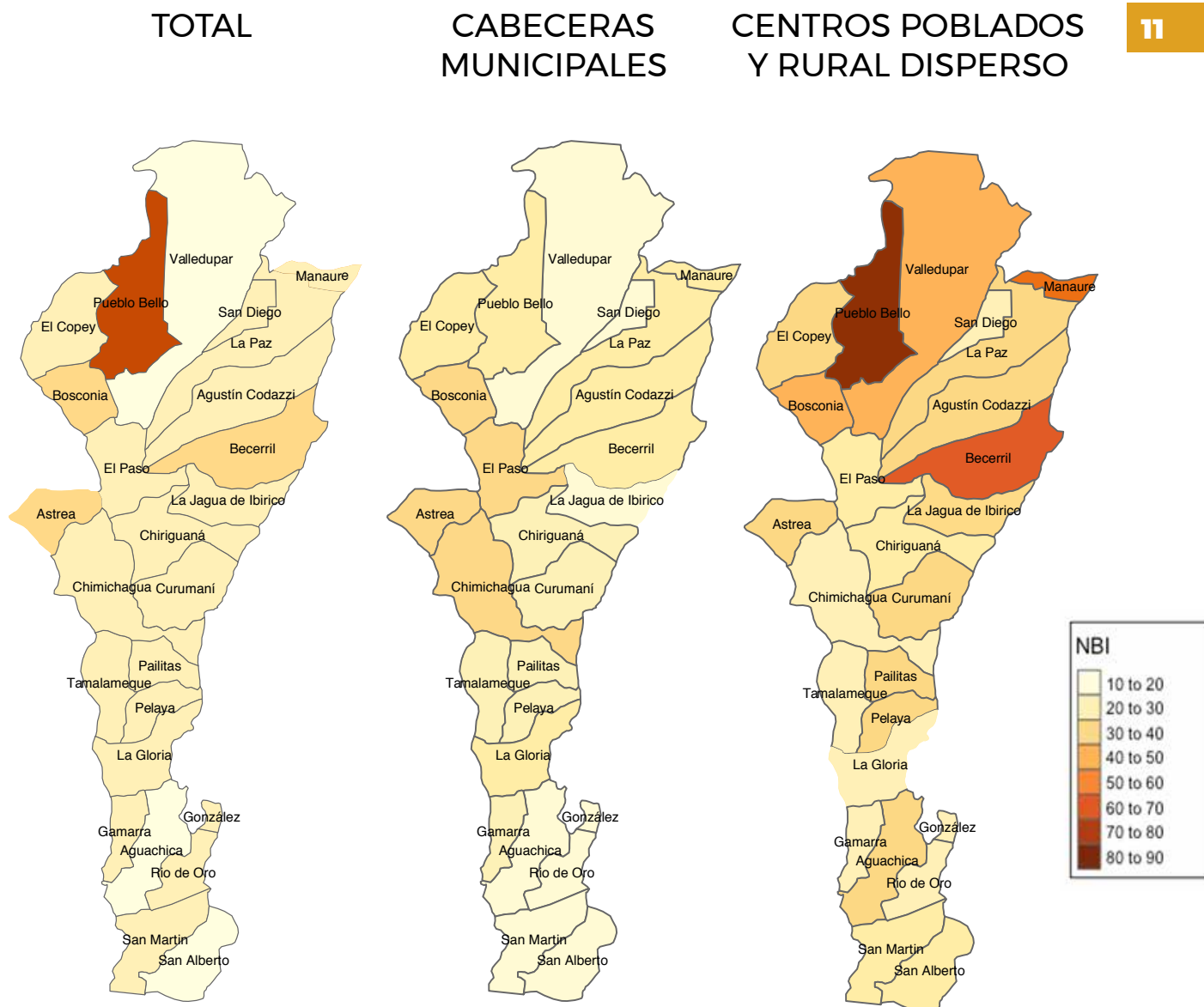
De la figura 1.4 resalta el caso de Pueblo Bello, donde más del 64% de la población vive en situación de pobreza. En este municipio, 15.945 personas (86,4%) de la zona rural son pobres, representando el 15% del total de la población rural en pobreza del departamento.

Al ser Pueblo Bello un municipio con alta proporción de población indígena merece un análisis particular. El alto número de integrantes por familia –entre 4 y 5 según el último censo–, el tipo de vivienda –un solo cuarto compartido por todos

los integrantes– y la mala calidad del material con que está construida llevan a que prácticamente la gran mayoría de los hogares indígenas estén en condiciones de pobreza extrema.

Considerables son también los casos de Astrea, Becerril y Bosconia, donde más del 30% de la población vive en pobreza. En estos últimos dos municipios, al igual que en Manaure, la población rural que vive en pobreza según el índice de NBI supera el 40%, y son lugares donde la pobreza parece estar concentrándose.

Figura 1.5. Mapa del Cesar según NBI



ELABORACIÓN CESORE CON INFORMACIÓN DEL DANE (2019)

El corredor minero del Cesar, compuesto por los municipios de La Jagua, Chiriguana, El Paso, Agustín Codazzi y Becerril, muestra niveles de pobreza similares a los del resto del departamento, pese a tener ingresos superiores debido a las regalías recibidas por su actividad minera. Las regalías no han hecho la diferencia.

Valledupar, la capital del departamento, representa un caso muy particular de desigualdad entre las zonas urbana y rural. La proporción de población rural del municipio que se encuentra en situación de pobreza es el triple que la de la capital.

En las zonas rurales más del

45%

de la población vive en situación de pobreza, lo que representa un total de **26.430** personas. Valledupar tiene olvidados a sus corregimientos.



Tabla 1.1. NBI desagregado por total, cabecera municipal y resto

Municipio	NBI		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Pueblo Bello	64,50	26,48	86,42
Astrea	36,44	36,65	36,22
Becerril	35,48	25,98	66,99
Bosconia	31,48	30,72	44,52
Chimichagua	29,50	30,10	29,06
Agustín Codazzi	28,42	27,27	33,62
La Paz	28,38	24,71	37,73
Curumaní	28,34	26,97	31,74
Manaure	27,56	23,98	51,06
El Copey	26,94	24,65	35,07
Pelaya	26,74	24,77	31,30
Tamalameque	25,65	30,00	22,45
Chiriguaná	25,39	28,52	20,55
Pailitas	25,38	22,03	36,69
La Gloria	24,19	20,42	26,16
San Martín	23,75	19,86	28,60
Gamarra	22,92	24,26	20,33
Promedio Cesar	22,82	18,53	36,42
El Paso	22,57	30,83	20,65
San Diego	21,94	16,75	28,46
Río de Oro	21,55	13,78	28,13
La Jagua de Ibirico	21,10	16,89	34,73
González	21,07	13,16	24,55
Aguachica	18,56	15,80	38,51
Valledupar	17,69	13,83	45,35

Fuente: DANE (2019b)

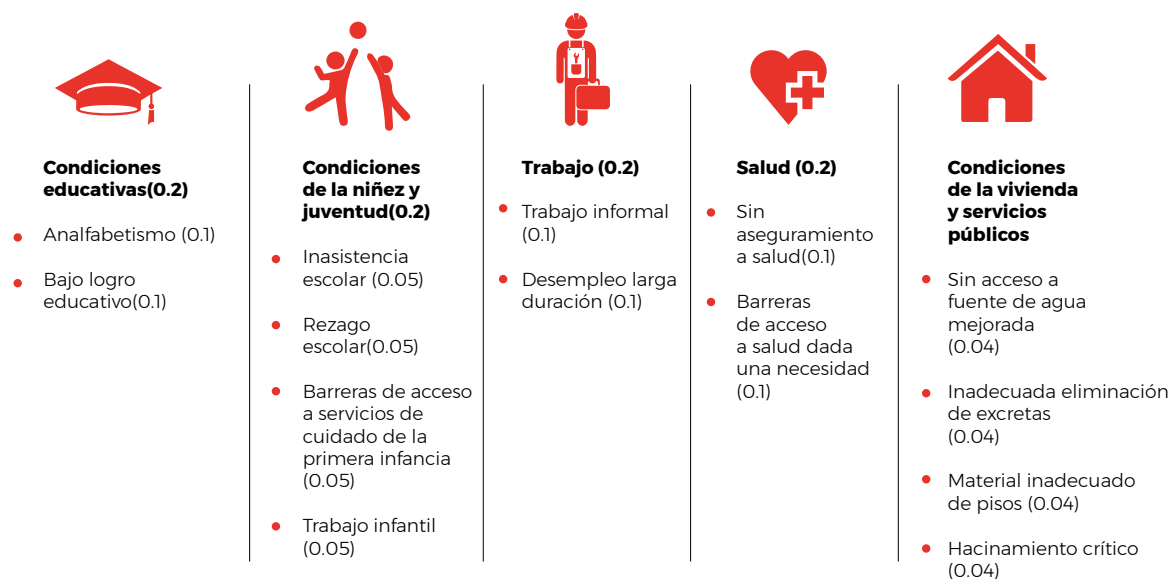
ANÁLISIS A PARTIR DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Una forma complementaria al índice de NBI para examinar el desarrollo de la pobreza en el Cesar, e incluso con un mayor número de variables, es el índice de pobreza multidimensional (IPM). Este enfoque relativamente reciente, muy completo, tiene la virtud de mostrar, como su nombre lo indica, la multidimensionalidad de la pobreza. La confluencia de diversos elementos y factores no económicos que, como decíamos anteriormente, suman para que una familia se en-

cuentre en situación de pobreza.

El IPM mide la pobreza a partir de la clasificación de Amartya Sen (1981). La construcción de este índice en Colombia está basada en la metodología de Alkire y Foster (2011) y captura la privación o no de 15 indicadores asociados con la pobreza multidimensional. Estos indicadores se clasifican en cinco categorías. Un hogar es calificado como pobre cuando está privado de una tercera parte de los 15 indicadores.

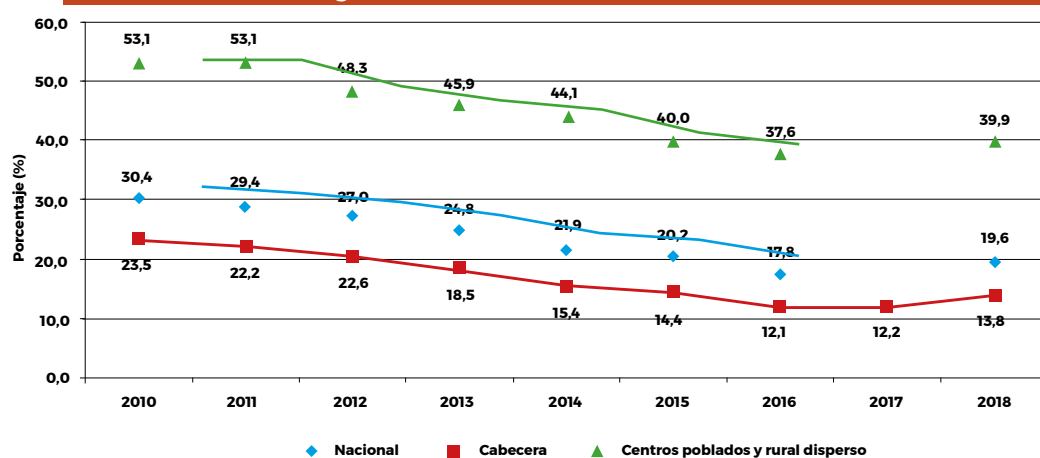
Figura 1.6. Índice de pobreza multidimensional en Colombia*



* Figura tomada de DANE (2019). Pobreza multidimensional por departamentos 2018. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/presentacion_pobreza_multidimensional_18_departamento.pdf

A nivel nacional, la medición del IPM se hace con la encuesta de calidad de vida (ECV) del DANE desde 2010. Aunque desde este año el IPM venía disminuyendo, para 2016 y 2018 la tendencia se invirtió y 1.107.000 personas cayeron nuevamente en pobreza.

Figura 1.7. Evolución del IPM en Colombia

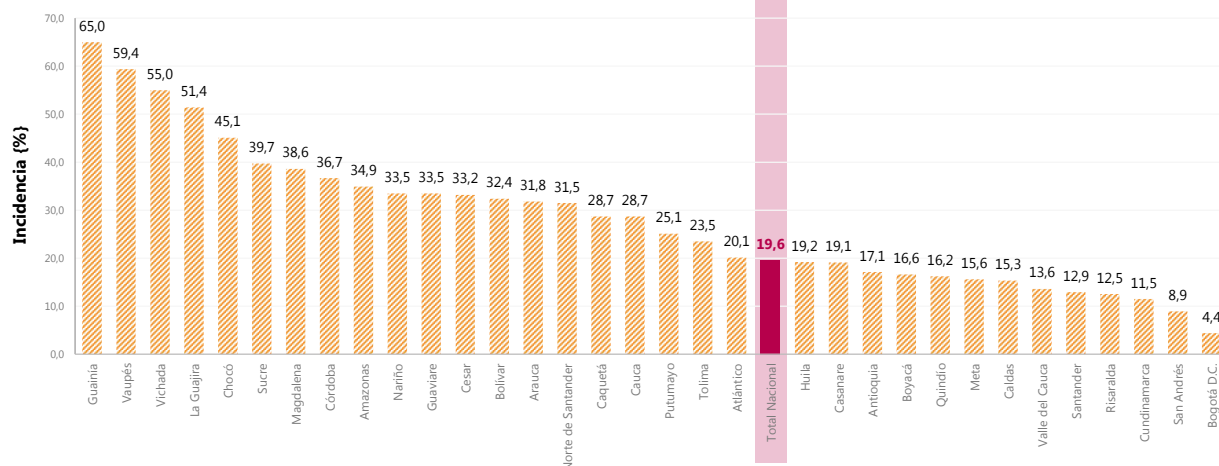


* Figura tomada del DANE. Encuesta de Calidad de Vida, ECV 2010-2018.

Nota: Para el año 2017 los datos son representativos únicamente para el dominio Cabeceras. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/pres_pobreza_2018.pdf

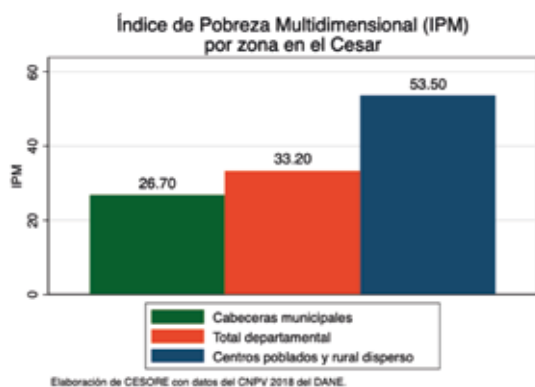
La figura 1.7 muestra la brecha entre las zonas urbanas y rura-

les, y cómo estas últimas sufren un nivel de pobreza tres veces superior al de los centros urbanos. Esta desigualdad no parece estar disminuyendo de manera significativa con el tiempo, lo que es altamente preocupante pues la población rural no tiene oportunidades de alcanzar a su contraparte urbana y se está quedando atrás por el lugar donde reside.

Figura 1.8 Incidencia de la pobreza multidimensional

* Figura tomada de DANE. Encuesta de Calidad de Vida ECV 2010-2018. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/presentacion_pobreza_multidimensional_18_departamento.pdf

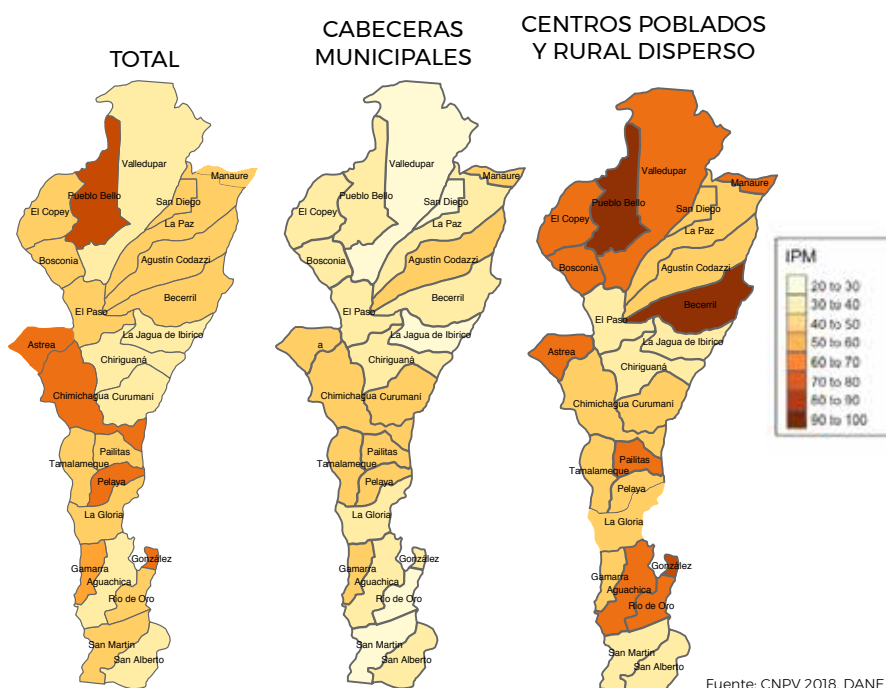
El IPM del Cesar para el año 2018 estaba por encima del promedio nacional, con un 33,2%. La figura 1.8 indica que un tercio de los hogares del departamento vive en pobreza. En el Cesar, en 2018, los hogares ubicados fuera de las cabeceras municipales duplicaron en promedio la pobreza de los hogares localizados en las cabeceras del departamento.

Figura 1.9 Índice de pobreza multidimensional (IPM) por zona en el Cesar

El censo poblacional de 2018 permite observar el IPM municipal para el departamento del Cesar según las zonas de residencia de la población. Los mapas de la figura 1.10 muestran que los niveles de pobreza de todos los municipios están por encima del promedio nacional.

Aunque las zonas urbanas tienen un IPM similar en todo el departamento, las zonas rurales revelan una concentración de la pobreza en la zona norte del departamento. El foco de mayor pobreza está en el municipio de Pueblo Bello, donde el IPM es superior al 90%.

La brecha entre las zonas rurales y urbanas es visible en los mapas, pero resaltan los casos de Valledupar y Becerril, en donde la diferencia entre ambas poblaciones es superior a 35 puntos porcentuales.

Figura 1.10. IPM municipalFOTO **SERGIO PEÑA**

Las privaciones con mayor incidencia en la población del Cesar son el empleo informal, el bajo logro educativo, el rezago escolar, el hacinamiento y el analfabetismo. En los municipios más pobres, como es el caso de Pueblo Bello, las privaciones se acumulan en las cinco categorías que componen el IPM. Esto hace que enfrentar la pobreza y sacar a la población de esta situación sea mucho más difícil debido a la gran cantidad de obstáculos que enfrentan.

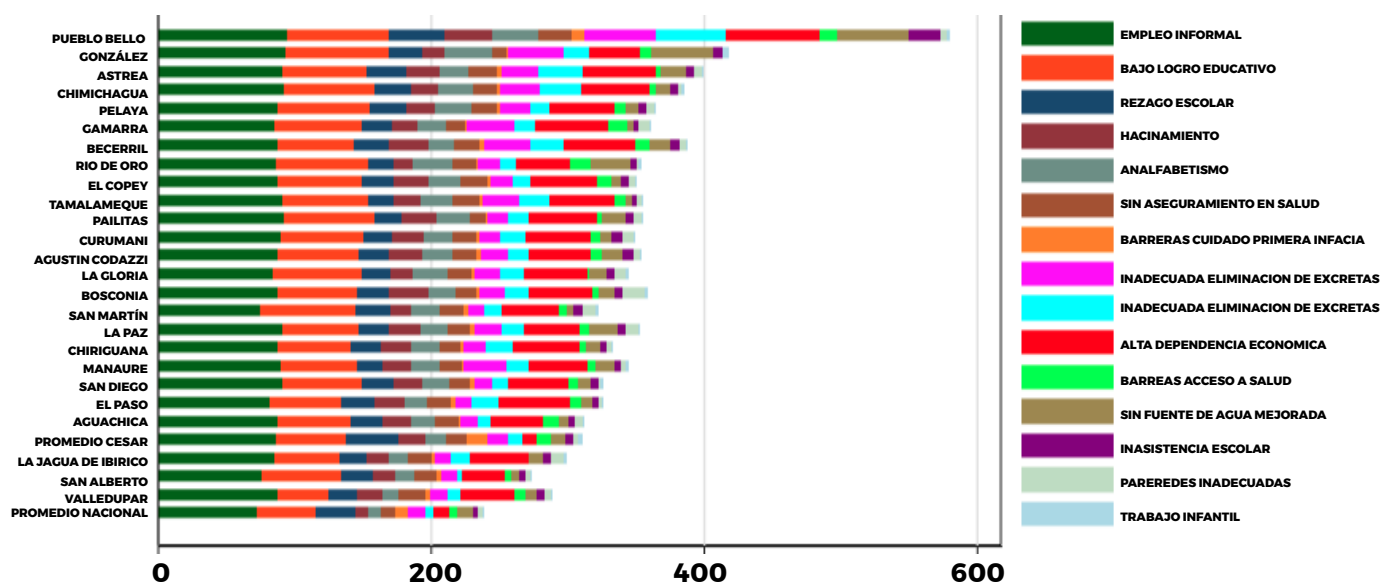
Fuente: CNPV 2018, DANE



En los municipios del Cesar, con la excepción de San Martín y San Alberto, al menos 8 de cada 10 individuos se encuentran empleados de manera informal. La falta de garantías en el trabajo es un factor que impulsa la des-

igualdad de manera significativa al limitar las posibilidades de conseguir estabilidad económica y acceso a servicios de salud y seguridad social para los trabajadores y sus familias.

Figura 1.11 Privaciones en pobreza multidimensional



ELABORACIÓN DE CESORE CON DATOS DEL CNPV 2018 DEL DANE.

Tabla 1.2. IPM municipal 2018



Municipio	IPM total	IPM cabecera	IPM resto
Pueblo Bello	74,9	43,1	93,2
González	56,6	27,7	69,3
Astrea	52,8	44,2	61,6
Chimichagua	52,5	43,6	59,0
Pelaya	51	48,3	57,2
Becerril	48,6	39,1	80,1
Gamarra	48,6	46,5	52,5
Río de Oro	48,3	29,1	64,6
El Copey	48,2	44,7	60,4
Tamalameque	47,5	42,5	51,2
Pailitas	46,1	41,4	62,1
Curumaní	45,8	42,8	53,2
Agustín Codazzi	44,5	42,3	54,3
La Gloria	44,4	32,3	50,8
Bosconia	43,8	42,6	64,8
La Paz	41,7	35,2	58,5
San Martín	41,7	37,2	47,4
Chiriguaná	41,3	36,9	48,2
Manaure	41,2	38,6	58,6
El Paso	40,7	37,9	41,4
San Diego	40,7	27,8	57
Aguachica	37,0	33,5	62,4
Promedio Cesar	33,2	26,7	53,5
La Jagua de Ibirico	32,6	27,9	47,9
San Alberto	31,9	28	47,8
Valledupar	30,5	26,2	61,6
Promedio nacional	19,6	13,8	39,9

FOTO DEIVIS CARO

ANÁLISIS A PARTIR DEL ÍNDICE DE RURALIDAD

Los análisis realizados hasta este punto han descrito tanto las zonas urbanas y las cabeceras municipales como las zonas rurales y el restante territorio de los municipios. Sin embargo, este es un entendimiento que parte de un carácter operativo para la recolección de información. Lo urbano va más allá de la definición de una cabecera municipal; este hace referencia a la presencia institucional y al acceso de los bienes y servicios públicos que esta debe proveer. En lo rural hay centros poblados, veredas y rural disperso.

El acceso a bienes públicos, la existencia de infraestructura y las dinámicas de empleo y mercado se determinan a nivel municipal y hacen

que un municipio tenga una mayor o menor propensión a la ruralidad.

Con el ánimo de ofrecer una clasificación más acorde con las realidades de los municipios, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) desarrolló en 2014 un índice de ruralidad basado en la población que habita en la cabecera municipal y en la densidad poblacional del municipio. Este índice clasifica a los municipios en cuatro categorías: ciudades y aglomeraciones, intermedios, rurales y rural disperso. La tabla 1.3 presenta los criterios de selección para esta clasificación y el número de municipios a nivel nacional dentro de cada una de las categorías.

EL ACCESO A BIENES PÚBLICOS, LA EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y LAS DINÁMICAS DE EMPLEO Y MERCADO SE DETERMINAN A NIVEL MUNICIPAL Y HACEN QUE UN MUNICIPIO TENGA UNA MAYOR O MENOR PROPENSIÓN A LA RURALIDAD.

Tabla 1.3. Clasificación de municipios según índice de ruralidad*

		Población en cabecera (miles)			
		Más de 100 (Ciudades y aglomeraciones)	25 a 100	Menos de 25	
				< 70 % población en zona resto	> 70 % población en zona resto
Densidad (ha b/km ²)	> 100		29	84	35
	50 - 100	117	19	132	91
	10 - 50		15	279	203
	0 - 10		3	54	61

	Ciudades y aglomeraciones
	Intermedios
	Rural
	Rural disperso

Fuente: DDRS-DNP en el marco de la Misión para la Transformación del Campo

La correlación del índice de ruralidad en el Cesar con el de NBI es del 37,3% y del 51,7% con el IPM, indicando que este índice captura los resultados encontrados y que en las zonas rurales la situación de pobreza es mayor. En el Cesar, 20 de los 25 municipios están clasificados como rurales o rurales dispersos, acorde con este índice. En estos municipios reside el 70% de la población

que vive fuera de las cabeceras municipales del Cesar, lo que muestra que la clasificación realmente captura las dinámicas de ruralidad de los municipios. Lo anterior indica que gran parte del territorio del Cesar tiene menores oportunidades para confrontar la pobreza y salir de ella y que gran parte de la población que reside en estas zonas se está quedando atrás.

INDICE DE RURALIDAD



Fuente: Castro et al. (2015)

Tabla 1.4. Clasificación municipal según índice de ruralidad DNP

Municipio	Clasificación índice ruralidad
Valledupar	Ciudad o aglomeración
Aguachica	Intermedio
Agustín Codazzi	Intermedio
Bosconia	Intermedio
Manaure	Intermedio
Astrea	Rural
Becerril	Rural
Chimichagua	Rural
Chiriguana	Rural
Curumaní	Rural
El Copey	Rural
Gamarra	Rural
González	Rural
La Gloria	Rural
La Jagua de Ibirico	Rural
Pailitas	Rural
Pelaya	Rural
Río de Oro	Rural
La Paz	Rural
San Alberto	Rural
San Diego	Rural
San Martín	Rural
Tamalameque	Rural
El Paso	Rural disperso
Pueblo Bello	Rural disperso



FOTO DEIVIS CARO

Vivir en zonas rurales del departamento del Cesar está generando una gran desigualdad frente a quienes viven en las zonas urbanas. Dado que el 80% de los municipios del departamento están clasificados como territorios rurales, su situación geográfica está condicionando a su población. Pueblo Bello y El Paso son los municipios con mayor vulnerabilidad pues su propensión a la ruralidad conlleva una falta de institucionalidad que limita las oportunidades para resolver los problemas y se convierte en una trampa de pobreza. Sin embargo, otros 18 municipios presentan problemas y limitaciones semejantes para afrontar la pobreza. El 40,8% de la población del departamento vive en estos municipios, es decir, 490.041 personas se están quedando atrás debido a obstáculos geográficos.

PUEBLO BELLO, UNA ECONOMÍA POBRE DE GRANDES RIQUEZAS NATURALES

LA ECONOMÍA DE LAS MOCHILAS

No hay duda que Pueblo Bello es un municipio rural. De sus 29.437 habitantes, 20.023 viven en zona rural y dispersa. Del total de esa población, el 49,4% son mujeres.

Pero el campo y la agricultura en Pueblo Bello son cosas de hombres. Una caracterización realizada en el 2016 marcó que el 75% de los caficultores son hombres, con una minoría del 25% mujeres.

En realidad, ellas son las encargadas de mover la artesanía, el sector que según los habitantes, equilibra la economía del municipio. “Colocando una cifra baja, se cosen alrededor de 5.000 mochilas al mes. Eso multiplíquelo por 10, que son los meses que trabajan porque en época de café se baja la artesanía. 50.000 mochilas a un precio promedio de \$60.000. Y eso, hay mochilas de hasta \$130.000. Es una locura de dinero”, comenta Bligmer Aroca, presidente de una asociación de turismo.

La mujer arhuaca, de tradición, es tejedora. Johana Chaparro sabe tejer pero también le apostó en las pasadas elecciones a la política siendo candidata al Concejo. Aunque no logró una curul, hace parte del movimiento indígena que busca una mayor participación en las tomas de decisiones que afectan su desarrollo humano y social.



FOTO DEIVIS CARO

Comienzos del mes de marzo y en Pueblo Bello, Cesar, las bodegas de café están vacías. La cosecha ya pasó. Desde finales de septiembre hasta la mitad de febrero, la moderada dinámica del mercado local se alteró con la entrada de más de 4 millones de kilos del grano más popular del país.

Pueblo Bello es un municipio de vocación y dependencia agrícola. Asentado en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, los cuatro meses de la cosecha de café son los mejores para la mayoría de sus habitantes.

“Es una cadena increíble: el patrón que vende el café, los trabajadores que contrata, el que lo transporta, el que lo almacena, el que lo cuida, el que lo comercia y el que lo consume. Parece que todo se mueve a su alrededor”, explica Hermez Izquierdo, arhuaco de Pueblo Bello. Según cifras institucionales en una cosecha de café se alcanzan a mover en ventas hasta \$50.000 millones.

Pero la temporada pasa y Pueblo Bello lo sufre. Diego Aroca es un joven de 26 años. De septiembre a febrero, cafetero; de marzo a septiembre, mototaxista. “Es eso o quedarme quieto todo el año esperando que vuelva la cosecha”, argumenta.

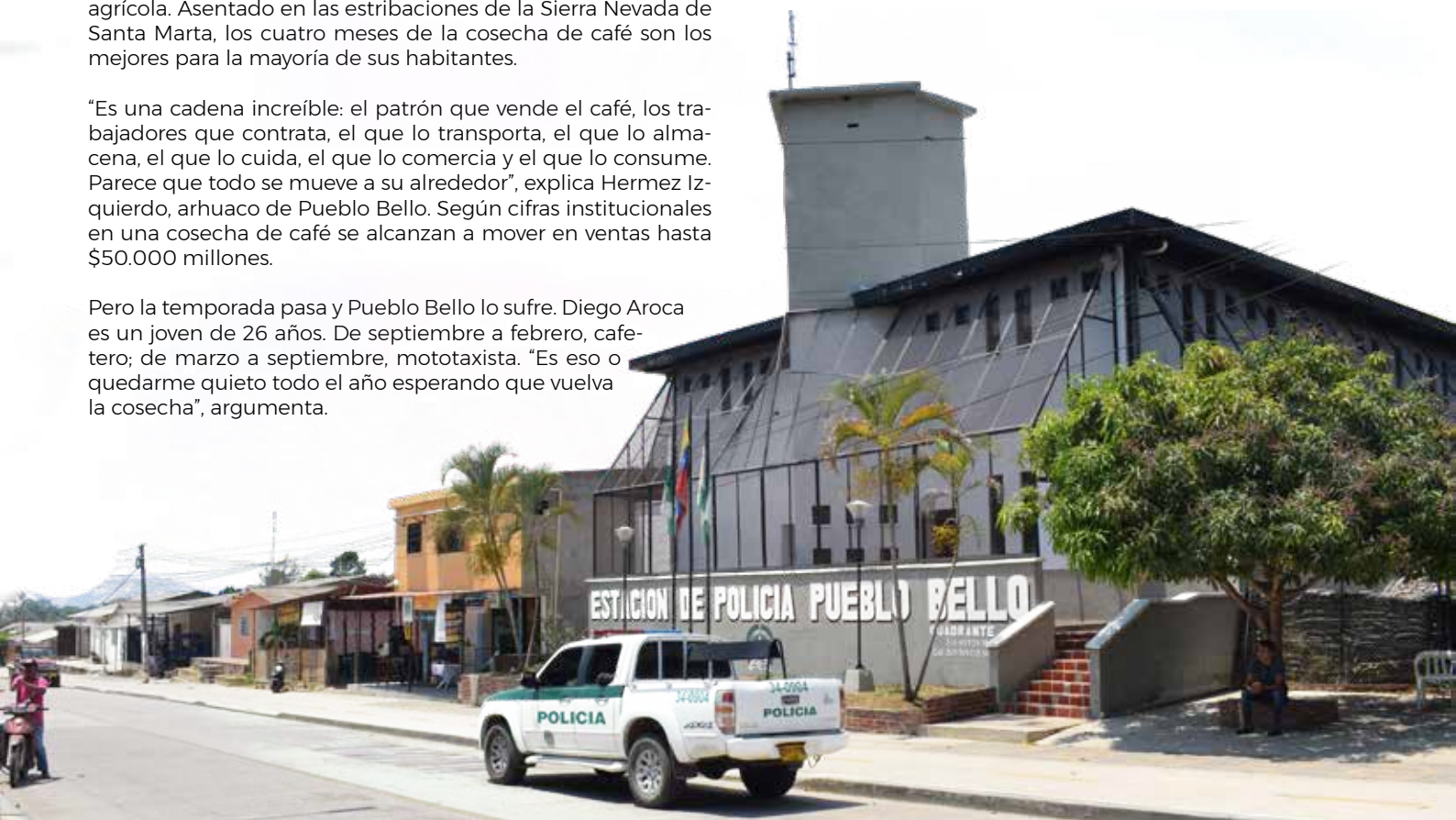




FOTO CORTESIA

POBREZA Y RIQUEZAS DEL CAMPO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, es la máxima autoridad en mediciones del país. Las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018 permitieron identificar el Índice de Pobreza Multidimensional, IPM, por municipio. Con un 74,9 %, Pueblo Bello es, según el Dane, el municipio con mayor cantidad de privaciones del Cesar, es decir, con mayor pobreza multidimensional. El porcentaje es preocupante.

El IPM mide factores como las condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo y condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios. En casi todos esos indicadores el municipio del norte del Cesar presenta resultados negativos.

Fiel testimonio es la vivienda de Alberto Camargo, un agricultor de 57 años. En su pequeña casa, con energía eléctrica pero sin agua potable y gas natural, viven cinco personas que dependen de la producción de las tierras ubicadas en la vereda Berlín, en zona rural de Pueblo Bello. Su mejor época, al igual que en todo el municipio, es durante la cosecha de café.

Camargo hace parte del 36% de los campesinos y arhuacos dedicados a la producción de café que son analfabetas, según un estudio de caracterización realizado en el 2016.

Sin embargo, la mayor preocupación del agricultor es el futuro: no tiene pensión ni seguro, por eso, comenta, vivirá mientras su tierra se lo permita. “Cuando no hay café debemos sembrar bastimentos: sea yuca, plátano, banano, batata. Todo lo que dé de comer y se pueda vender en el mercado”, narra. No tiene otra opción: en Pueblo Bello la tasa de informalidad laboral es del 94,9 %.

EL IPM MIDE FACTORES COMO LAS CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR, CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD, SALUD, TRABAJO Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. EN CASI TODOS ESOS INDICADORES EL MUNICIPIO DEL NORTE DEL CESAR PRESENTA RESULTADOS NEGATIVOS.

EL PULMÓN DEL MUNDO

Además de ser un municipio rural, en Pueblo Bello los arhuacos son protagonistas. Por eso, la visión de desarrollo, en casos, va “en contravía de las entidades estatales”. “Si el desarrollo para ellos es cemento en la Sierra Nevada de Santa Marta y perder lo natural, obviamente seremos los últimos. Pero si miden nuestra riqueza natural, de aquí dependen casi todos los ríos del Cesar, y cultural, no nos va tan mal”, argumenta Hermez Izquierdo al ser cuestionado por las cifras del Dane que sitúa al municipio como el más pobre del departamento. Incluso, afirma, en la visión arhuaca, el difícil acceso y el mal estado de las vías hacia la Sierra Nevada es una forma de protegerla de “la mano del hombre”.

A la riqueza que se refiere Izquierdo es que a pocos kilómetros del Mar Caribe se levantan los glaciares de la Sierra Nevada de Santa Marta, el macizo litoral más alto del mundo. Allí tienen los arhuacos su mayor riqueza, el pulmón del mundo. Sumado a que el abastecimiento hídrico de más de una decena de municipios del Magdalena y Cesar depende de la Sierra Nevada de Santa Marta.

CAPÍTULO 2

QUIÉNES SE ESTÁN QUEDANDO ATRÁS POR CHOQUES Y FRAGILIDAD. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA MIGRACIÓN VENEZOLANA Y EL DESPLAZAMIENTO INTERNO

- 
- Somos la primera generación que siente las consecuencias del cambio climático y la última que tiene la oportunidad de hacer algo para detenerlo

Barack Obama



FOTO CORTESIA

INTRODUCCIÓN

Un territorio puede ser afectado por eventos súbitos de origen antrópico o natural para los que no se encuentra preparado y, por lo tanto, no puede responder a dichas emergencias. Son cambios que superan de lejos las capacidades y la oferta institucional de respuesta y, en consecuencia, afecta a comunidades enteras.

Este trabajo analizará los cambios que enfrenta el Cesar debido a tres choques que ha recibido en años recientes: el desplazamiento interno resultado del conflicto armado que sufrió el país hasta hace pocos años, la migración venezolana de más reciente data y los efectos del cambio climático.

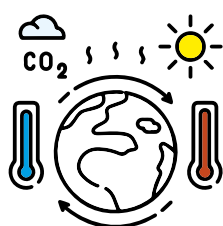
El punto importante a resaltar es que si bien dichos choques se presentan de manera general para toda la comunidad, no todas las personas son afectadas de la misma manera. Existen mayores y menores capacidades de resiliencia y de adaptación a esas confrontaciones. Generalmente, las personas con mayor capacidad adquisitiva, mejor educación y con redes de aliados sortean mejor estas eventualidades, mientras que se quedan atrás los más pobres, menos educados y más aislados socialmente. Se analizará entonces quiénes se están quedando atrás.

QUIÉNES SE ESTÁN QUEDANDO ATRÁS POR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

23

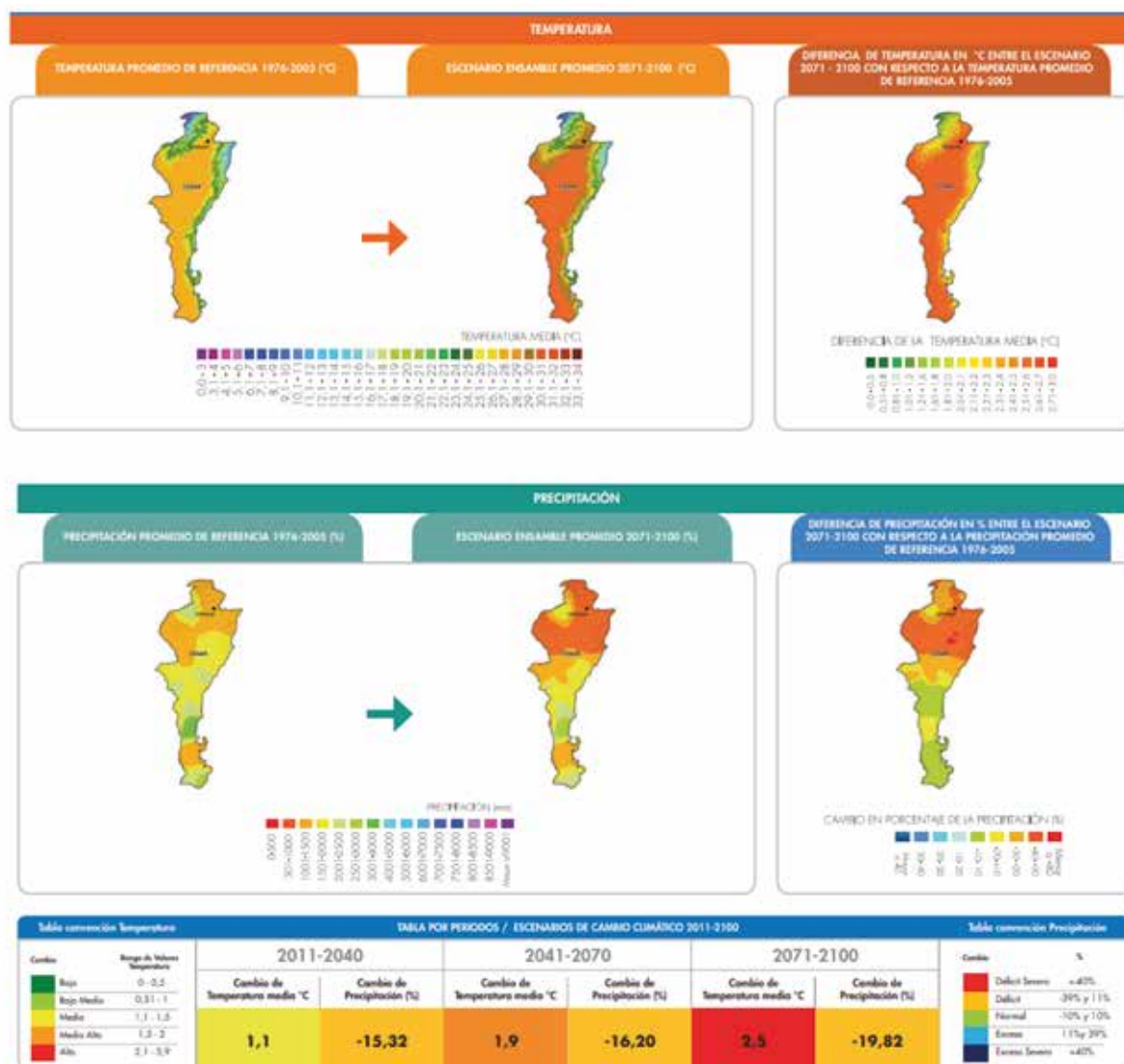
De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), este último se entiende como el cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables (IDEAM, 2014). Por otro lado, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) lo define como cualquier cambio en el clima con el tiempo debido a la variabilidad natural o como resultado de actividades humanas (IPCC, 2013). El cambio y la variabilidad climática se expresan de manera con-

creta en la vida diaria de las personas. Es así como los cambios de temperatura, la disminución de las precipitaciones y del caudal de los ríos, y los eventos extremos, como las sequías o inundaciones prolongadas no experimentadas previamente, son fenómenos que constituyen el cambio climático y la variabilidad climática. Los cada vez más frecuentes eventos extremos, la afectación al recurso hídrico y la elevación de las temperaturas, productos del cambio climático, son factores importantes en la disminución de la calidad de vida de los más vulnerables debido al impacto que generan en la economía, la educación, la salud, los ecosistemas y la infraestructura.



► **EL CAMBIO Y LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA SE EXPRESAN DE MANERA CONCRETA EN LA VIDA DIARIA DE LAS PERSONAS. ES ASÍ COMO LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, LA DISMINUCIÓN DE LAS PRECIPITACIONES Y DEL CAUDAL DE LOS RÍOS, Y LOS EVENTOS EXTREMOS, COMO LAS SEQUÍAS O INUNDACIONES PROLONGADAS NO EXPERIMENTADAS PREVIAMENTE, SON FENÓMENOS QUE CONSTITUYEN EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA.**

Figura 2.1. Pronóstico de temperatura y precipitación para el departamento del Cesar



* Fuente: IDEAM



FOTO CORTESIA

Para el departamento del Cesar, el IDEAM pronostica que en el periodo 2011-2040 habrá un aumento en la temperatura de 1,1 °C y una disminución de precipitaciones de hasta un 15,32%; además, hacia finales de siglo el incremento de la temperatura sería de 2,5°C y la disminución de la precipitación del 19,82%.

Se analizará entonces cómo dichos cambios impactarán al departamento en su economía, salud, educación, infraestructura y ecosistemas, lo que dejará atrás a una parte importante de la población del Cesar.

Un primer impacto del cambio climático se verá reflejado en la economía departamental, en particular en su componente rural, pilar esencial del desarrollo cesarense. No sólo los eventos extremos –sequías o inundaciones– sino también el estrés hídrico que sufre el Cesar afectará de manera importante el desarrollo agrícola y pecuario, gran generador de empleo e ingresos regional, y también perjudicará al gremio de pescadores artesanales del departamento. Al igual que el desarrollo rural, se verá afectada la industria, la minería y el turismo.

Por ejemplo, la Federación de Ganaderos reporta que entre diciembre de 2019 y enero de 2020 murieron 2.147 reses en un periodo de dos meses; además, se vieron afectadas 334.010 hectáreas. La causa principal de muerte fueron las altas temperaturas y el prolongado verano que impidió el consumo de agua por los animales.

En este frente rural se quedarán atrás tanto aquellos campesinos, pequeños y medianos empresarios agropecuarios que no cuentan con riego en época de verano como los pescadores de ríos y ciénagas.

Ambos serán los principales perjudicados, entre otras razones, porque el departamento no ha desarrollado un sistema de riego agropecuario lo suficientemente robusto para contrarrestar esta vulnerabilidad. He aquí un destino ideal para la inversión de las regalías departamentales.

En el frente urbano, el departamento sufre con frecuencia la falta de abastecimiento de agua en sus acueductos, en especial al finalizar las épocas de verano. Adicionalmente, en Valledupar, por ejemplo, encontramos que en la zona norte del municipio los agricultores desvían canales del río Guatapurí hacia sus predios, captando así el agua de manera ilegal para sus cultivos y agravando la escasez de agua para el acueducto local.

En cuanto a la salud, el cambio climático incrementa la presencia de vectores, dando como resultado la aparición de enfermedades como el dengue, la chikungunya, el zika y la malaria en altitudes donde antes no existían. De la mano de este escenario surge la desnutrición en los niños porque se afecta la producción agropecuaria. El incremento de las temperaturas es perjudicial en particular para las personas de la tercera edad, a quienes se les altera la presión arterial y las condiciones respiratorias. En este componente se quedan atrás aquellas personas que no tienen los medios para adecuarse a estos cambios, ya sea que no cuenten con vivienda adaptada a las olas de calor o no puedan acceder a atención médica oportuna.

Asimismo, los efectos del cambio climático afectan la educación, la infraestructura y los ecosistemas. En cuanto a la educación, se relaciona el aumento de las temperaturas con el incremento de la inasistencia escolar y con un bajo rendimiento educativo. Bajo condiciones de calor extremo, como operan parte importante de los colegios públicos locales, principalmente los rurales y de municipios pobres, resulta bastante difícil exigir a los alumnos atención y concentración en las clases. Igualmente, la ocurrencia de eventos extremos, como inundaciones o avalanchas, destruyen la infraestructura vial o educativa y afectan la asistencia y jornada escolar.

Los daños sobre la infraestructura son una de las consecuencias más costosas del cambio climático. Pocos imprevistos afectan más el presupuesto de una nación o la economía de una región que la destrucción de bienes físicos y la infraestructura regional –puentes, carreteras, etc.–, a consecuencia de eventos extremos. Los más afectados son los usuarios de estos bienes públicos –puestos de salud, vías, centros educativos, redes de energía, etc.–, que no pueden salir al mercado a adquirir lo que antes le proporcionaba el Estado.

Finalmente, el ecosistema sufre una de las afectaciones más importantes. El Cesar cuenta con páramos, humedales y bosque seco tropical que cumplen funciones fundamentales para el desarrollo vital. De los servicios ecosistémicos depende la provisión de alimentos, la regulación de aguas, la garantía de reproducción de especies, etc., todo lo cual se está alterando y con esto se afecta la vida misma. El Cesar se está desertificando. Ciertos cultivos que otrora se sembraron, como el algodón, no se pudieron seguir sembrando por la insuficiencia del actual régimen de lluvias. Las variaciones en los ecosistemas son

una de las consecuencias más nefastas del cambio climático en el departamento por su afectación directa sobre los servicios ecosistémicos, cuyos usuarios son todos los cesarenses.

Si bien es cierto que el cambio climático está dejando atrás a todos los habitantes del departamento del Cesar, existe una población todavía más afectada: los pequeños productores y campesinos cuyo sustento económico es la agricultura, quienes además proveen el alimento a una región. Para mitigar el impacto generado por el cambio climático se plantearon alternativas en mesa de trabajo durante la investigación.

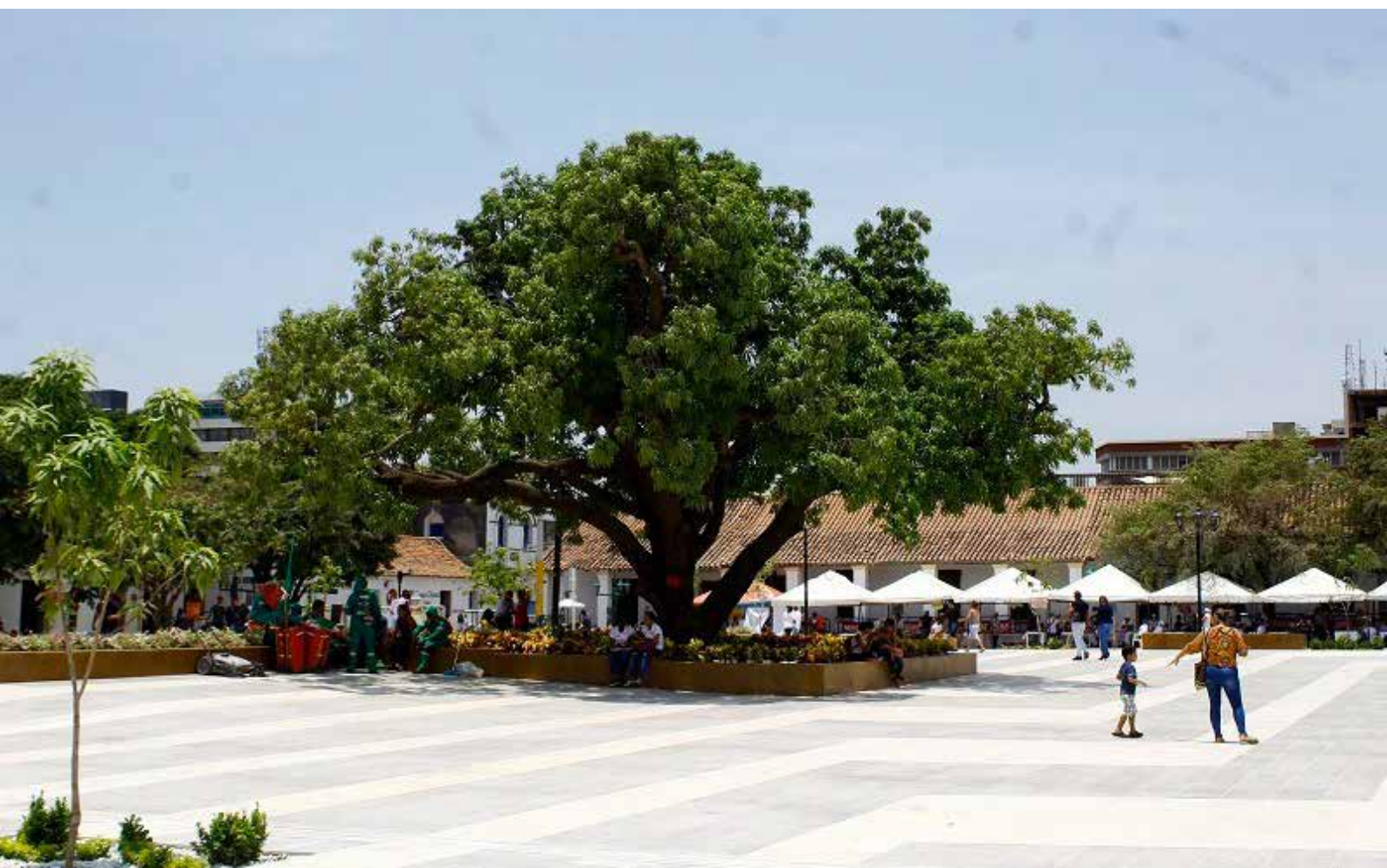
La primera alternativa es la educación: crear conciencia en los ciudadanos frente al problema y las posibles maneras de adaptarse al impacto del cambio climático para frenar el daño que causa en la región. Por eso se propone la creación e implementación de campañas educativas en todos los sectores de la sociedad y acordes con las necesidades de la población (instituciones educativas, campesinos agricultores y entidades del Estado). Los gobernantes son los primeros que deben ser capacitados en medidas de mitigación y adaptación del cambio climático para así poder implementar políticas efectivas en favor de quienes se están quedando atrás.

Empoderar a las comunidades es otra medida que permitirá exigir a las autoridades e instituciones atender las afectaciones causadas por el cambio climático. Una alternativa es el fortalecimiento del Estado a partir de la formulación de políticas públicas ambientales, de reciclaje, leyes, programas y proyectos que ayuden a mitigar el impacto generado por las afectaciones económicas, en salud, educación, infraestructura y al ecosistema que están dejando atrás la población más vulnerable y alejada geográficamente.

Al identificar a los campesinos y pequeños agricultores como parte de la población que se está quedando atrás por causa del cambio climático, es urgente implementar medidas de adaptación, como el uso de tecnologías más limpias, y la promoción de especies y variedades adaptadas al clima local. Además, el realce del contenido de materia orgánica de suelos, de tal manera que se aumente la capacidad de retención de humedad; el uso más eficiente del agua de riego; el fomento de estrategias de diversificación de los cultivos intercalados e integración animal; y la prevención de plagas y enfermedades (Altieri & Nicholls, 2008). El foco de los proyectos debe estar enmarcado en la generación de ganadería sostenible, reforestación y recuperación de las fuentes hídricas para promover la resiliencia agrícola al cambio climático, haciendo uso de las habilidades y conocimientos tradicionales.

Finalmente, el departamento del Cesar invirtió una considerable suma de recursos para elaborar un plan de riego que aún no ha empezado a desarrollarse. Existen los estudios necesarios y recursos importantes, como las regalías, para hacer realidad dicho plan. Antes que invertir en obras suntuosas o innecesarias, he aquí un excelente programa de inversión productiva con beneficios casi que inmediatos en el alivio de la pobreza en el sector rural.

► **UN PRIMER IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SE VERÁ REFLEJADO EN LA ECONOMÍA DEPARTAMENTAL, EN PARTICULAR EN SU COMPONENTE RURAL, PILAR ESENCIAL DEL DESARROLLO CESARENSE.**



LOS MIGRANTES VENEZOLANOS SE ESTÁN QUEDANDO ATRÁS

De acuerdo con organismos internacionales, cerca de 4,6 millones de venezolanos han abandonado su país en los últimos años debido a las crisis social, política y económica que han padecido. Se conoce ya como la crisis humanitaria más grande que hay actualmente en el mundo, y también la más subfinanciada.

Desde 2013, según Brookings (Bahar & Dooley, 2019), la economía venezolana se ha contraído un 65%, la desnutrición se ha cuadruplicado, cerca de 300.000 venezolanos tienen su vida en riesgo permanente por falta de tratamientos médicos adecuados y se han propagado enfermedades que antes estaban controladas. Adicionalmente, según la Asamblea Nacional, la inflación el año pasado fue de 7.374%, lo cual está llevando al país vecino a una situación dramática de crisis humanitaria.

Frente a esta situación de desempleo, pobreza y precariedad en la salud, los venezolanos se han visto obligados a abandonar su territorio en busca de nuevas oportunidades. Colombia, al ser un país vecino, se convirtió en un territorio casi que obli-

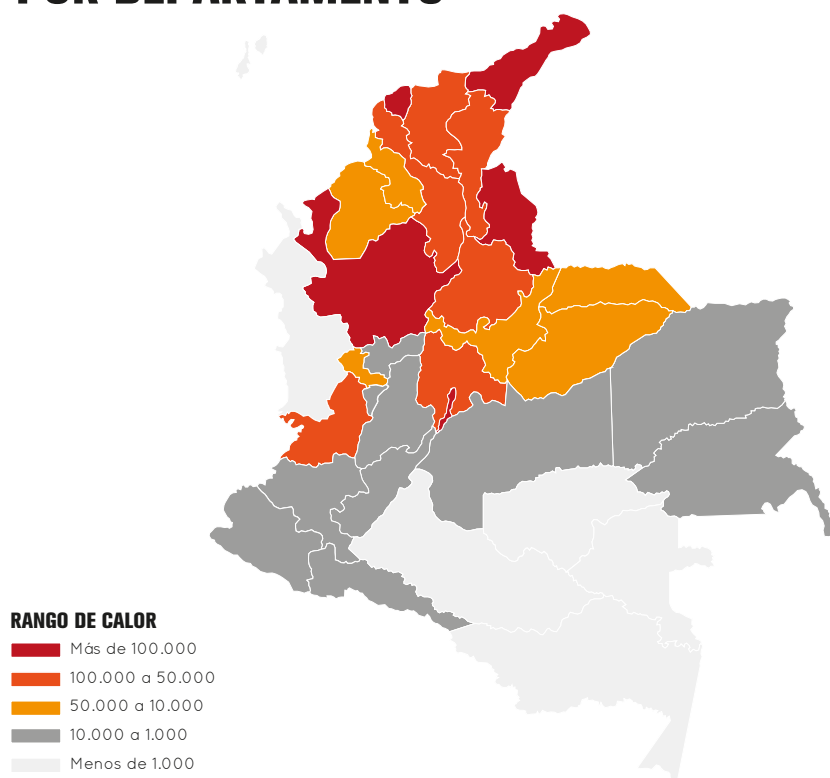
gado para el refugio o paso de los migrantes a otros países, lo que ha aumentado de manera significativa desde 2014.

Hasta diciembre de 2019, según Migración Colombia, en el país vivían 1.771.237 venezolanos. Cabe resaltar que aproximadamente 500.000 colombianos han retornado y solo en los primeros nueve meses de 2018, 724.034 venezolanos utilizaron a Colombia como país de tránsito para llegar a otros países de la región, todo esto sin contar con los 42.000 migrantes pendulares que llegan cada día en busca de abastecimiento, alimentación y atención en salud (Migración Colombia, 2020).

► **DESDE 2013, SEGÚN BROOKINGS (BAHAR & DOOLEY, 2019), LA ECONOMÍA VENEZOLANA SE HA CONTRAÍDO UN 65%, LA DESNUTRICIÓN SE HA CUADRUPPLICADO, CERCA DE 300.000 VENEZOLANOS TIENEN SU VIDA EN RIESGO PERMANENTE POR FALTA DE TRATAMIENTOS MÉDICOS ADECUADOS Y SE HAN PROPAGADO ENFERMEDADES QUE ANTES ESTABAN CONTROLADAS.**

Figura 2.2. Venezolanos en Colombia por departamento

VENEZOLANOS EN COLOMBIA POR DEPARTAMENTO



* La estimación de concentración de venezolanos es resultado del cruce de los registros administrativos del Sistema de Información de Registro de Extranjeros (SIRE), Permiso Especial de Permanencia (PEP), Entradas migratorias (Intención de hospedaje) y Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV). La información registrada corresponde a lo manifestado voluntariamente por los venezolanos en los sistemas dispuestos y a la recolección generada de las verificaciones migratorias desarrolladas por Migración Colombia, teniendo en cuenta que la permanencia estimada de venezolanos en Colombia puede variar y que en el país existe la libre circulación en el territorio nacional.

* Fuente: Migración Colombia (2019).

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
Bogotá D.C.	327,635	20,0%
Norte de Santander	183,215	11,23%
Atlántico	156,346	9,59%
La Guajira	155,689	9,55%
Antioquia	136,829	8,39%
Santander	90,092	5,52%
Valle del Cauca	85,780	5,26%
Magdalena	85,092	5,22%
Cundinamarca	85,059	5,22%
Bolívar	74,645	4,58%
Cesar	54,638	3,35%
Arauca	43,717	2,68%
Sucre	22,257	1,36%
Casanare	19,474	1,19%
Risaralda	18,900	1,16%
Boyacá	14,614	0,90%
Córdoba	12,410	0,76%
Tolima	8,121	0,50%
Quindío	8,104	0,50%
Nariño	8,042	0,49%
Meta	7,085	0,43%
Cauca	6,813	0,42%
Caldas	6,631	0,41%
Guainía	6,011	0,37%
Huila	4,283	0,26%
Putumayo	3,192	0,20%
Vichada	3,167	0,19%
Amazonas	907	0,06%
Chocó	735	0,05%
Caquetá	630	0,04%
San Andrés Islas	378	0,02%
Guaviare	344	0,02%
Vaupés	68	0,00%

TOTAL 1.630.903

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

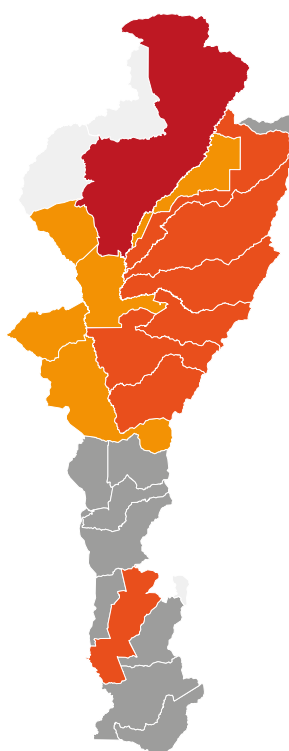
Figura 2.4. Venezolanos en el departamento del Cesar

27

VENEZOLANOS EN
CESAR

54.638
TOTAL

RANGO DE CALOR



* La estimación de concentración de venezolanos es resultado del cruce de los registros administrativos del Sistema de Información de Registro de Extranjeros (SIRE), Permiso Especial de Permanencia (PEP), Entradas migratorias (Intención de hospedaje) y Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV). La información registrada corresponde a lo manifestado voluntariamente por los venezolanos en los sistemas dispuestos y a la recolección generada de las verificaciones migratorias desarrolladas por Migración Colombia, teniendo en cuenta que la permanencia estimada de venezolanos en Colombia puede variar y que en el país existe la libre circulación en el territorio nacional.

* Fuente: Migración Colombia (2019).

MUNICIPIO	TOTAL
Valledupar	35,357
Agustín Codazzi	2,902
Aguachica	2,414
La Jagua de Ibirico	1,829
La Paz	1,639
Curumaní	1,515
Chiriguana	1,299
Becerril	1,020
Bosconia	765
Chimichagua	751
El Paso	684
San Diego	618
Astrea	581
Pelaya	439
El Copey	417
Manauare Balcón del Cesar	417
Tamalameque	385
La Gloria	313
San Martín	261
Pailitas	231
Pueblo Bello	222
San Alberto	209
Río de Oro	202
Gamarra	109
González	59

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Los departamentos fronterizos donde más llegaron migrantes venezolanos durante los años 2018 y 2019 son Guajira y Norte de Santander, como lo muestra la figura 2.3.

En el caso particular del Cesar, Migración Colombia, reportó que a 31 de diciembre de 2019 vivían allí 58.689 venezolanos, de los cuales 35.357 se encontraban en Valledupar, que, por ser la capital, es el municipio

donde más convergen los migrantes. De acuerdo con el mapa de Migración Colombia, el mayor número de venezolanos se concentran en los municipios que limitan con Venezuela (Agustín Codazzi, La Paz, La Jagua de Ibirico, Curumaní y Becerril). Según el registro realizado en mayo de 2019, el 48% de los migrantes en el Cesar eran mujeres, mientras que el 52% hombres.

► **LAS PERSONAS QUE DIARIAMENTE INGRESAN AL DEPARTAMENTO LO HACEN A TRAVÉS DE LA FRONTERA EN BUSCA DE ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS BÁSICOS. EL TERRITORIO ES PUNTO DE LLEGADA, Y DESPENSA DE ABASTECIMIENTO EN SALUD Y ALIMENTACIÓN, PERO, DEBIDO A LA PRECARIA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES, DICHA ATENCIÓN EN SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO BÁSICO NO ES EFICIENTE, NI SUFICIENTE.**

Figura 2.3.

Comparativo migrantes departamentos fronterizos años 2018 - 2019

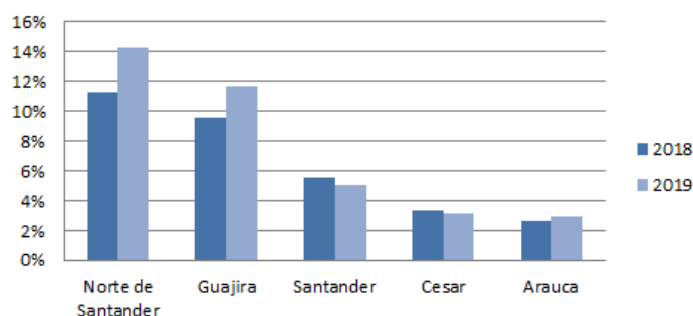


FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

* Fuente: Migración Colombia (2019).

En un análisis del año 2018, el 27% de los venezolanos que se encontraban en el Cesar tenían educación primaria o ningún estudio, el 51% secundaria, y un 17% educación tecnológica o universitaria. Según informe de CESORE, el departamento del Cesar se caracteriza por tener el menor promedio de pago mensual a venezolanos que trabajan en el país, \$158.000, mientras que los residentes de otras ciudades reciben en promedio \$958.928 mensuales (Herrera, Puche & Villa, 2018).

Con respecto a la atención en salud, durante el primer semestre de 2019 fueron atendidas en urgencias hospitalarias 1.208 mujeres en el área de maternidad, de las cuales 600 tenían embarazo de alto riesgo; según el ICBF, a 31 de octubre de 2019 fueron atendidos 3.118 niños. En enero de 2020 fueron matriculados 3.264 niños venezolanos en colegios de Valledupar.

Según el DANE, a junio de 2019, el 19,2% de los migrantes venezolanos estaban desempleados, lo que equivale al doble del total nacional (figura 2.6).

Figura 2.5. Nivel de educación 2018

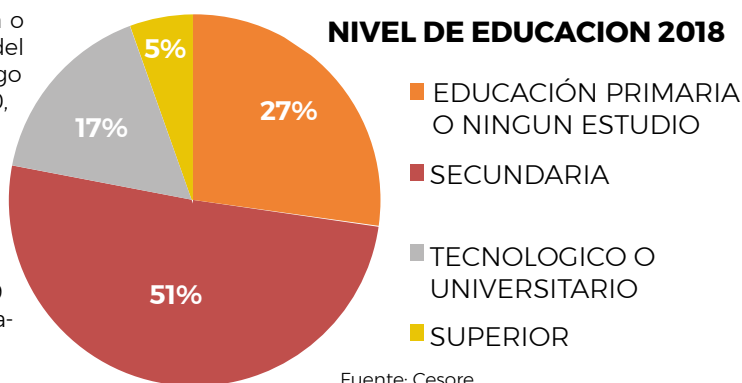


Figura 2.6. Indicadores de mercado laboral de acuerdo con el estatus migratorio.

INFORMACIÓN PARA TODOS

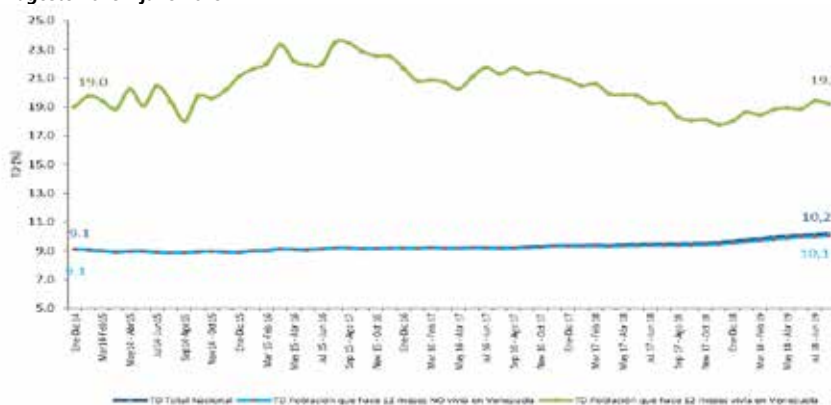
Indicadores de mercado laboral de acuerdo al estatus migratorio

Tasa de desempleo - TD

Total nacional

Año móvil agosto 2018 – julio 2019

Tasa de desempleo - TD
Total nacional
Año móvil agosto 2018 – julio 2019



Fuente: DANE – GEIH módulo de migración

De acuerdo con las cifras anteriores, los migrantes venezolanos en general, incluyendo los que llegaron al departamento de Cesar, se están quedando atrás en empleo, debido a la falta de oportunidades; en educación por la baja escolarización; y en la salud por la precariedad en la atención.

Hasta finales de 2018, el Gobierno trabajó en la regularización de los migrantes a través de la creación del Permiso Especial de Permanencia (PEP), con el cual podían continuar en el país hasta por dos años y acceder a educación y servicios de salud. También se instituyó el Registro Administrativo para los Migrantes Venezolanos (RAMV), que permite caracterizar la población migrante y, de esta manera, poder regularizar a quienes se encuentran en estatus de irregularidad.

Finalmente, en temas humanitarios se han desarrollado diferentes estrategias que permiten el acceso a la oferta institu-

cional en atención de partos y urgencias, vacunación, control prenatal y protección de derechos de los menores de edad.

Colombia tiene retos importantes frente a la migración de venezolanos y su permanencia en el territorio. El primero de ellos es hacer un llamado de solidaridad a los colombianos para la integración de los migrantes, muchos de ellos nacionales retornados o hijos de nacionales que salieron a Venezuela durante la bonanza petrolera en busca de mejor calidad de vida, y aun sin serlo, es importante brindarles un trato digno y rechazar cualquier práctica que vulnere su integridad.

Por otro lado, es necesario articular esfuerzos entre la sociedad civil, el Estado y las organizaciones no gubernamentales con el fin de lograr un mejor impacto en los procesos estipulados para su regularización y permanencia (Rojas, 2020).

En segundo lugar, el Gobierno tiene como reto la implementación del CONPES 3950 “Estrategia para la Atención de la Migración desde Venezuela”, que sienta las bases para el desarrollo de una política integral que responda a la migración proveniente de dicho país para los próximos años. Este documento presenta estrategias dirigidas a atender las necesidades de la población migrante en las áreas de salud, educación, primera infancia e inserción laboral, así como al fortalecimiento de la institucionalidad encargada de gestionar la crisis, en particular la relacionada con la atención de

zonas y pasos de frontera, identificación y registro, y atención de situaciones de convivencia.

Finalmente, esta coyuntura se puede ver como una oportunidad. De acuerdo con varios análisis, la migración podría generarle beneficios a la economía en el mediano plazo en áreas como el consumo, la expansión del factor trabajo o incluso la productividad y la creación de nuevas empresas, tal y como han hecho todas las migraciones de la humanidad.

LOS DESPLAZADOS SE ESTÁN QUEDANDO ATRÁS

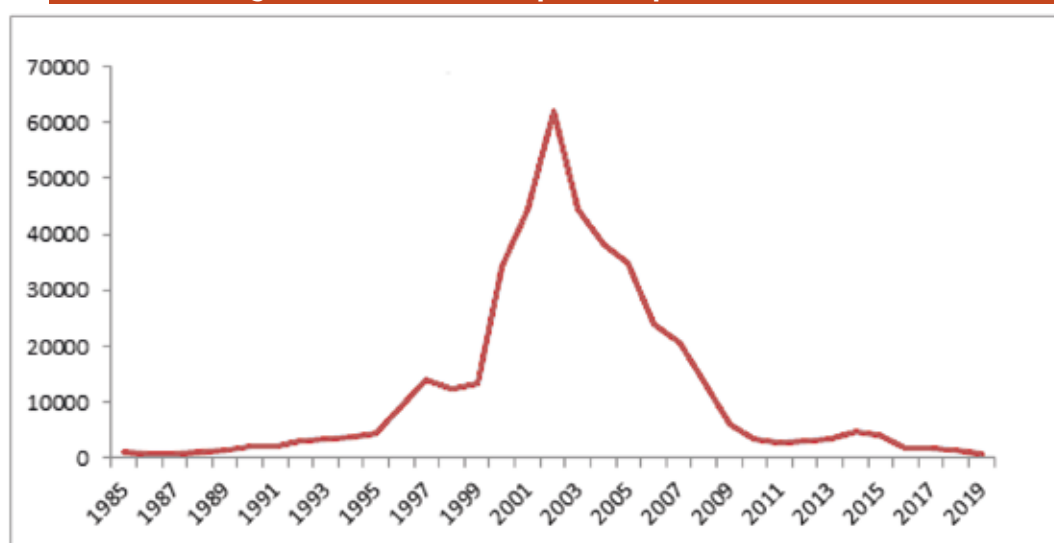
El desplazamiento forzoso en Colombia se originó como resultado del conflicto armado interno, al ser usado como un instrumento de intimidación y de guerra. La inmensa mayoría de los desplazados son personas que no estuvieron implicadas de manera directa en el enfrentamiento armado y, sin embargo, fueron víctimas del conflicto que sufrió el país. Además de la pérdida de tierras, activos económicos y vínculos con su entorno, los principales problemas del desplazamiento son la pérdida de las garantías de sus derechos fundamentales y la indiferencia que tuvo el Estado por años para atenderlos.

El grueso de la población desplazada en el país se dirigió a cabeceras municipales y centros urbanos más cercanos. Según el Registro Único de Víctimas (RUV), a 31 de diciembre de 2019 Colombia tenía 7.967.965 personas desplazadas, 4.088.172 mujeres y 3.874.562 hombres. Esto ocurre muchas

veces a consecuencia de la muerte de sus compañeros y, en la mayoría de los casos, debieron abandonar sus pocas pertenencias o las vendieron a precios bajos, viéndose obligados a instalarse en las ciudades en condiciones de absoluta pobreza, pasando así de zonas rurales a hacinamientos urbanos.

El Cesar es uno de los departamentos más golpeado por el conflicto armado en Colombia. En el periodo de mayor auge de desplazamiento se vio afectado por la incursión de las guerrillas en busca del dominio militar de territorios y, más adelante, por el paramilitarismo, lo que convirtió al Cesar en un escenario de dolor y sufrimiento. Lo que parecía un mecanismo de defensa frente a las FARC y el ELN, apoyado por las élites, se convirtió en un pretexto para expulsar a decenas de familias de sus tierras y tomarse la administración del Estado (Revista Colombiana de Sociología, 2012).

Figura 2.7. Número de desplazados por año en el Cesar



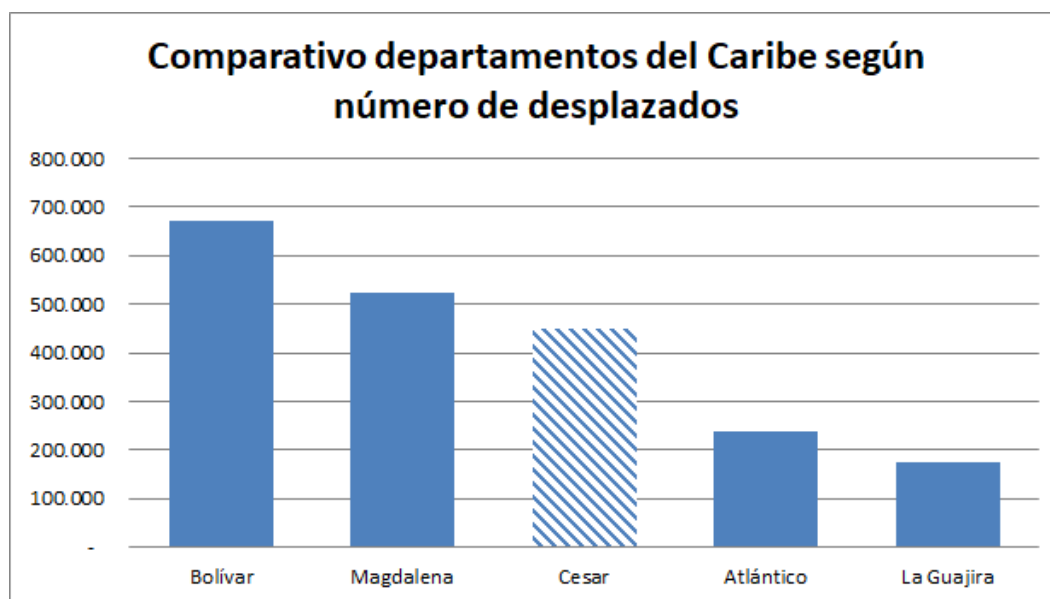
Fuente: elaboración CESORE con información de RUV

De acuerdo con el RUV, hasta 31 de diciembre de 2019, el Cesar tuvo 448.237 desplazados, de los cuales 208.825 son mujeres y 199.659 hombres, lo que se corresponde con la media nacional de mayoría femenina. Al revisar el ciclo de desplazamiento por años, encontramos que el periodo con mayor número de desplazados está entre 2000 y 2005, siendo 2002 el año en el que se desplazó el mayor número

de personas (62.193) por el conflicto armado, y aunque ha disminuido notablemente, hallamos que todavía en 2019 se registraron 617 desplazamientos.

En comparación con los otros departamentos del Caribe, el Cesar es el tercer departamento en número de desplazados, por debajo de Magdalena y Bolívar.

Figura 2.8.



Fuente: elaboración Cesore con información de RUV

Tabla 2.1. Desplazados en el Cesar por género y grupo étnico hasta 2019

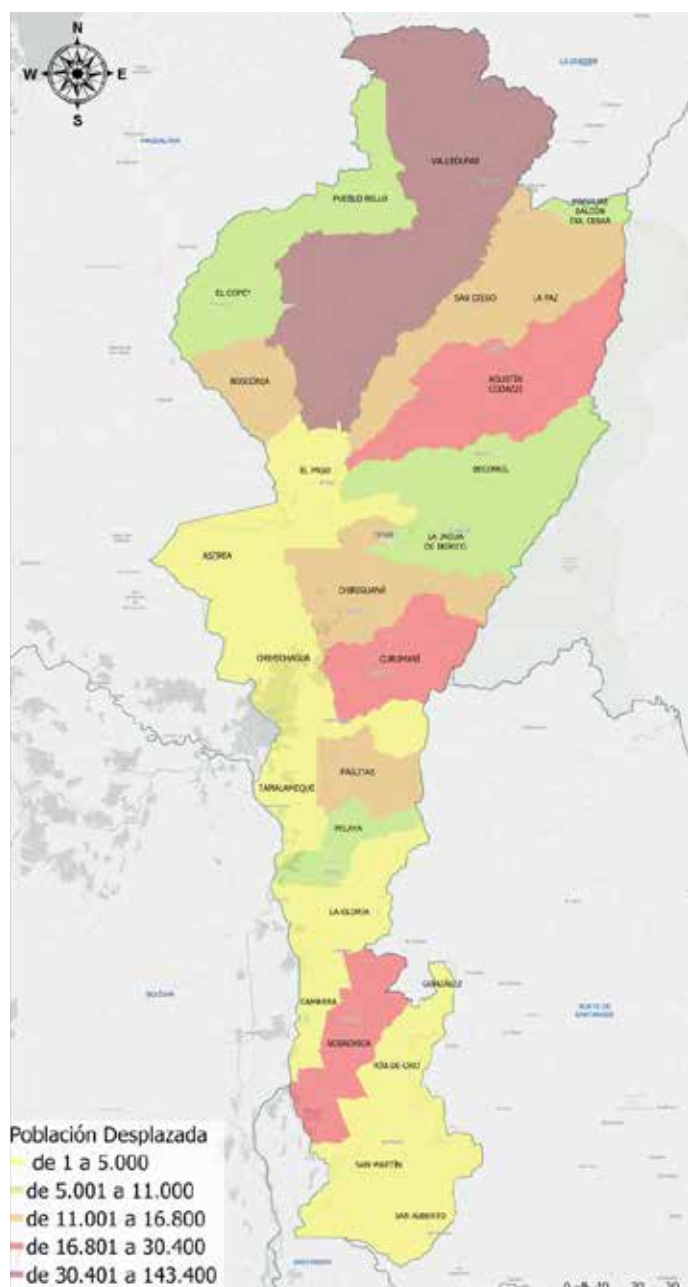
Sexo	Etnia	Número de víctimas
Masculino	Gitano (rrom) (acreditado RA)	12
	Gitano(a) rrom	567
	Indígena	7.364
	Negro(a) o afrocolombiano(a)	14.956
	Ninguna	176.569
	Palenquero	41
	Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	150
Intersexual	Indígena	3
	Negro(a) o afrocolombiano(a)	4
	Ninguna	22
LGBTI	Indígena	3
	Negro(a) o afrocolombiano(a)	20
	Ninguna	111
	Palenquero	1
Femenino	Gitano (rrom) (acreditado RA)	9
	Gitano(a) rrom	522
	Indígena	8.312
	Negro(a) o afrocolombiano(a)	16.372
	Ninguna	183.376
	Palenquero	40
	Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	194
No informa	Ninguna	7

Figura 2.9. Comparativo personas desplazadas y recibidas



La Figura 1.10 muestra la situación de desplazados en los municipios del departamento.

Figura 2.10. Desplazados por municipio en el Cesar



Valledupar ha sido el mayor receptor de la población víctima en el Cesar. El desplazamiento a partir de 2006 empezó a disminuir a tal punto que en 2017 llegaron 165 personas aproximadamente frente a las 25.948 que se recibieron en 2002.

Las víctimas de desplazamiento forzoso se quedan atrás por varias razones. La primera de ellas es la pérdida del derecho fundamental a la vida, ya que la mayoría se ve en la obligación de abandonar su territorio por la muerte de uno de sus familiares, o por amenaza contra su propia vida. El desplazamiento de familias incompletas a las ciudades, generalmente de mujeres y niños, exige a la mujer asumir roles productivos que en el campo no estaba acostumbrada a ejercer, lo que las pone en desventaja social y económica. La pérdida de bienes materiales inmuebles, tierras, casa o fincas también deja atrás a los campesinos víctimas del desplazamiento, y, aunque existe el programa de restitución de tierras, una proporción importante de desplazados nunca regresa al territorio del que fue expulsada.

El bajo nivel de escolaridad de la mayoría de los desplazados es un obstáculo a la hora de generar ingresos que le permitan sobrevivir en la ciudad a donde llegan. Las ventas ambulantes, el desempeño como ayudantes de mecánica y construcción, y los oficios domésticos constituyen las opciones laborales; un número reducido de personas logra conseguir empleos estables, como celadores, mensajeros, obreros, etc. (Bello, 2000). La falta de oportunidades laborales y el bajo nivel educativo son otras razones por las cuales se quedan atrás.

Finalmente, las víctimas de desplazamiento se están quedando atrás debido a la destrucción de sus redes sociales y las pésimas condiciones en las que los recibe el municipio al que llegan. Es así como este hecho victimizante vulnera el derecho a una vida digna, a la salud, a la educación, al trabajo, a la libertad de expresión, etc. Con la firma del Acuerdo de Paz en 2016 el número de desplazados disminuyó notablemente. Antes del Acuerdo, el Gobierno había promulgado la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, en 2011, que dispuso la creación de nueva institucionalidad (la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas) para atender principalmente a población que sufrió el desplazamiento.

En mayo de 2017 se crearon los Programas de Desarrollo con enfoque Territorial (PDET) con el fin de lograr la transformación estructural del ámbito rural y la renovación territorial.

En junio de 2018 se aprobó el Documento CONPES 3931, que permitió la alineación de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP con lo que se propone para los territorios PDET.

El departamento tiene ocho municipios en zonas PDET que deben maximizar las oportunidades de acceder a recursos que este instrumento brinda, vía los recursos del Órgano Colegiado de Administración y Decisión-Paz.

Finalmente, el actual gobierno expidió la política pública “Paz con Legalidad”, que “garantiza que se repare a las víctimas, la trascendencia de cumplir con quienes están en proceso de reincorporación y con las familias en proceso de sustitución de cultivos ilícitos. Además, que en los territorios más afectados por la violencia se inicie el camino hacia la estabilización definitiva”.

En resumen, a pesar de la disminución del conflicto, la reparación a las víctimas ha sido muy lenta y muy escasa. De los casi ocho millones de víctimas se han reparado solamente cerca de un 10%, según última información proporcionada por el Gobierno. La población que fue desplazada, los que fueron secuestrados, extorsionados, las familias de los asesinados tanto por la guerrilla como por los paramilitares o la fuerza pública, todos ellos, podemos decir, son las personas que el conflicto armado dejó atrás y con quienes existe una enorme deuda por pagar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CRISIS DE LOS PESCADORES DEL CESAR



FOTO REFERENCIA

Son las 8:30 de la mañana de un jueves de febrero y ya el calor empieza a subir. Pocas canoas llegan al improvisado puerto a orillas del Magdalena, en el municipio de La Gloria, sur del Cesar. Termina la jornada de casi 20 horas río adentro y el resultado no es alentador para la embarcación liderada por Jairo Tres Palacios. Calculando a priori, lo pescado producirá alrededor de \$70.000 para cuatro personas. Lo dividirán por partes iguales.

Desde noviembre del 2019, los pescadores deben caminar casi medio kilómetro desde la orilla del río hasta el principal puerto, porque el verano creó una extensa isla que separa al río del municipio. En el puerto de La Gloria escasea el agua, las canoas, los pescadores y los peces. El invierno fue más corto de lo esperado. La Oficina de Gestión de Riesgo del Cesar indicó que hubo una reducción del 30% en las precipitaciones por la influencia del fenómeno de El Niño.

Dos de los pescadores cargan alrededor de 15 kilogramos de pescado, entre bocachico y blanquillo. Casi la mitad de la carga es ilícita por el tamaño de los peces. Sobresalen solamente dos blanquillos que superan los dos kilos por unidad. Aunque antes de las 10 de la mañana ya vendieron todo lo pescado, una parte a revendedores y otra a los clientes que llegaron a la Casa del Pescador, los resultados no son rentables. Escasamente lograron conseguir la mitad de un salario mínimo diario.

Febrero. Es época de sequía y parece escasear el pescado. “Con la muerte del río Magdalena también mueren los pescadores”, dice Armando Guzmán, comerciante y pescador, en referencia al bajo caudal del río. Fue un acto de nostalgia, un recuerdo de lo que se fue. Enseguida narra cuando el puerto y la pesca eran el alma y corazón de La Gloria.

“Hace 30 años, en una mañana como esta, no

► **TODO LOS MUNICIPIOS PESQUEROS DEL CESAR SUPERAN EL NIVEL DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL PAÍS, INCLUSO CHIMICHAGUA CON EL 59% DE LA POBLACIÓN POBRE (PRIVACIONES DE SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES) CASI TRIPLICA EL PROMEDIO NACIONAL. EN TAMALAMEQUE, GAMARRA, LA GLORIA Y PELAYA EL PROMEDIO TAMBIÉN SUPERA EL 50%.**

tenía tiempo para nada. Tenía que estar empacando porque llegaban bagres, bocachicos, blanquillos, toda clase de pescado. Ahora la gente sale y el que trae una arroba de pescado viene contento. Cuando nosotros empezamos, el que menos traía capturaba 7 arrobas. Aquí se concentraban más de 200 personas: el uno vendía fritos, peto, uno componía, el otro cargaba”, relata Guzmán. Ahora es diferente, el cambio climático y la intervención del hombre afectaron la productividad del río Magdalena y la economía de municipios como La Gloria. Esa mañana no había más de 20 pescadores.

Fundaciones ambientalistas como World Wildlife Fund han señalado que la pesca en el río Magdalena disminuyó casi un 90% desde la década de 1970. Otros estudios más conservadores señalan una pérdida del 50% en los últimos 30 años.

En municipios ribereños como La Gloria o Chimichagua las autoridades de los ríos son los pescadores. Incluso cargan la mayor responsabilidad en su cuidado. Intentando revertir los resultados negativos, desde el gremio han surgido propuestas. Lo primero, con urgencia, es acabar con la pesca ilícita (pescado pequeño), que interrumpe el ciclo de crecimiento de la especie, regulando el ojo de los trasmallos y proponiendo períodos de vedas. Pero por ahora la pelea se está perdiendo.

Al igual que Chimichagua y Gamarra, La Gloria es un municipio rural. De sus 18.448 habitantes, el 64.7% vive en la ruralidad, siendo la pesca el principal motor de la economía. Sin embargo, la siembra de la palma de aceite, la piña y la ganadería ha reducido su participación en la economía local.

“Esto también ha afectado la cultura del pescador, que trabaja en la noche y en el día tenía su plata en el bolsillo. Ahora no, porque debe esperar 15 días pelado antes de la quincena y también andar pelado después del pago”, explica Guzmán.



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

“Es una cuestión brava, antes no hay más violencia con esa escasez de recursos que sufrimos. Un pescador va toda la noche a pescar y trae solo \$10.000 pesos para alimentar una familia. Ni el mínimo”, agrega Guzmán.

Dentro de la crisis ambiental en las aguas del río Magdalena y sus complejos cenagosos, hay siete tipos de especies de peces amenazadas, entre ellas el bocachico y el blanquillo. Ambas especies, sobreexplotadas, aportan el 70% de la producción pesquera del río.

Por eso, sectores proponen abandonar la tipología extractiva de la pesca. Aseguran, basados en que es un recurso finito, que las autoridades ambientales y el pescador deberían cultivar la especie dentro de los complejos cenagosos. Hay que pasar del pescador-extractor al pescador-cultivador. Hay que cultivar los alevinos, ya sea en el río o en estanques.

Expertos hablan de una telaraña biológica. La cuenca del río Magdalena alberga más de 240 especies de peces. Los humedales, además de ayudar a regular el ciclo hídrico, son el principal hábitat de los peces. Una investigación de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, determinó que la ganadería intensiva, la agricultura, la contaminación por agroquímicos y los cultivos de palma africana están destruyendo estos hábitats de forma marcada en el sur del Cesar. Las más afectadas son ciénagas como el Congo, Musanda, María, El Sordo, Juncal, Baquero, Morales y Costilla.

Los servicios ecosistémicos de los humedales son básicos para la humanidad: regulan los caudales de los ríos y las inundaciones; facilitan la decantación y acumulación de sedimentos; proveen fauna silvestre y por lo tanto comida. Eso se está perdiendo por el cambio climático, la codicia y la acción depredadora del hombre.

“Antes se esperaba la subienda donde había bastante pescado. Pero eso se acabó por completo. Para esta época, hace unos siete u ocho años unos cuatro carros cargaban pescado para Bogotá, Ocaña y todos los municipios del Cesar. Ahora esto luce muerto”, se lamenta Guzmán. En los municipios pesqueros del Cesar con la agonía del río Magdalena y la ciénaga de Zapatosa también está muriendo la vida y sustento de los pescadores. ¡Los pescadores se están quedando atrás!

En el Cesar hay 17 municipios con actividad pesquera, aunque solo tres de tradición: Chimichagua, Gamarra y La Gloria. Los tres son ribereños al río Magdalena y con cuerpos de agua conectados al complejo de la Ciénaga de Zapatosa. Son alrededor de 1.899 las familias que dependen económicamente de la pesca y que están agrupadas en la Federación de pescadores artesanales y ambientalistas del Cesar, Fedepesce, la más grande del departamento.

A ellos el cambio climático los ha golpeado con mayor fuerza. “La pesca artesanal parece ser sinónimo de pobreza, sobre todo en nuestros pueblos”, dice Jairo Tres Palacios. “La productividad del pescador depende de la conectividad hídrica y de la producción del agua porque si no tenemos agua, no tenemos peces”, afirma Libia Arciniegas, presidenta de Fedepesce.

Todos los municipios pesqueros del Cesar superan el nivel de pobreza multidimensional del país, incluso Chimichagua con el 59% de la población pobre (privaciones de servicios básicos esenciales) casi triplica el promedio nacional. En Tamalameque, Gamarra, La Gloria y Pelaya el promedio también supera el 50%.



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

CAPÍTULO 3

QUIÉNES SE ESTÁN QUEDANDO ATRÁS POR SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DEL DESEMPLEO, LA BAJA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA CARENCIA DE AGUA POTABLE

- 
- La oleada de manifestaciones que se han producido en numerosos países es un claro signo de que, para el progreso de la humanidad, hay aspectos de nuestra sociedad globalizada que no funciona. Informe sobre Desarrollo Humano 2019

Achim Steiner, director PNUD



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

INTRODUCCIÓN

La incapacidad del Estado para garantizar igualdad de oportunidades, es una de las principales causas de las diversas protestas que se han evidenciado en los últimos años alrededor del mundo. En Latinoamérica las protestas sociales estallaron en el 2019 y Colombia no fue la excepción.

El derecho a un trabajo decente, a educación de calidad y el acceso a servicios públicos deben ser garantizados por el Estado para que las personas puedan tener una vida digna. El derecho a tener un trabajo, es determinante para el ingreso, y este a su vez uno de los medios para alcanzar una vida digna. La educación es quizás el mecanismo que tiene mayor impacto sobre el futuro de la condición socioeconómica de la población, por lo que es uno de los derechos más importantes que debe garantizar un Estado. Finalmente, el agua es de todos los servicios públicos el de mayor importancia para la vida humana, por lo que su acceso, es el último de los derechos que se estudiará en este capítulo.



FOTO CORTESÍA

EL DESEMPLEO

Una de las principales condiciones socioeconómicas que lleva a que un individuo se quede atrás es la falta de ingresos. Los gobiernos buscan de manera reiterada ocupar a su población ya sea vía empleo o emprendimientos. Esta meta no es tarea fácil y tampoco tiene una única solución que pueda ser aplicada como regla universal, por lo cual la primera labor para enfrentar el problema y buscar la oportunidad de generar empleos, parte por identificar a la población desempleada. Si se identifica de manera clara, se pueden construir políticas públicas diferenciales, que sean efectivas y precisas. Es diferente una política pública para generar empleo para desempleados universitarios, que, para campesinos recién llegados a la ciudad, por ejemplo.

En Colombia el desempleo había disminuido de manera sostenida hasta el año 2015, pero a partir de esta fecha la tendencia ha cambiado y el desempleo parece ir en aumento. Para el año 2019 las cifras del DANE indican que una de cada diez personas económicamente activas estaba desempleada en el país.

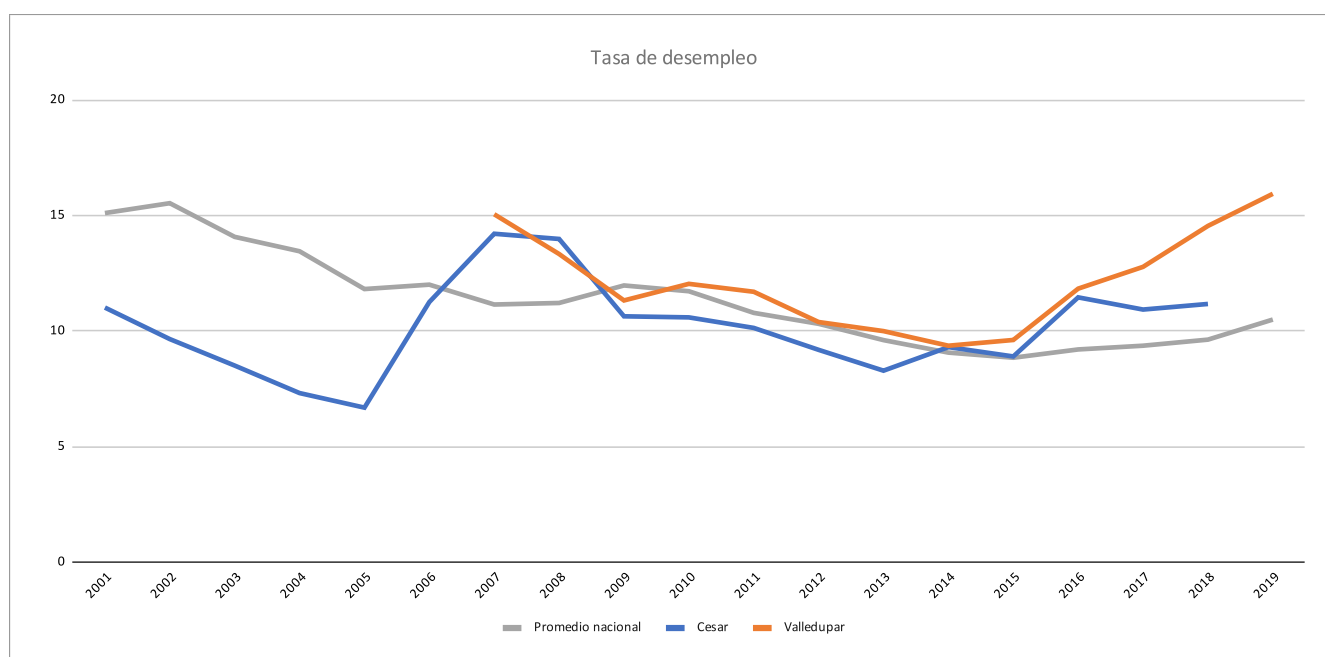
En el departamento del Cesar, las cifras de desempleo fueron inferiores a las del promedio nacional hasta el año 2014, con la excepción del periodo 2007-2008. Sin embargo, luego del

2015 el desempleo en el departamento aumentó por encima del promedio nacional. Este incremento en la tasa de desempleo se ha visto impulsado por el masivo incremento en el número de desempleados en su capital, Valledupar, mientras que en el año 2015 su tasa de desempleo era de 9.6%, para el año 2019 alcanzó el 15.9%.

El incremento en la tasa de desempleo en Valledupar es preocupante y vienen presentándose desde hace casi 5 años, indicando que este es un problema endógeno de la ciudad. Sin embargo, es importante poder identificar las características de quienes están desempleados con el fin de poder poner un rostro al desempleo y enfocar los esfuerzos que se deben realizar para reducirlo.

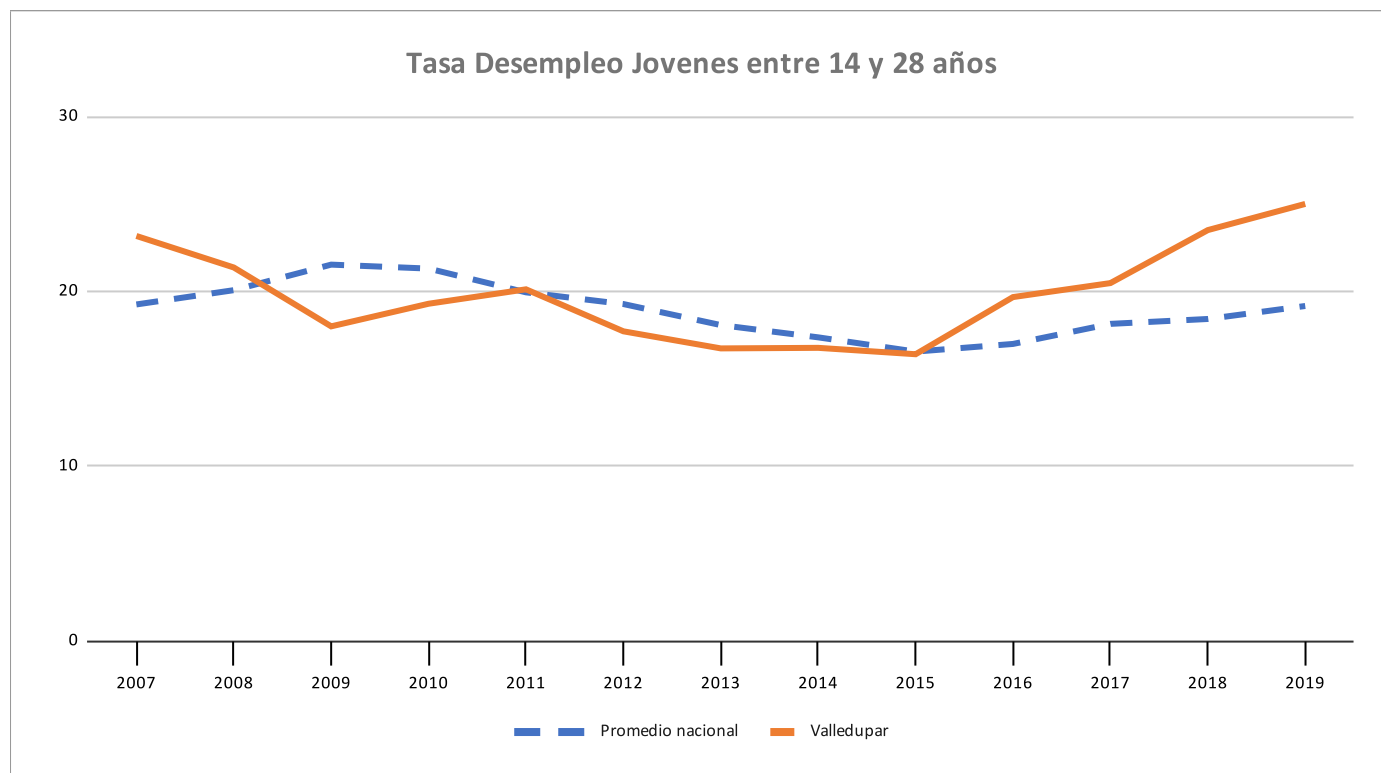
Una de las primeras caracterizaciones que se puede realizar acerca del desempleo en Valledupar es la edad de los desempleados, específicamente si estos son jóvenes o no. La figura 3.2 muestra que la tasa de desempleo para los jóvenes entre 14 y 28 años es muy superior a la de la población en general. Para el año 2019 la tasa de desempleo en este grupo etario era de 25%, es decir, uno de cada cuatro jóvenes estaba desempleado en Valledupar.

Figura 3.1



Fuente: GEIH, DANE.

Figura 3.2

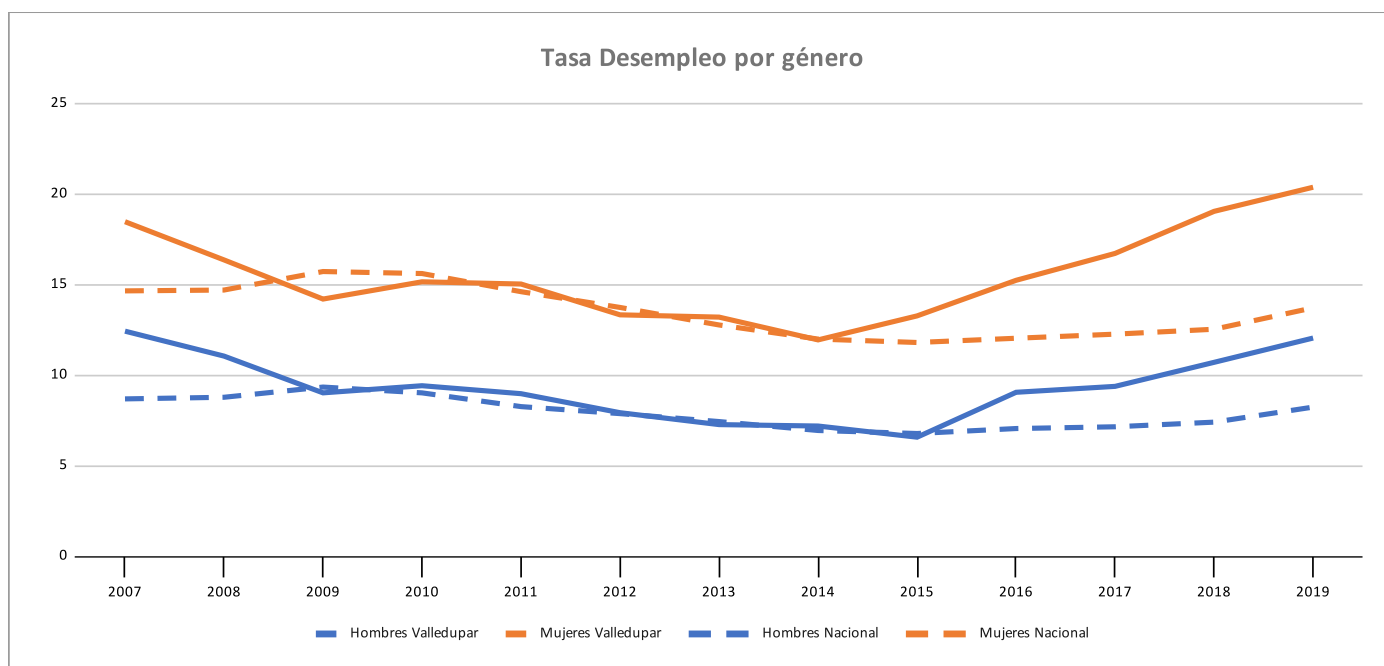


Fuente: GEIH, DANE.

Adicionalmente, el desempleo entre los jóvenes en la ciudad se ha venido incrementando en comparación con el promedio nacional. El desempleo en Valledupar, al igual que en Colombia, tiene rostro de juventud. La necesidad de actuar al respecto es apremiante para que esta población no se quede atrás por la falta de empleo y las limitaciones que esto trae en términos de ingresos.

Otro aspecto importante en la caracterización de los desempleados es el sexo. Tanto a nivel nacional como en Valledupar la tasa de desempleo de las mujeres es superior a la de los hombres en todos los años. Mientras que a nivel nacional la diferencia entre las tasas de desempleo de mujeres y hombres era de 5,5 puntos porcentuales en 2019, en Valledupar esta diferencia alcanzaba 8,4 puntos porcentuales.

Figura 3.3



Fuente: GEIH, DANE.

El incremento en el número de desempleados en Valledupar evidenciado en las anteriores figuras está presente en ambos sexos. Sin embargo, la tasa de desempleo de las mujeres en la capital del Cesar empieza a crecer de manera sostenida desde 2014. El incremento entre ese año y 2019 fue de 8,5 puntos porcentuales, es decir que casi una de cada 10 mujeres en Valledupar perdió su empleo en este periodo. Por su parte, el desempleo masculino se incrementó en 5,4 puntos porcentuales desde 2015, es decir que uno de cada 20 hombres en Valledupar perdió su empleo en los pasados cuatro años. Aunque el número de desempleados creció en mayor proporción para los hombres (83%) que para las mujeres (53%) desde 2015, el desempleo en Valledupar tiene rostro de mujer.

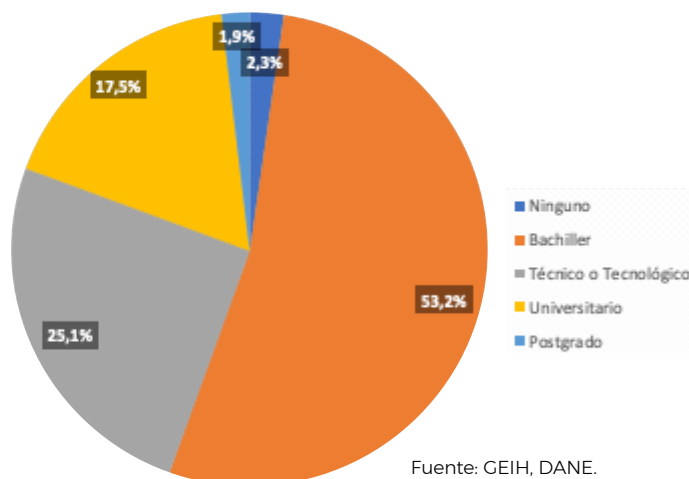
La educación de los desempleados es otro aspecto crucial para poder caracterizar la población que se está quedando atrás por la falta de empleo. La figura 3.4 ilustra el porcentaje de desempleados en Valledupar según el título educativo que posee en el año 2018. Más de la mitad de los desempleados en Valledupar son bachilleres.

La falta de capacitación hace que las oportunidades de conseguir empleo sean muy escasas, y limita la posibilidad de que los empleos disponibles sean dignos y estables. En tanto los desempleados con títulos técnicos o profesionales representan el 42,6% del total de personas sin ocupación en la ciudad, lo que indica un estancamiento de la economía local y la falta de dinamismo del mercado laboral en la ciudad.

Para tener un panorama completo de cómo incentivar la creación de empleo y dar oportunidades a aquellos jóvenes, mujeres y bachilleres sin trabajo es necesario comprender qué sectores están generando empleo en Valledupar. Para esto se presenta la participación de las ramas económicas en la población ocupada de la ciudad en 2019.

Figura 3.4. Nivel de educación 2018

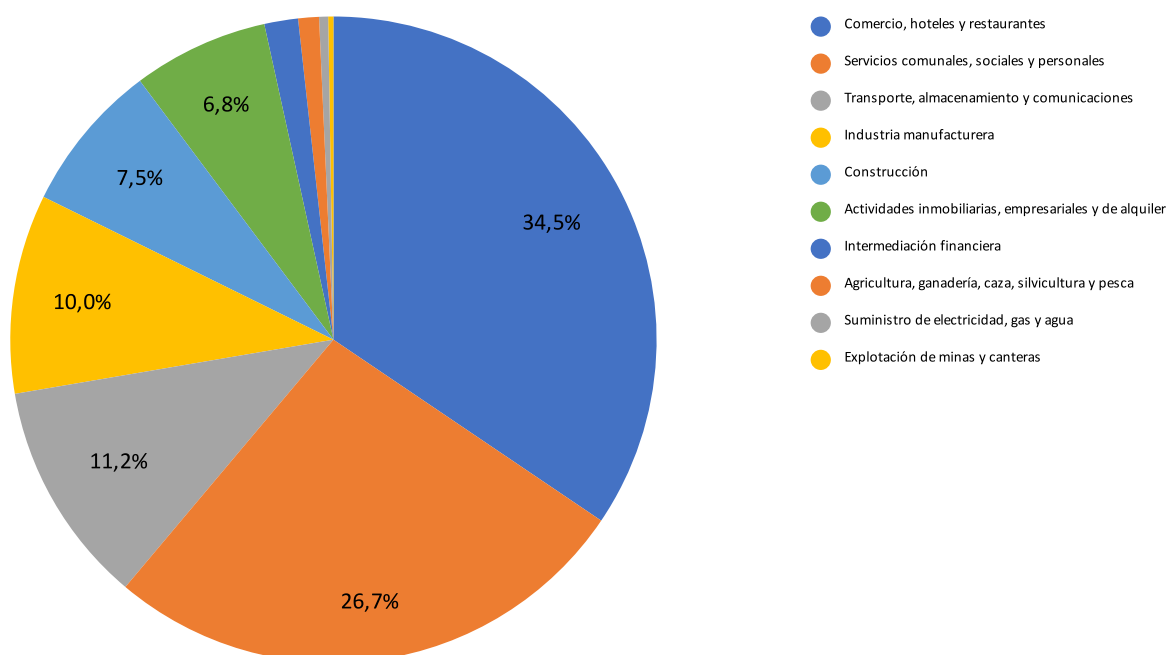
TÍTULO EDUCATIVO DE LOS DESEMPLEADOS (2018)

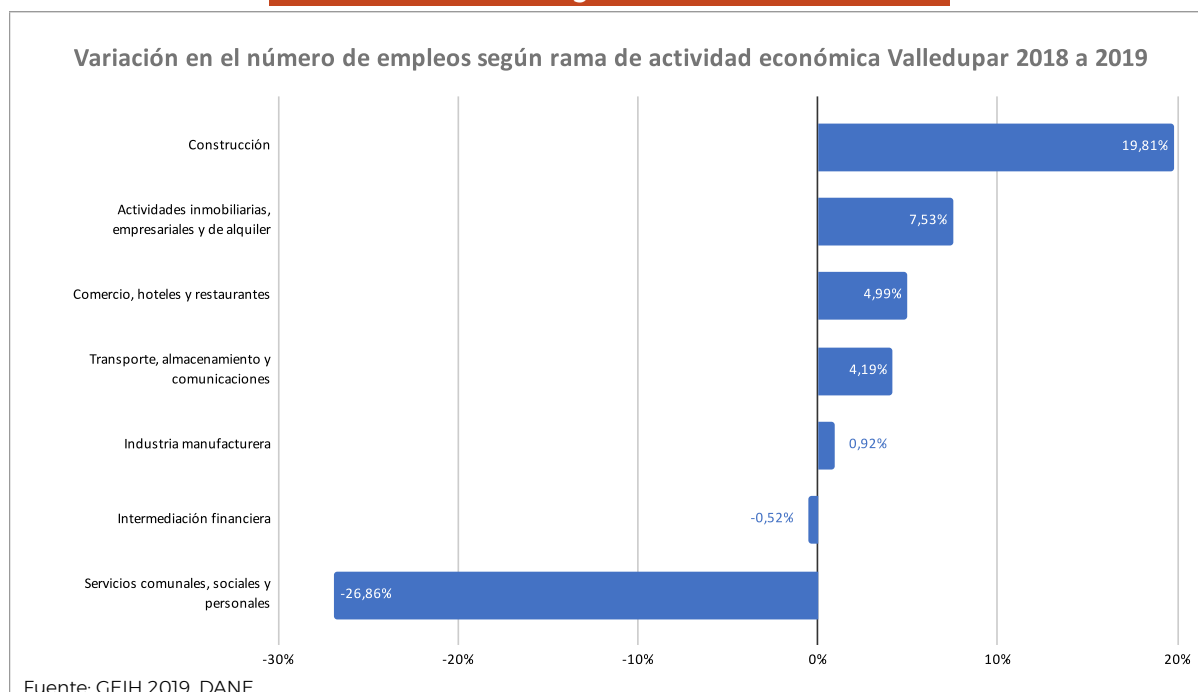


► **LA EDUCACIÓN DE LOS DESEMPLEADOS ES OTRO ASPECTO CRUCIAL PARA PODER CARACTERIZAR LA POBLACIÓN QUE SE ESTÁ QUEDANDO ATRÁS POR LA FALTA DE EMPLEO. LA FIGURA 3.4 ILUSTRAS EL PORCENTAJE DE DESEMPLEADOS EN VALLEDUPAR SEGÚN EL TÍTULO EDUCATIVO QUE POSEE EN EL AÑO 2018. MÁS DE LA MITAD DE LOS DESEMPLEADOS EN VALLEDUPAR SON BACHILLERES.**

Figura 3.5

Población ocupada según rama de actividad económica





El comercio y los servicios son las ramas con mayor participación en el número de empleados en Valledupar, representando más del 60% de estos. Los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones; manufactura; construcción; y actividades inmobiliarias representan el otro bloque significativo generador de empleo en la ciudad. La variación en el porcentaje de empleos generados por cada una de estas ramas se presenta en la figura 3.6.

El sector de la construcción fue el que más empleos generó de un año a otro entre 2018 y 2019, con un incremento de casi 20%. Las actividades inmobiliarias, el comercio y la industria de transporte, almacenamiento y comunicaciones también incrementaron el número de empleados en Valledupar, pero en una menor medida. El cambio más drástico se presenta en los servicios que decrecieron en más de un 25% de un año a otro. Todos estos datos nos dan un perfil del desempleo en Valledupar que debe ser utilizado para empezar a generar oportunidades acordes con las necesidades y características de la población desempleada de Valledupar y del Cesar.

EL DESEMPLEO NO SE DEBE AL FLUJO MIGRATORIO VENEZOLANO

Las tasas de desempleo en Valledupar han venido incrementando de manera sostenida desde el año 2015, antes de que se intensificara el flujo migratorio del vecino país en 2018. Aunque es cierto que los migrantes pueden tener injerencia sobre las cifras de desempleo en los últimos años, el hecho de que el número de desempleados comenzara a incrementarse en 2015 indica que el desempleo es anterior a la crisis migratoria y es estructural, no coyuntural.

EL DESEMPLEO TIENE ROSTRO JOVEN

El desempleo entre los jóvenes de 14 a 28 años es casi 10 puntos porcentuales más alto que el del total de la población, una brecha muy elevada que está limitando las posibilidades de mejorar el ingreso de las nuevas generaciones que entran al mercado laboral. Muchos de estos jóvenes, que apenas son bachilleres, necesitan oportunidades y apoyos para seguir estudiando. Solamente con el título de bachiller, no van a conseguir empleos remunerativos que les permitan generar capital y progresar.

EL DESEMPLEO TIENE ROSTRO DE MUJER

Las tasas de desempleo de las mujeres en Valledupar son muy superiores a las de los hombres y presentan una tendencia al crecimiento sostenido que puede afectar a miles de mujeres en el Cesar. La falta de oportunidades laborales para las mujeres les limita las posibilidades de crecimiento y desarrollo profesional y personal. La economía del hogar se ha sustentado históricamente en el trabajo no remunerado de las mujeres porque dejan de participar activamente en mercado laboral y, por lo tanto, limitan el crecimiento económico de la región.

PROFESIONALES SIN OPORTUNIDADES Y FALTA DE INCENTIVOS A LA CAPACITACIÓN

La dinámica del mercado laboral en Valledupar parece estar estancada. Más del 95% de los desempleados están representados por bachilleres, técnicos y profesionales. Los primeros no poseen habilidades o conocimientos que les permitan conseguir empleos estables en el largo plazo y con condiciones dignas. Pero esta población enfrenta un problema aún mayor, no encuentran incentivos para capacitarse, dado que los técnicos y profesionales también tienen grandes dificultades para encontrar empleo. Esto último se puede deber a una falta de dinamismo en el mercado laboral. Para solucionarlo es necesario hacer inversiones, tanto públicas como privadas, que busquen incentivar la creación de empleo y la capacitación de la población de bachilleres.

LAS MAYORES INDUSTRIAS NO ESTÁN CRECIENDO

Las industrias que tienen una mayor participación en la generación de empleo no están creciendo de manera significativa en el número de empleos generados, e incluso están destruyendo empleo. El crecimiento de industrias con menor representatividad en el mercado laboral no resulta suficiente para dinamizar el mercado y reducir el alza del desempleo que se ha evidenciado en años anteriores. Puntualmente, la industria de los servicios está destruyendo empleo en Valledupar, y al ser esta la segunda más grande en número de empleados, su reducción del 26% es una de las explicaciones del incremento del desempleo. Por otra parte, el sector comercio, el más grande en la ciudad, creció al 5%, lo que no compensa la disminución mencionada.

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

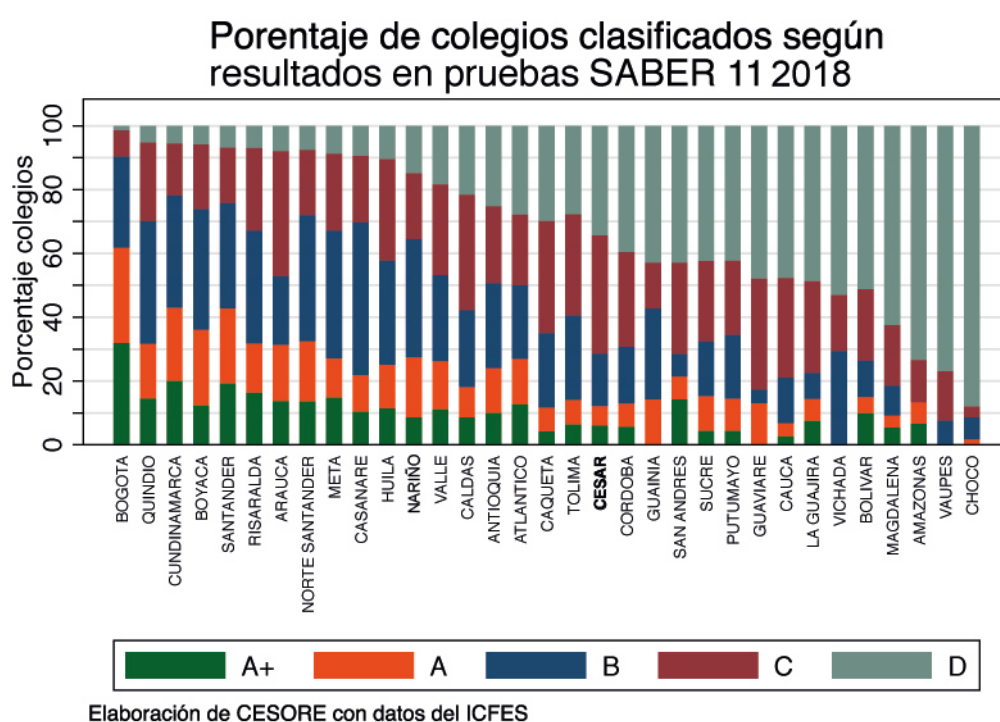
La falta de capital humano es otra de las razones socioeconómicas por las cuales una población se puede quedar atrás. Esto se debe a que si no hay acumulación de capital humano en las personas de una región, no se generan oportunidades de empleo ni dinámicas de crecimiento económico asociadas a las innovaciones que produce ese nuevo conocimiento.

La principal fuente de capital humano es la educación, y en particular el derecho a una educación de calidad. Meisel y Granger (2019) evidencian la brecha en la calidad de la educación entre la periferia colombiana y sus capitales, y cómo, pese

al incremento en las tasas de cobertura, no existe convergencia en la calidad de la educación en el país.

Una de las maneras para tomarle el pulso a la calidad de la educación en Colombia es a través de las pruebas Saber realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). Las pruebas Saber 11^o son utilizadas por la mayoría de las universidades, tanto privadas como públicas, como filtro para la admisión de sus estudiantes. De acuerdo con los resultados obtenidos por sus estudiantes en las pruebas, las instituciones educativas son clasificadas en cinco categorías.

Figura 3.7



Para una profundización sobre este índice consultar: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/193495/Clasificacion+de+establecimientos+y+sedes+Saber+11.pdf/2f177381-3c38-6b20-f5da-272dba42b412>.

La figura 3.7 muestra que el departamento del Cesar tiene un 34,3% de sus colegios clasificados como deficientes (D). Mientras que en Colombia dos de cada diez colegios están clasificados como deficientes, en el Cesar esta cifra asciende a 3,4 de cada diez instituciones educativas.

De otra parte, al considerar los colegios clasificados con un desempeño muy superior (A+), el promedio del Cesar es menos de la mitad del promedio nacional. Mientras que en el departamento solo 6 de cada 100 instituciones alcanzan esta clasificación, en Colombia 15 de cada 100 colegios obtienen resultados muy superiores en las pruebas Saber 11^o.

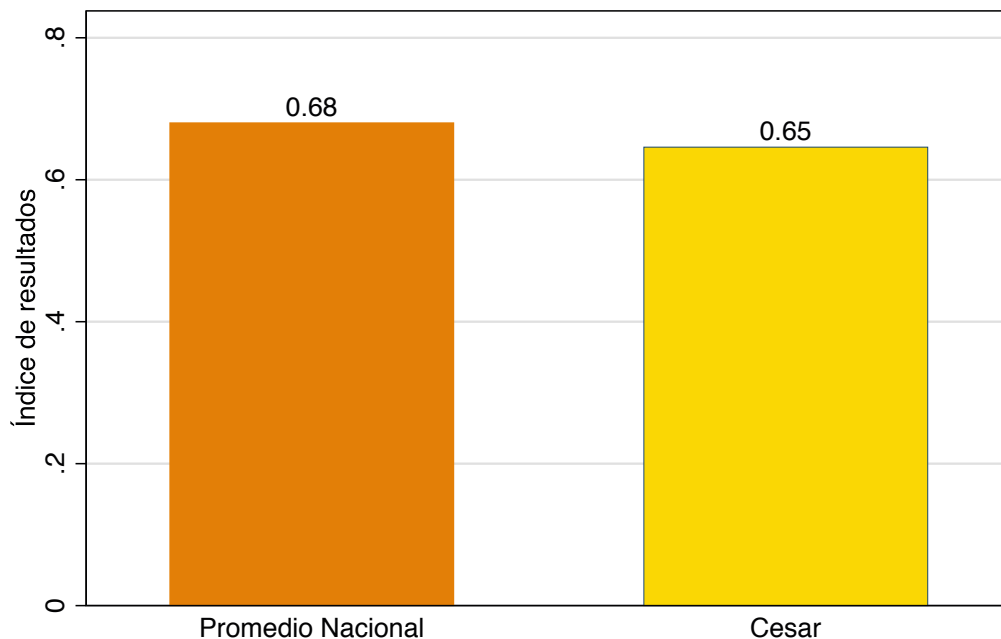
Para poder realizar comparaciones entre regiones, zonas y tipos de instituciones, los resultados de las pruebas se estandarizan en un índice de 0 a 1, que también permite la clasificación anterior. Las diferencias en las clasificaciones de las instituciones educativas entre el Cesar y el promedio nacional previamente mencionadas se evidencian en la figura 3.8. Los colegios en el Cesar tienen resultados inferiores al promedio nacional en 3,42 puntos porcentuales.



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

Figura 3.8

Resultados en Pruebas SABER 11

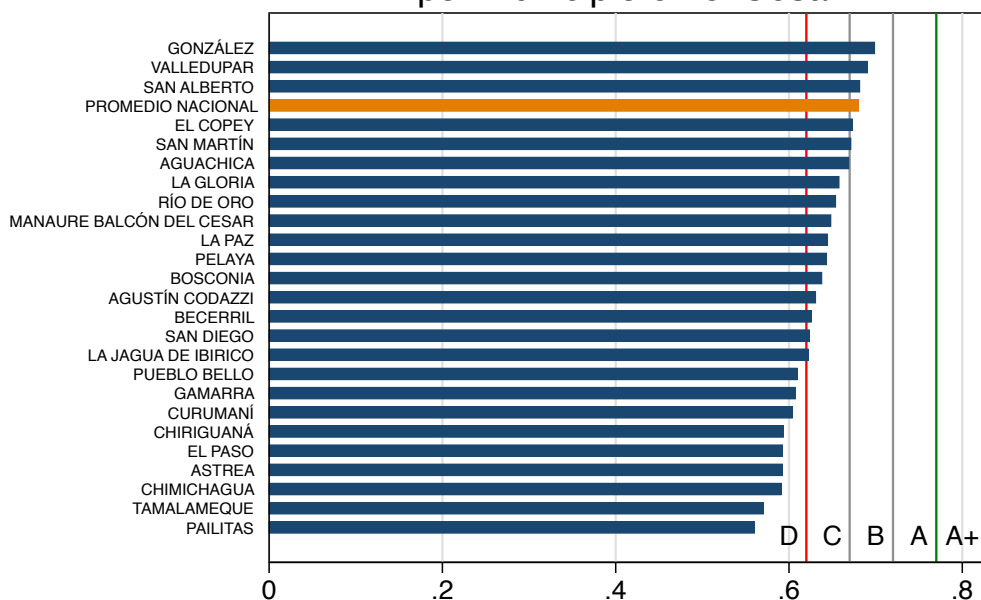


Elaboración de CESORE con datos del ICFES

Más allá de las diferencias generales del departamento con el promedio nacional, solo tres de los 25 municipios del Cesar tienen un puntaje superior al promedio nacional en las pruebas Saber 11°.

Figura 3.9

Resultados en Pruebas SABER 11 por municipio en el Cesar



Elaboración de CESORE con datos del ICFES

González, San Alberto y Valledupar son los únicos municipios del Cesar que tienen puntajes superiores al promedio nacional en las pruebas Saber 11° y aun así están en la tercera de cinco categorías. La figura 3.9 también permite observar que nueve municipios están clasificados como deficientes, según los resultados de sus colegios en las pruebas, y que ningún municipio alcanza la clasificación A (superior), estando la mayoría de estos en la clasificación C (inferior).

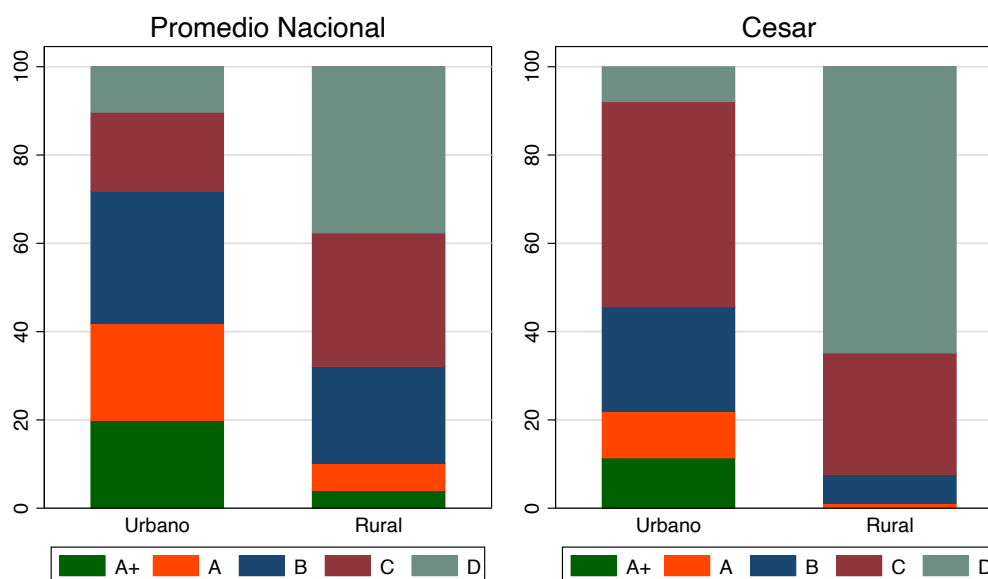
Los municipios de Chiriguaná, El Paso, Astrea, Chimichagua, Talamameque y Pailitas tienen puntajes promedio inferiores al 60% del índice de resultados del ICFES. Las poblaciones jóvenes de estos municipios se están quedando atrás debido a que

pese a tener acceso a la educación, esta no es de calidad. La baja calidad educativa en los colegios limita sus posibilidades de acceder a una educación superior y, por lo tanto, a mejores oportunidades posteriormente en los mercados laborales.

En el interior de los municipios también existen brechas entre los colegios debido a su ubicación geográfica y al tipo de institución educativa. Acorde con lo encontrado por Meisel y Granger (2019), existe una brecha entre la periferia y los centros urbanos que no solo se presenta en comparaciones regionales, sino también en los departamentos y municipios. A continuación se muestra la clasificación de las instituciones educativas desagregadas por la zona en la cual se ubican.

Figura 3.10

Clasificación instituciones educativas según resultados SABER 11 por zona



Elaboración de CESORE con datos del ICFES

En el Cesar los pocos colegios clasificados como muy superiores (A+) se ubican en su totalidad en las zonas urbanas y, aunque el porcentaje de instituciones educativas deficientes (D) en estas zonas es menor al del promedio nacional, son muchas más las que presentan un desempeño inferior (C) en las zonas urbanas que en el resto del país.

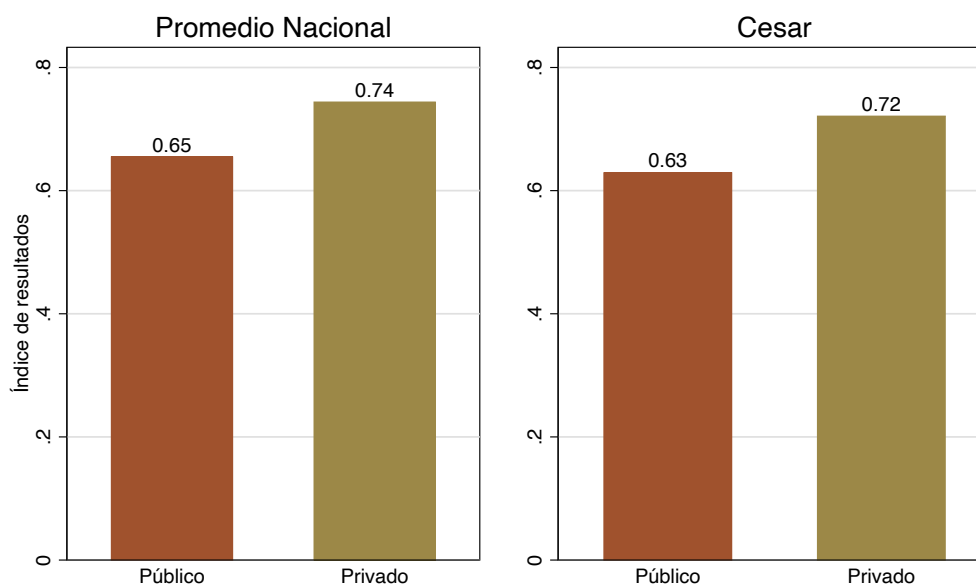
En las zonas rurales más del 90% de las instituciones educativas del Cesar están clasificadas como deficientes o inferiores. La brecha en la calidad educativa entre la periferia y sus centros urbanos es excesivamente grande, al igual que la brecha general entre el departamento y el promedio nacional, lo que indica que no se está generando ni acumulando capital hu-

mano en la región. Bajo dichas circunstancias, los estudiantes de los colegios del Cesar seguramente se quedarán atrás en el mundo competitivo de los cupos universitarios. Así, le es mucho más difícil a un estudiante cesarense, especialmente proveniente de zonas rurales, seguir una carrera universitaria, pues debe competir con otros estudiantes mejor preparados por los escasos cupos universitarios.

Otra brecha en la calidad de la educación se da entre los colegios públicos u oficiales y los privados, clasificados como no oficiales. La Figura 3.11 muestra la brecha existente entre los colegios privados y públicos tanto a nivel nacional como en el Cesar.

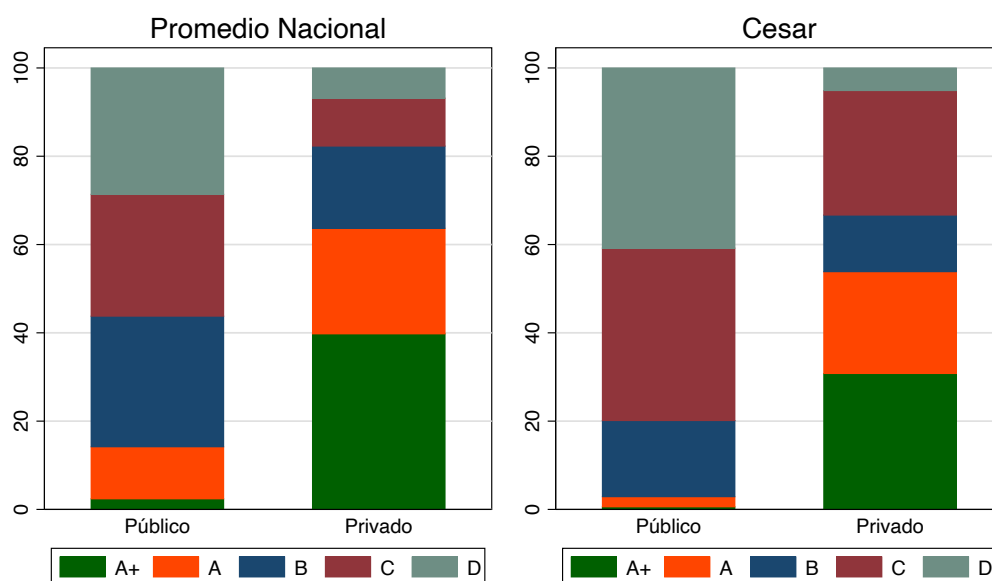
Figura 3.11

Resultados pruebas SABER 11 por tipo de institución educativa



Elaboración de CESORE con datos del ICFES

Clasificación instituciones educativas según resultados SABER 11 por sector



Elaboración de CESORE con datos del ICFES

Las instituciones privadas tienen en promedio resultados superiores en 9 puntos porcentuales a los de las instituciones educativas públicas tanto en el Cesar como a nivel nacional. La diferencia entre el promedio nacional y los promedios departamentales es de dos puntos porcentuales para ambos tipos de instituciones. Aún más que la diferencia en los puntajes, la figura 3.12 evidencia la gran disparidad en la clasificación de los colegios de estas categorías en el Cesar.

Mientras que a nivel nacional casi seis de cada diez instituciones educativas públicas están clasificadas como deficientes o inferiores, según sus resultados en las pruebas Saber 11°, en el Cesar esta cifra asciende a ocho de cada diez instituciones. Aún más, solo una institución pública resulta clasificada con un rendimiento muy superior: el Colegio Loperena. El resto de las instituciones clasificadas en esta categoría son privadas.

En el Cesar, el 18,3% de los colegios son privados y atienden únicamente al 11,6% de los estudiantes del departamento. Estas cifras indican que la mayoría de estos estudiantes se están quedando atrás debido a la calidad de la educación recibida en las instituciones educativas públicas. Tres de cada cuatro estudiantes se están graduando de colegios que brindan una educación calificada por el ICFES como inferiores o deficientes, según los resultados en las pruebas Saber 11°. Para mejorar esta situación existen recomendaciones que son conocidas y que bien vale la pena poner en práctica por parte de las autoridades regionales.

La primera tiene que ver con formación y capacitación para los docentes. Es de esperar que profesores actualizados y capacitados cuenten no solo con la formación necesaria sino con la motivación para llevar a cabo un proceso de enseñanza eficiente. Por tal razón, becas, cursos y actualizaciones para los docentes son la primera recomendación.

En segundo lugar, se requiere una mejor dotación en infraestructura y enseres para los colegios públicos en general y rurales en particular. El dato financiero necesario ya ha sido socializado por la Secretaría de Educación y es un reclamo

permanente de los rectores. No solo las instalaciones físicas son sumamente deficientes, sino la dotación de laboratorios, conectividad y equipos de cómputo, en particular en los colegios rurales.

Finalmente, hay que fortalecer la institucionalidad, es decir, las secretarías de educación departamental y municipales, que son centros de politiquería y de debilidad en sus mecanismos de seguimiento y monitoreo a los colegios.

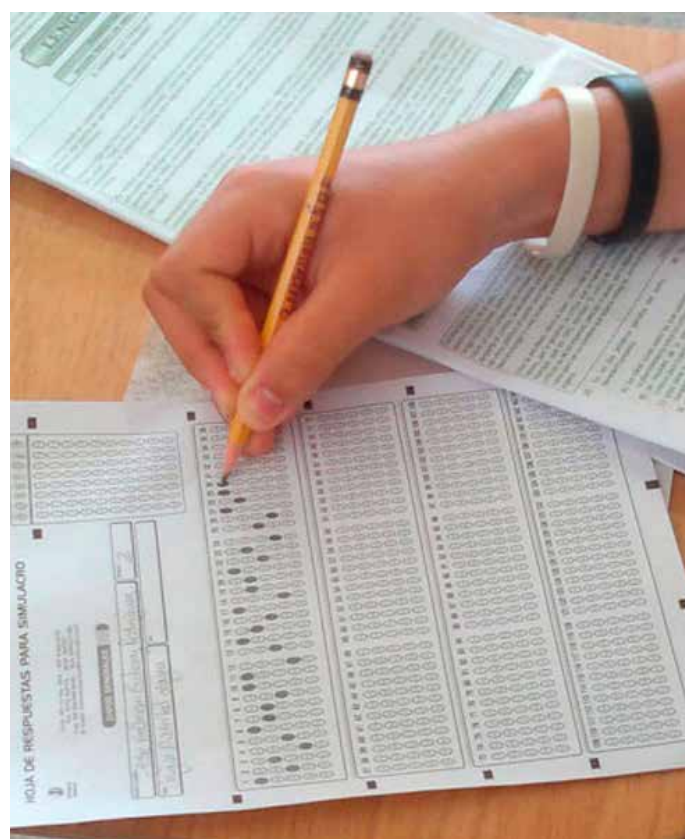




FOTO REFERENCIA

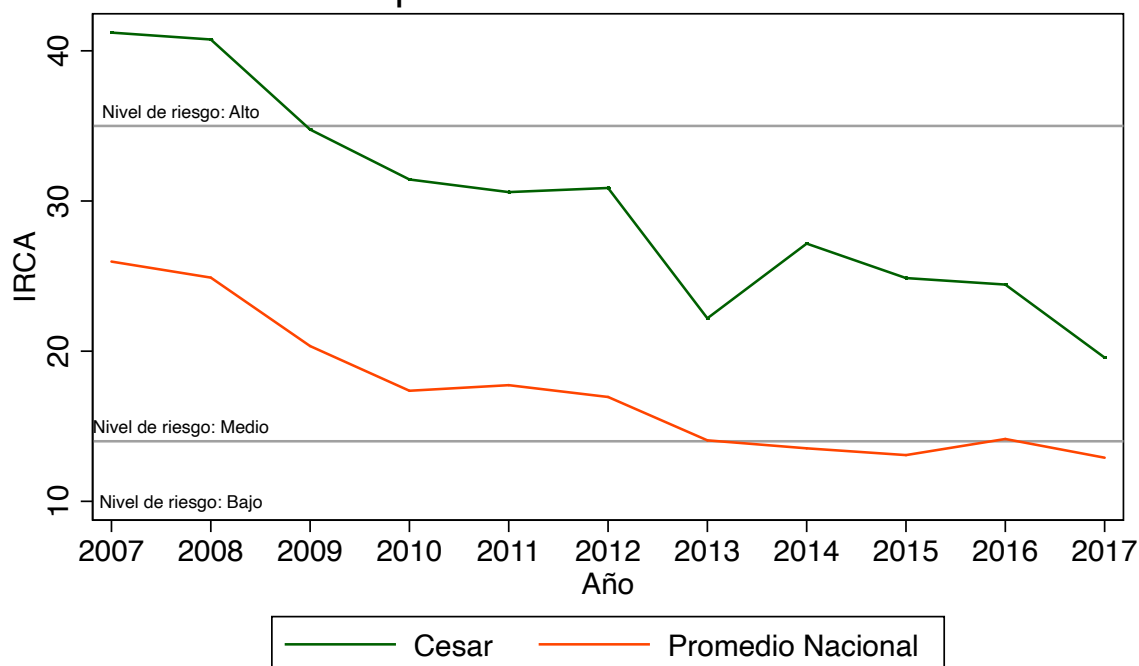
ACCESO A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

El acceso a los servicios públicos es otra de las condiciones socioeconómicas que determina las posibilidades de un individuo o de una comunidad para no quedarse atrás. Uno de los principales servicios públicos, y quizás el más importante, es el acceso al agua potable. El acceso a este servicio es un derecho humano definido por las Naciones Unidas, junto con el derecho al saneamiento. Esto incluye los servicios asociados al acceso a agua potable, así como la existencia de acueductos y sistemas de alcantarillado, y la existencia de sanitarios conectados en todos los hogares.

En Colombia la calidad del agua es monitoreada por el Instituto Nacional de Salud (INS). La figura 3.13 muestra la evolución del índice de riesgo de calidad del agua para el consumo humano (IRCA) desde 2007 para Colombia y el departamento del Cesar. Este índice muestra el riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano y clasifica la calidad del agua municipal en cinco categorías (sin riesgo, riesgo bajo, riesgo medio, riesgo alto e inviable sanitariamente).

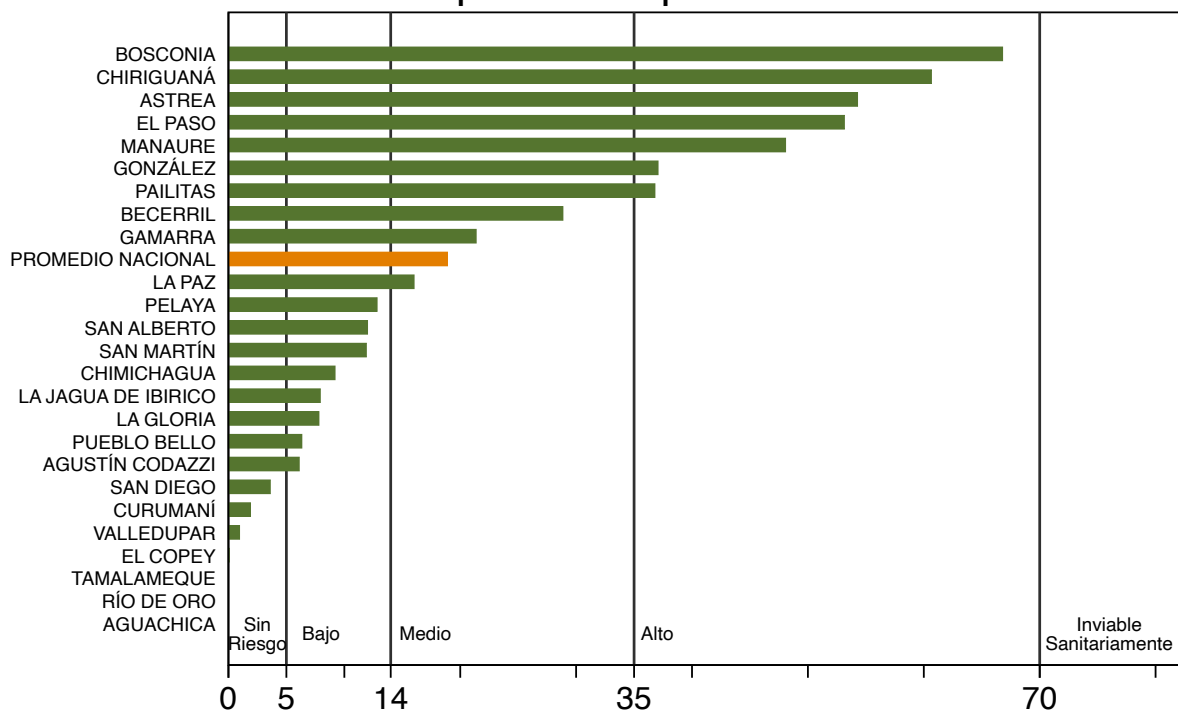
Figura 3.13

Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) para consumo humano



Elaboración de CESORE con datos del Instituto Nacional de Salud

Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) por municipio en el Cesar



Elaboración de CESORE con datos del Instituto Nacional de Salud

Aunque la calidad del agua en el promedio nacional está clasificada como riesgo bajo, aún falta mejorar la calidad para que no presente ningún riesgo para la población en general. En el Cesar la calidad del agua es muy inferior a la del promedio nacional. Pese a que en la clasificación pasó de un riesgo alto a uno medio en la última década, la calidad del agua en el Cesar constituye un gran reto para alcanzar a ser potable.

En 2019 en solo siete de los 25 municipios del Cesar la calidad del agua no presentaba ningún riesgo para sus habitantes, según el IRCA, a pesar de la queja de los usuarios.

Aunque la mayoría de los municipios estuvieron por debajo del promedio nacional en el IRCA, es decir, tuvieron una me-

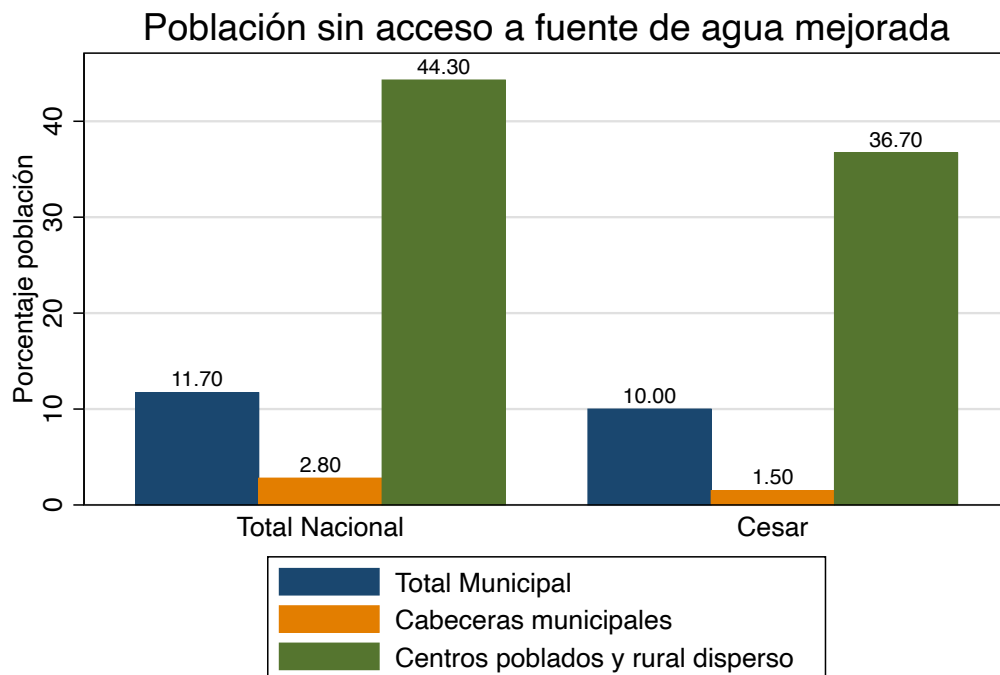
jor calidad del agua, son preocupantes los casos de los siete municipios clasificados con riesgo alto. Astrea, Bosconia, Chiriguaná, El Paso, González, Manaure y Pailitas indicaron un IRCA superior al 35% por lo que las poblaciones de estos municipios enfrentan riesgos altos de contraer enfermedades derivadas del consumo del agua municipal.

La población afectada por la baja calidad del agua se puede observar mediante la privación de acceso a una fuente mejorada de agua del índice de pobreza multidimensional (IPM) del censo nacional de población y vivienda (CNPV) de 2018. La figura 3.15 muestra los porcentajes de la población sin acceso a acueducto o a una fuente de agua potable desagregados por zonas urbanas y rurales.



► **EN COLOMBIA LA CALIDAD DEL AGUA ES MONITOREADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS). LA FIGURA 3.13 MUESTRA LA EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO (IRCA) DESDE 2007 PARA COLOMBIA Y EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

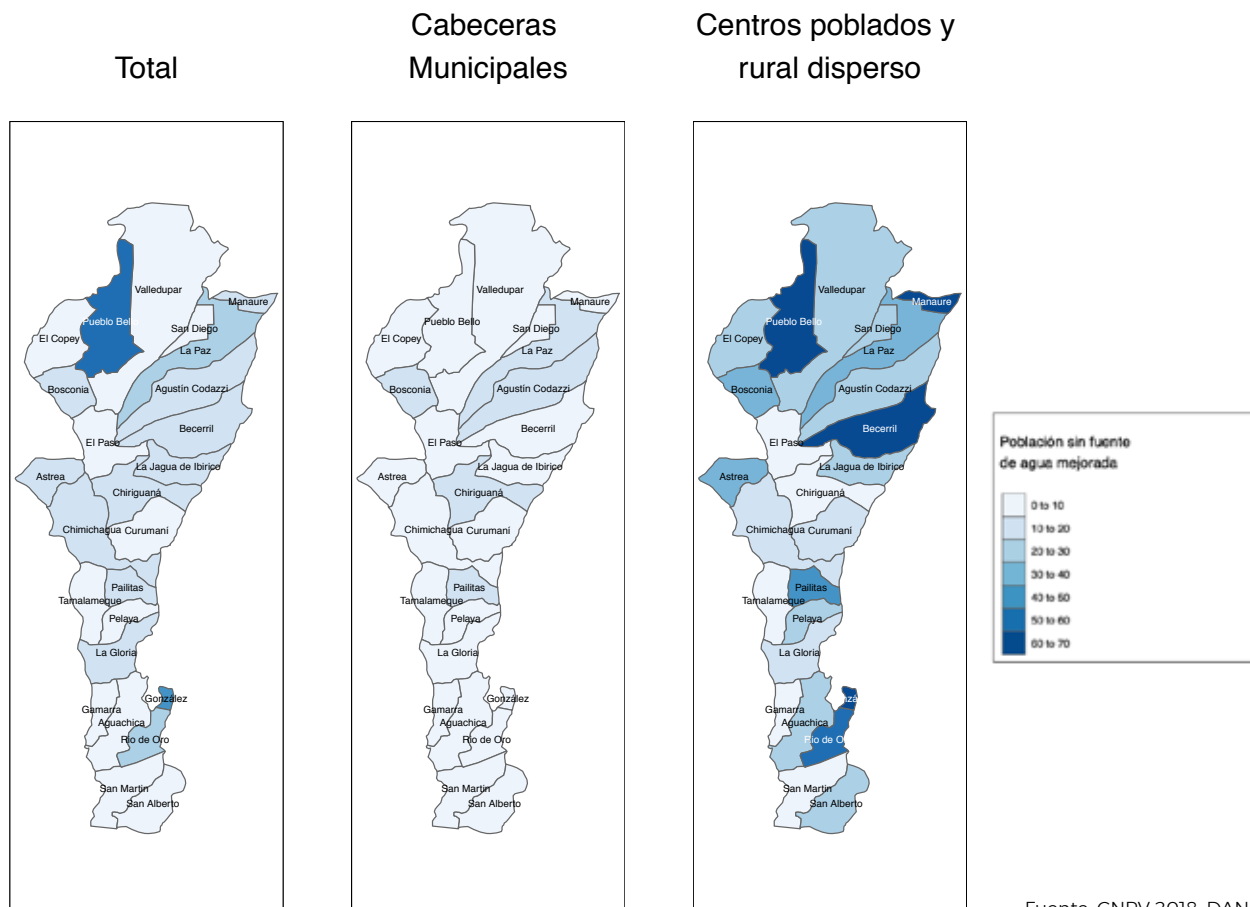
Figura 3.15



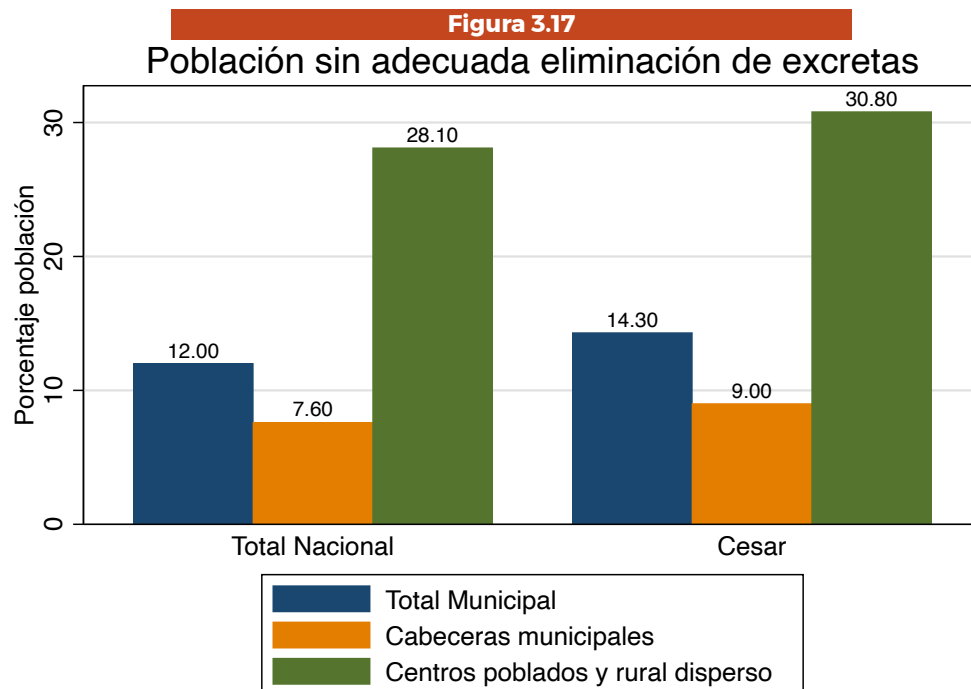
En general, el acceso de la población del Cesar a fuentes de agua potable, tanto en las cabeceras municipales como en las zonas rurales, es mayor que el promedio nacional. La principal diferencia se presenta en las zonas rurales, pues mientras que

a nivel nacional 4,4 de cada 10 personas no tienen acceso a una fuente de agua potable, en el Cesar 3,7 de cada 10 tiene esta privación; sin embargo, existen municipios que muestran una alta precariedad en las fuentes de agua mejorada.

Figura 3.16. Población sin acceso a fuente de agua mejorada municipal



Fuente: CNPV 2018, DANE.



Elaboración de CESORE con datos del CNPV del DANE

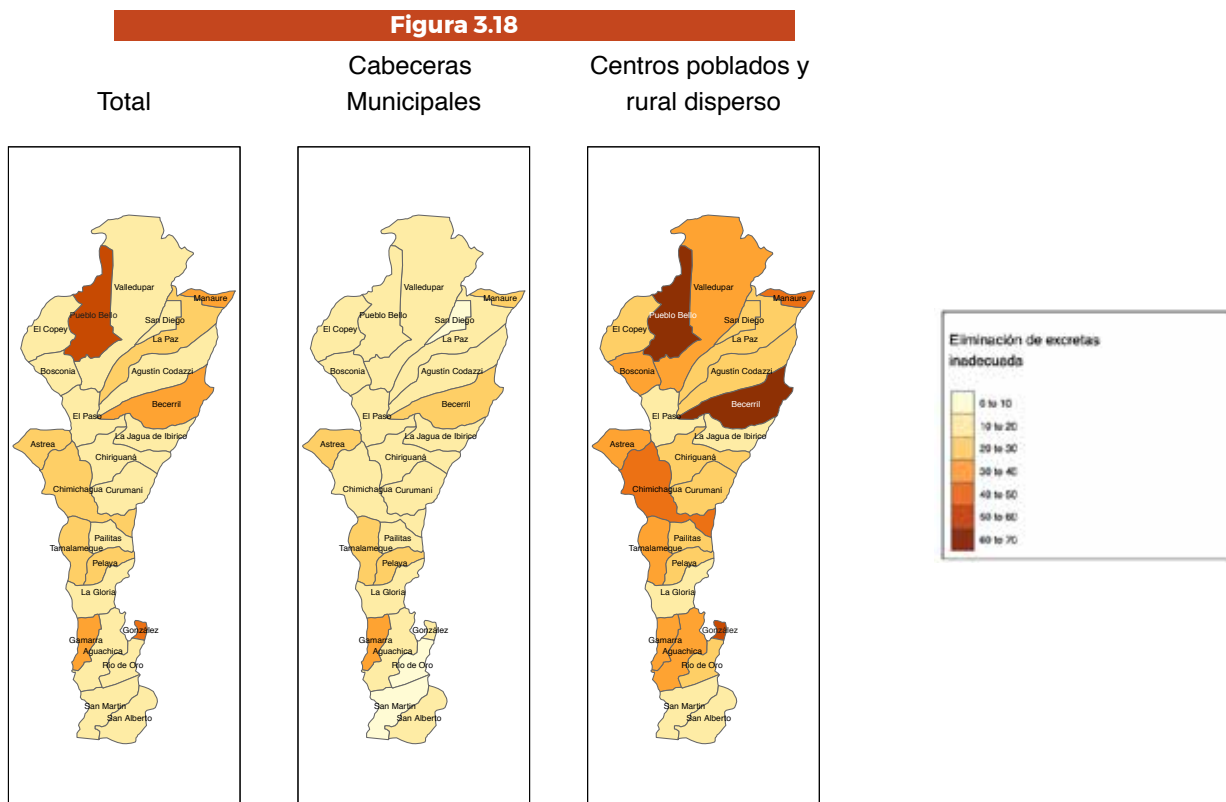
La figura 3.16 muestra que a nivel municipal las poblaciones de González y Pueblo Bello se están quedando atrás por la falta de acceso a una fuente de agua potable mejorada. Aunque en las cabeceras municipales este problema no sea evidente, la mayoría de las poblaciones rurales no se encuentran en condiciones semejantes.

En particular, en los municipios de Becerril, González, Manauare y Pueblo Bello más del 60% de la población rural no tiene acceso a acueductos o a una fuente de agua potable.

Hasta ahora se ha cubierto el derecho al agua mediante la calidad del agua municipal y el acceso a una fuente mejorada

de agua, en la mayoría de los casos acueductos. Para evaluar el acceso a servicios de alcantarillados y sanitarios conectados a estos, que representan el derecho al saneamiento, se evalúa la privación de los hogares por inadecuada eliminación de excretas del IPM según el CNPV de 2018, mostrado en la figura 3.17.

En el Cesar la población que no tiene acceso a sanitarios conectados a servicios de alcantarillado es dos puntos porcentuales superior al promedio nacional, tanto en las poblaciones urbanas como en las rurales. Es preocupante la brecha evidenciada entre las poblaciones urbanas y rurales, pues en estas últimas la población sin acceso a sanitarios conectados a alcantarillados es más del triple que en las zonas urbanas.



Fuente: CNPV 2018, DANE.

Aunque en las cabeceras de la mayoría de municipios del Cesar la población sin acceso al servicio de alcantarillado sea inferior al 20%, Manaure y Gamarra superan ampliamente este límite.

En las poblaciones rurales la mayoría de municipios superan dicho umbral y son de especial preocupación las poblaciones de Becerril y Pueblo Bello, donde alrededor del 70% de los hogares no tienen un sanitario conectado a ningún sistema de alcantarillado o de adecuada eliminación de excretas.

Esta es una enorme dificultad para la población privada de este servicio, ya que la inadecuada eliminación de excretas acarrea innumerables enfermedades, en su mayoría evitables, que están causando que se quede atrás.

La población del Cesar, en especial la población rural, se está quedando atrás por la falta de acceso a servicios de alcantarillado y la baja calidad del agua.

Aunque el acceso a fuentes de agua mejoradas es mejor que

el promedio nacional, la calidad de esta no es la ideal ni se acerca a estar en un nivel de riesgo bajo, según el IRCA.

El principal esfuerzo se debe enfocar en mejorar el acceso a servicios públicos de acueducto y alcantarillado en las zonas rurales de los municipios, con el fin de cerrar la brecha existente con las zonas urbanas.

Un segundo esfuerzo de la política pública debe ser el mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano. La inversión en estos servicios, y en su calidad, puede ayudar a reducir de manera significativa las enfermedades que enfrenta la población sin acceso a estos y evitar que se queden atrás.

Adicionalmente, este tipo de inversiones, al reducir el número de casos de enfermedades asociadas a la falta de servicios públicos, reduce el gasto público en los servicios de salud que se destinaban a atender a estas poblaciones por enfermedades evitables.



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

LAS ICFES NO SE LEEN EN YUKPA

En lo más alto de la Serranía de Perijá, a tres horas en trocha desde la cabecera municipal de Agustín Codazzi, en la vereda Tutache inician clases de lunes a viernes 200 estudiantes de las comunidades indígenas iroka y yukpa. Aunque el horario marca que la hora límite de llegada son las 7:00 de la mañana, el rector y los docentes son flexibles: en la vereda Tutache nunca llega el transporte escolar.

En época de verano las trochas de la Serranía de Perijá son accesibles: a camino, alrededor de tres horas; en caballo o burro, dos horas. Pero en invierno los ríos y quebradas se crecen y es imposible llegar a clases. Casi la mitad de las sillas permanecen vacías por una o dos semanas. Si llegan a clases no regresan a casa el mismo día.

Estudiar en las zonas rurales del Cesar es un desafío. Mariana López*, de 17 años, debe caminar cerca de 3 horas desde el resguardo indígena de la comunidad yukpa para llegar a la vereda Tutache, municipio de Codazzi. Cursa once grado y será la primera mujer graduada del Centro Educativo Tutache después de tres promociones.

El Colegio Nacional Loperena goza de mística. Es el símbolo de la educación pública en Valledupar y el departamento, no solo por los 78 años de labores educativas y la suma de artistas, políticos y líderes de la región que cruzaron sus aulas. En sí, el Loperena es reconocido por la distinción como la mejor institución educativa pública del Cesar y una de las mejores 20 del país, según la calificación de Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Icfes.

En el colegio, 35 de los 156 bachilleres alcanzaron la beca por excelencia, incluso, ninguno superó el porcentaje del 50 % en la prueba. “Nosotros las presentamos pero siempre los resultados son muy bajos. Esas pruebas son en castellano y cuestionan cosas que no tienen que ver con la cultura. Se ha hecho la gestión para una evaluación diferencial pero el Estado no ha dado respuesta. Si un estudiante hablante castellano sufre, imagine el yukpa que no tiene la lengua castellana como nativa”, sentenció el rector Solano.

En conclusión, si no se prima la inversión en sectores como la educación para superar la brecha entre las instituciones privadas y públicas, y entre las urbanas y rurales, además de una evaluación diferencial que entienda que Colombia es un país multietnico, en las pruebas institucionales los estudiantes étnicos y de las zonas apartadas estarán condenados a obtener resultados que no les permitirán escalar hacia la educación superior.

“El año pasado el Loperena quedó con un promedio nacional de 321 puntos, por eso somos el segundo colegio público de Colombia con mayor cantidad de becas de excelencia”, narró Gonzalo Quiroz, rector del Colegio Loperena.

Dichos resultados influyeron para que con un ponderado de 44.04, el departamento del Cesar se ubicara en el primer lugar de la lista de departamentos certificados en la región Caribe. Sin embargo, a la sombra del primer lugar hay resultados alarmantes para la proyección educativa del Cesar. En el departamento la brecha entre las instituciones privadas y públicas aún es grande. Por medir, de las 20 mejores instituciones calificadas en los 25 municipios por el ICFES en el 2019, 17 son privadas. Y con la zona rural la brecha es mucho más pronunciada. De las 16 instituciones del Cesar calificadas con A+ en el 2019, la máxima calificación que entrega el ICFES, solo 2 son oficiales, y ambas están en Valledupar: Colegio Nacional Loperena y CASD Simón Bolívar.

Al contrario, del otro lado de la pared, aparece que las 20 instituciones con los peores resultados del Cesar en las ICFES pertenecen a la zona rural y están en los municipios de Pueblo Bello, Codazzi, Río de Oro, Tamalameque y Astrea.

Las condiciones son diferentes. Mientras en el Loperena, aunque tardío, los estudiantes cuentan con rutas de transporte escolar y apoyo tecnológico en sus clases, en la vereda San Antonio, jurisdicción Manaure, los recorridos a pie de algunos estudiantes supera la hora y media. Cada asistencia a la escuela es una maratón por caminos improvisados en las montañas de la Serranía de Perijá a más de 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar. Por fortuna, o gestión, en San Antonio hace alrededor de dos años llegó la energía y muchas cosas

cambiaron. Incluso lograron que una de sus estudiantes fuera becada para estudiar Ingeniería Agronómica. “Es un proceso lento, pero estamos apoyándonos en las nuevas tecnologías para mejorar la calidad”, comentó Dairo Calderón, rector del Colegio San Antonio.

En el Colegio Loperena con los recursos de gratuidad, explica el rector, se adquirió el servicio de internet porque en el 2019 la administración municipal lo contrató hasta el mes de septiembre, ocho meses después de haber iniciado clases. En el 2020 también se contrató fuera de tiempo.

Pero como en la mayoría de escuelas rurales del Cesar, en la vereda Tutache no hay cobertura de internet ningún mes del año escolar y los recursos no son suficientes para contratar la red.

Tampoco cuentan con una extensa biblioteca, pues la producción literaria en lenguaje yukpa es poca. “La inversión en infraestructura es muy escasa. Una vez hubo computadores viejos, pero ahora no tenemos nada de tecnología, ni laboratorios de química”, reconoce el rector Wilson Largos. Este año se dio un gran paso con la publicación del diccionario yukpa- español-inglés.

Esas deficiencias influyeron para que la sede Santa Clara del Centro Educativo Tutache se ubicara en los últimos diez puestos de los resultados ICFES del 2019, según el Índice Global de la consultora Milton Ochoa, el cual corresponde al promedio ponderado de las principales materias.

Ninguno de los estudiantes de la sede pudo acceder a las becas por excelencia, incluso, ninguno superó el porcentaje del 50 % en la prueba. “Nosotros las presentamos pero siempre los resultados son muy bajos. Esas pruebas son en castellano y cuestionan cosas que no tienen que ver con la cultura. Se ha hecho la gestión para una evaluación diferencial pero el Estado no ha dado respuesta. Si un estudiante hablante castellano sufre, imagine el yukpa que no tiene la lengua castellana como nativa”, sentenció el rector Solano.

En conclusión, si no se prima la inversión en sectores como la educación para superar la brecha entre las instituciones privadas y públicas, y entre las urbanas y rurales, además de una evaluación diferencial que entienda que Colombia es un país multietnico, en las pruebas institucionales los estudiantes étnicos y de las zonas apartadas estarán condenados a obtener resultados que no les permitirán escalar hacia la educación superior.

► **EN ÉPOCA DE VERANO LAS TROCHAS DE LA SERRANÍA SON ACCESIBLES: A PIE, ALREDEDOR DE TRES HORAS; EN CABALLO O BURRO, DOS HORAS. PERO EN INVIERNO LOS RÍOS Y QUEBRADAS SE CRECEN Y ES IMPOSIBLE LLEGAR A CLASES. CASI LA MITAD DE LAS SILLAS PERMANECEN VACÍAS POR UNA O DOS SEMANAS. SI LLEGAN A CLASES NO REGRESAN A CASA EL MISMO DÍA.**

CAPÍTULO 4

QUIÉNES SE ESTÁN QUEDANDO ATRÁS POR RAZONES DE DISCRIMINACIÓN. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, LGBTI Y LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

- 
- ▶ “Los seres humanos tenemos tendencia a aislar a quienes no forman parte de nuestro clan y a considerarlos enemigos, seres vulnerables y deficientes”.

Toni Morrison, Premio Nobel de Literatura. El origen de los otros.



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

INTRODUCCIÓN

Este capítulo examinará un grupo de barreras de las más difíciles de vencer. Los estereotipos que construyen las personas sobre “los otros”. Estos estereotipos llevan la marca de la discriminación. Se llaman racismo, clasismo, homofobia, xenofobia, entre otros nombres. En este capítulo se expondrán los casos de discriminación por condición de discapacidad y por orientación sexual en cuanto a empleabilidad y seguridad. Ha sido particularmente difícil conseguir datos sobre la población LGBTI, por lo que se ha enfatizado en el análisis cualitativo. El último componente que se estudiará son los resultados de la calidad de la educación indígena. Aunque no se refiere exactamente a discriminación, sino más bien a abandono estatal y falta de inversión en los colegios rurales indígenas, es un asunto sobre el que se quiere llamar la atención.



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y EMPLEABILIDAD

Las personas en condición de discapacidad comprenden el 15% de la población mundial, mil quinientos millones. Tres de cada cinco de ellas son mujeres, y esta condición es más común entre niños y adultos pobres (UNDP, 2018)

Una persona en condición de discapacidad ve limitada su participación en el proceso de desarrollo no sólo por sus propias circunstancias, sino también por las prácticas discriminatorias que la sociedad impone sobre ella, que incluyen barreras para acceder a sitios físicos o virtuales, barreras por la actitud y prejuicios de las personas y, finalmente, la exclusión y la desigualdad de oportunidades. Dentro del compromiso de la agenda 2030 de no dejar a nadie atrás, se encuentra dicha población, de tal manera que puedan participar en todos los aspectos de la vida.

El Banco Mundial, por su parte, asegura que las personas con discapacidad están expuestas a tener resultados socioeconómicos adversos, tales como un menor nivel de educación, peor atención en salud, niveles inferiores de ocupación y más alta tasa de pobreza. En la mayoría de los países la tasa de desempleo en personas con discapacidad está en el 80% (Banco Mundial, 2019)

La pobreza y la condición de discapacidad están directamente ligadas. De una parte, la pobreza puede aumentar el riesgo de discapacidad por malnutrición, falta de atención en salud, trabajo en condiciones inseguras, contaminación, falta de agua potable y saneamiento. De otra, puede elevar el riesgo de pobreza debido a la falta de oportunidades laborales, de acceso a la educación y salarios bajos, entre otras.

A nivel mundial, los compromisos frente al tema son cada vez mayores; 117 países firmaron la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de las Naciones Unidas. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible determina que la discapacidad no es motivo para excluir a las personas de acceder a programas de desarrollo. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) tienen metas claras donde se abordan ámbitos como la educación, el empleo y el trabajo decente, y la protección social para absolutamente todas las personas y, finalmente, la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas se compromete a tomar medidas que faciliten acceso igualitario

en términos de espacio, instalaciones, tecnología y servicios públicos.

A nivel nacional también se han reglamentado la garantía de derechos y la vinculación de personas con discapacidad a la educación, la salud y las oportunidades de empleo. Colombia adoptó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas mediante la Ley 1346 de 2009. En 2013 adoptó la Ley Estatutaria 1618 de febrero, la cual busca garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en situación de discapacidad, mediante medidas de inclusión, acciones afirmativas y ajustes razonables, eliminando toda forma de discriminación a las personas por razón de su discapacidad.

Actualmente, el Gobierno nacional cuenta con una Consejería Presidencial para la participación de las personas con discapacidad. El Decreto 392 de 2018, relacionado de manera específica con la vinculación laboral, determinó incentivos mediante exenciones en impuestos y puntaje extras en pliegos a las empresas que contraten personas con discapacidad.

En el departamento del Cesar también se ha incluido en los últimos planes de desarrollo y en 2018 en Valledupar se lanzó la política pública de discapacidad e inclusión social con muy pobres resultados. De cualquier manera, las personas con discapacidad se siguen quedando atrás social y productivamente, y es necesario que se atienda esta situación más allá de las letras.

A pesar de los esfuerzos hechos a nivel nacional, las personas con discapacidad encuentran barreras para acceder a un puesto de trabajo decente y a educación de calidad, lo que impide que puedan alcanzar un nivel digno de ingresos y acceder a los bienes y servicios de sus preferencias; además, les impide el goce de actividades como el ocio, el desarrollo de la personalidad y el desarrollo social y económico.

Según el DANE, el 7,1% de la población nacional son personas con discapacidad. Más de tres millones de personas, la mayoría en edad productiva (58,5%) (entre 15 y 64 años). Su tasa de alfabetismo está diez puntos por debajo de la media nacional, lo que demuestra que muchos se están quedando atrás debido a la falta de oportunidad en el acceso a la educación.

Figura 4.1

El **26,7%** de las personas con alguna dificultad para realizar actividades diarias dijo que trabajó por lo menos una hora en una labor que le generó un ingreso; el **25,4%** estuvo en la economía del cuidado y el **16,3%** está incapacitado permanentemente para trabajar. Sólo un **8,6%** tiene una jubilación, pensión o renta.

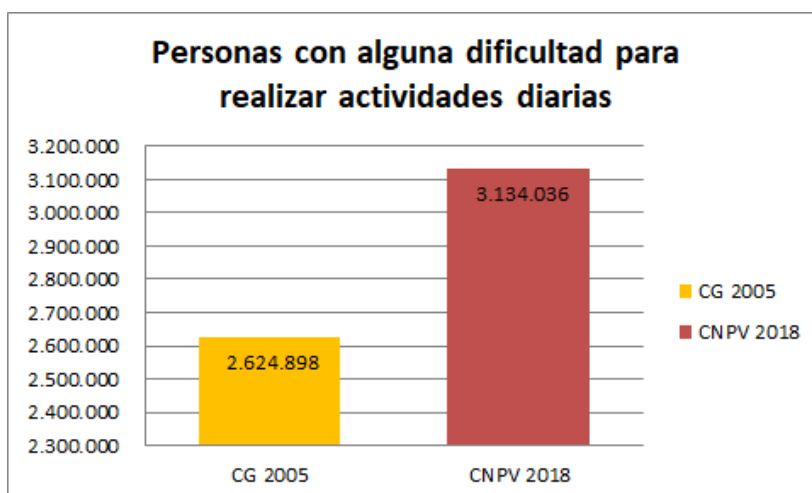


Figura 4.2.

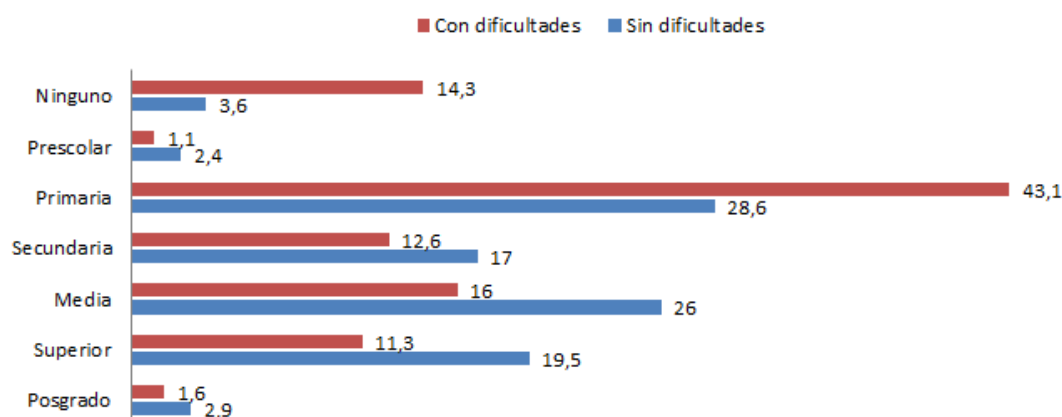
Actividad realizada la semana anterior a la pregunta del CNPV 2018



Fuente: DANE.

Figura 4.3.

Nivel educativo de las personas con y sin dificultad en el funcionamiento humano

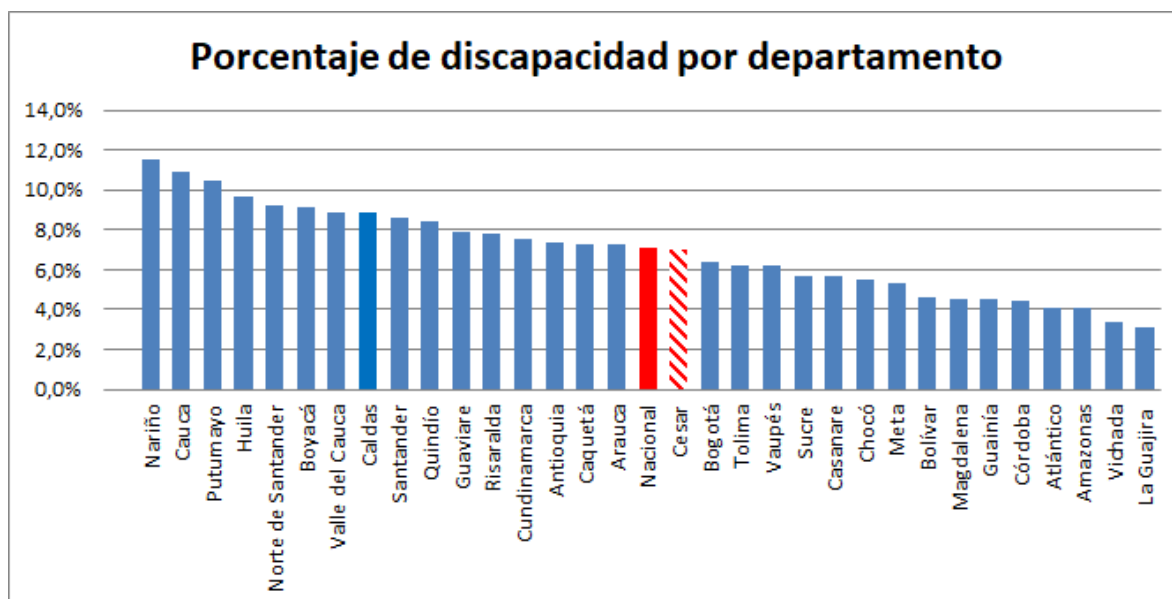


Fuente: DANE.

El porcentaje de personas con discapacidad en el Cesar es del 7%, es decir, 84.000 personas, que es el número de habitantes de Aguachica, segundo mu-

nicipio del departamento. Según el Censo de 2018, el Cesar es el departamento de la costa Caribe con mayor proporción de personas con discapacidad.

Figura 4.4.



Fuente: DANE.

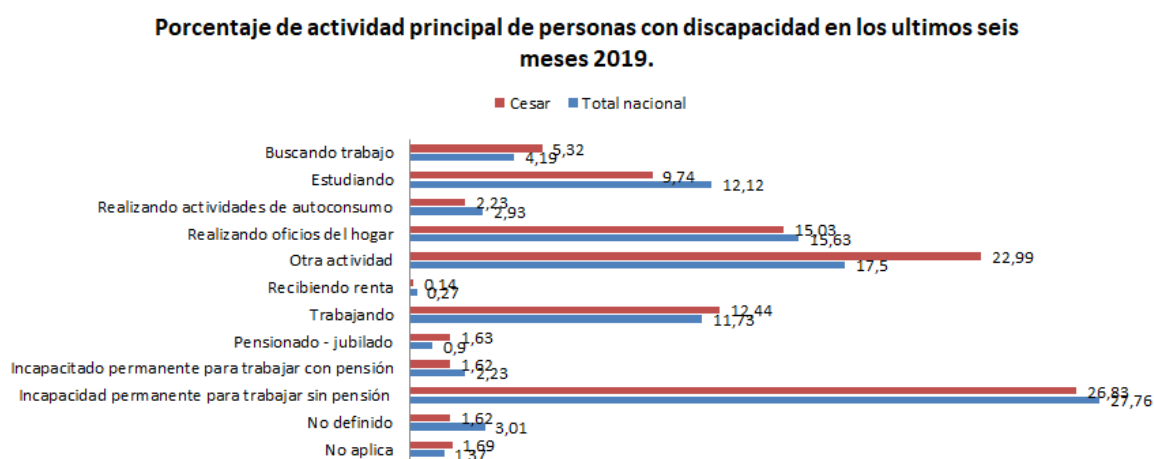
El 27,7% de las personas con discapacidad en el Cesar está incapacitado para trabajar y sin pensión, es decir que por su condición se estaría quedando atrás. El 12,44% dice haber trabajado en los últimos seis meses, evidenciando así la dificultad que existe para ingresar al mercado laboral y la falta de oportunidades a las que se enfrenta.

De acuerdo con el sector económico, la mayoría de las personas con discapacidad que trabaja, lo hace en los sectores agrícola (21,8%) y comercial (18,8%). Solo el 1,37% tiene un título universitario y 0,22% tiene un posgrado.



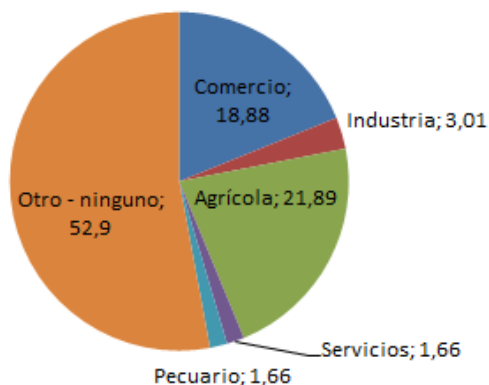
FOTO CORTESÍA

Figura 4.5. Personas con discapacidad según actividad principal en los últimos seis meses, 2019



Fuente: Elaboración de CESORE con datos de Minsalud.

Porcentaje de personas con discapacidad según sector económico en que trabajan 2019



Fuente: Elaboración de CESORE con datos de Minsalud.

Después de haber realizado un diagnóstico de la situación que presenta la población con discapacidad se plantean alternativas que permitirán ir cerrando la brecha hoy existente.

La primera barrera que se debe romper es el acceso a la educación. Los establecimientos educativos públicos y privados deben adaptarse para poder brindar una educación incluyente que garantice el aprendizaje.

De acuerdo con el informe mundial sobre la discapacidad (2011), es necesario que los Estados brinden información estadística y caracterización de todas las personas con discapacidad del departamento para luego diseñar políticas públicas que permitan que atiendan adecuadamente dicha población.

En Colombia se viene utilizando el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD), que utiliza una metodología de registro voluntario a través de unidades generadoras de datos (UGD) ubicadas en todos los departamentos. El inconveniente de esta metodología es que no todas las personas con discapacidad acuden a las unidades y, en consecuencia, la cobertura de datos alcanzada no cubre ni al 50% de esta población. Se considera entonces que se

deben hacer esfuerzos institucionales para que aumente la cobertura actual de datos.

Crear más mesas de diálogo y de concertación con la población con discapacidad para que esta pueda expresar desde su propia perspectiva alternativas para los planes o políticas que se quieran implementar. También resulta interesante que, desde los sectores público y privado, se abran espacios y oportunidades laborales, para lo que se requiere mayor divulgación de las medidas y los decretos hasta ahora adoptados por el Gobierno nacional.

Debe haber un cambio de postura de los empleadores con respecto a las personas con discapacidad. Existen una serie de falsas creencias que se deben eliminar. Se ha demostrado que esta población puede realizar cualquier tipo de labor en un ambiente adecuado. Se la debe percibir no como una carga salarial sino como una población con la que las organizaciones pueden contar para alcanzar los objetivos.

Finalmente se requiere una institucionalidad por parte del Gobierno para que atienda con eficiencia y recursos a la población discapacitada.



HAY QUE MEJORAR LA EDUCACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA QUE NO SE QUEDEN ATRÁS

INTRODUCCIÓN

La educación es la herramienta por excelencia de largo plazo para superar las brechas y guiar el desarrollo de una región. Es la inversión más eficiente por medio de la cual las diferentes sociedades pueden superar los rezagos existentes y persistentes a lo largo del tiempo. Es el instrumento que equipara en capacidades a las personas para que después puedan aprovechar en condiciones de igualdad las oportunidades que le brinda la sociedad.

Cuando existen diferencias en la calidad de la educación, quienes reciben la de menor calidad ven restringidas sus posibilidades de acción en la sociedad, pues al no desarrollar determinados aprendizajes, su desempeño en el mercado laboral se ve limitado y, por tanto, su capacidad de generar ingresos también; pero, adicionalmente, existen factores de autoestima y de superación personal que también se ven afectados. El hecho de que existan diferencias en la calidad de la educación recibida por los individuos ocasiona brechas en la calidad de vida de la población, en las posibilidades de acceso a bienes y servicios, y en los ingresos. En este sentido, se “quedan atrás”. Si la educación que brinda un país como Colombia genera diferencias en calidad, en vez de ayudar a cerrar las brechas y reducir las diferencias, las profundiza y perpetúa (Sarmiento,

Becerra y González, 2000; Duarte, Boss y Moreno, 2009).

La realidad del contexto colombiano y en particular en el departamento del Cesar no escapa de la influencia de factores históricos y culturales, y su incidencia en el desempeño educativo de algunos territorios y poblaciones específicas. Las comunidades indígenas se han visto significativamente más rezagadas en comparación con el resto, por cuestiones culturales, históricas, económicas, sociodemográficas e institucionales.

Este trabajo entonces va a concentrarse en analizar la existencia de una brecha educativa entre la población estudiantil del departamento y el nivel educativo de las poblaciones indígenas.

Colombia es “un país diverso, pluriétnico y multicultural; cuenta con 32 departamentos y un Distrito Capital, con 710 resguardos indígenas y 123 territorios afro colectivos, y 11 Kumpañy Rrom (Ministerio de Educación, 2019)

De acuerdo con el Censo 2018, en Colombia hay 1.905.617 personas que se auto reconocen como indígenas, 36% más que en el censo general de 2005. En el Cesar viven 51.233 personas que se auto reconocen como indígenas, un 14,3% más que en 2005.

Figura 4.7.

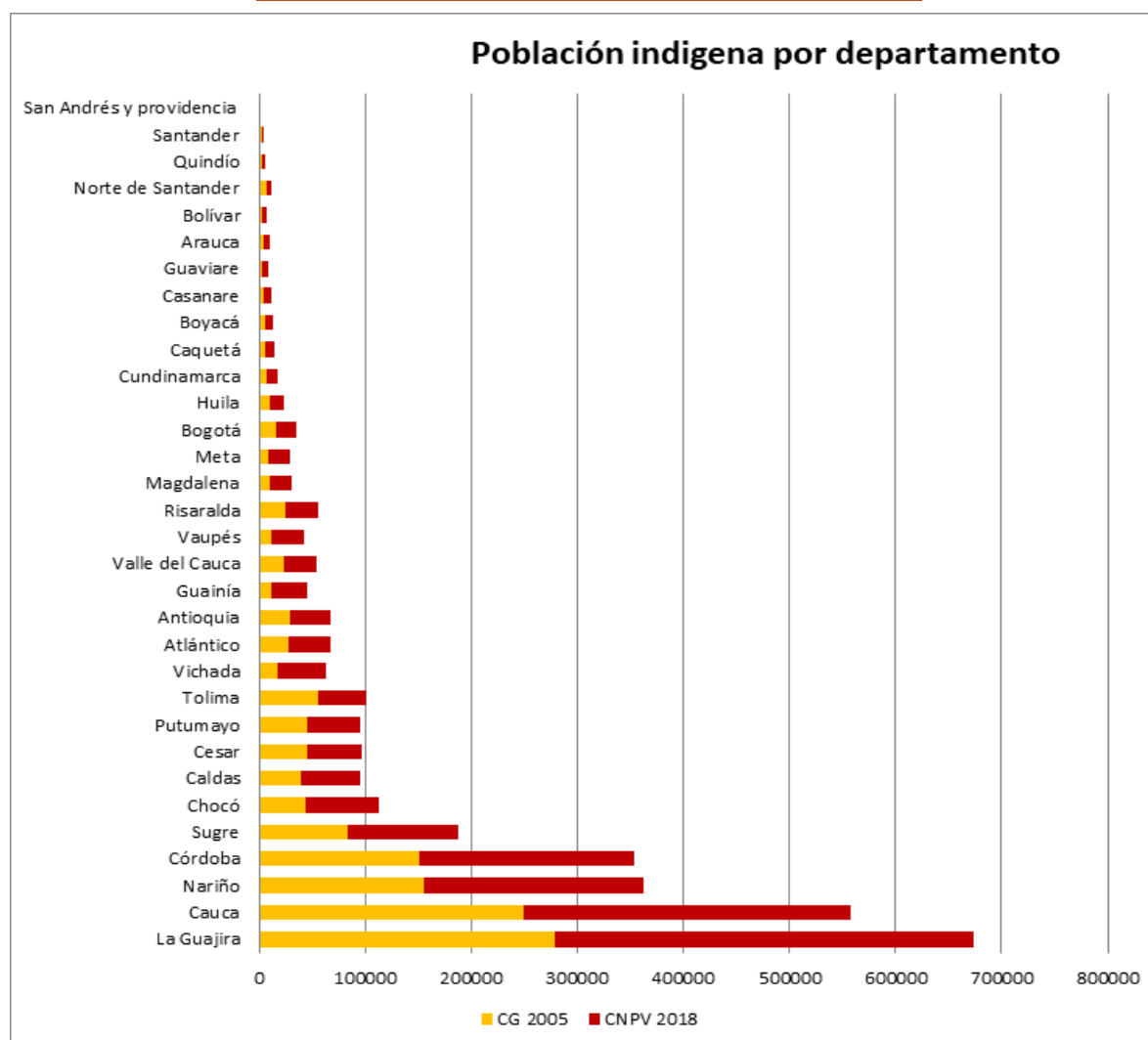
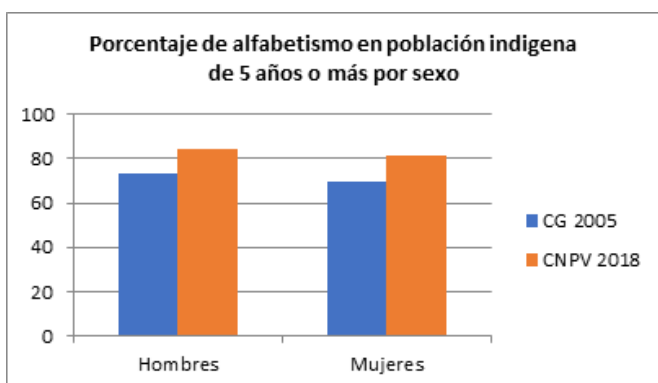
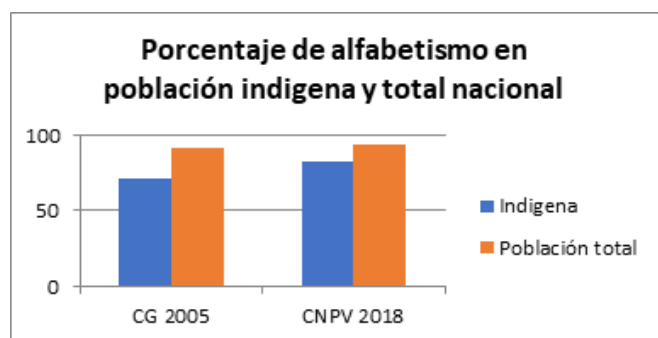


Figura 4.8.



Fuente: DANE

En el departamento del Cesar existen siete pueblos indígenas, cuatro en la Sierra Nevada de Santa Marta (kankuamo, kogui, wiwa y arhuaco); uno en la Serranía del Perijá (yukpa); otro en El Copey (ette ennaka) y uno en Curumaní (barí), que viven en 12 resguardos, cada uno con su propia autonomía.

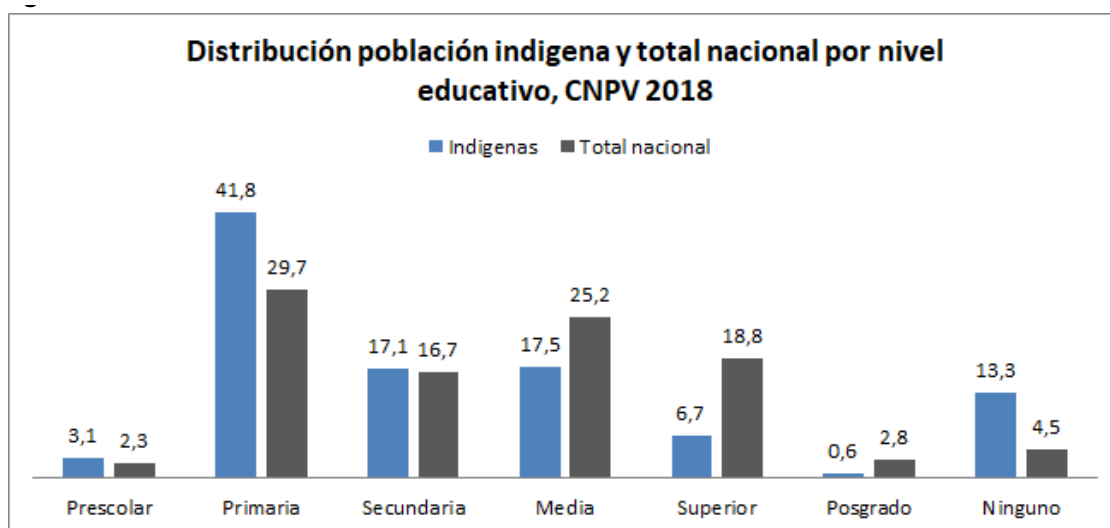
A lo largo de la historia del país, la educación étnica en un principio estuvo en manos de la Iglesia católica y en 1985 el Ministerio de Educación creó el primer programa de etnoeducación, con el objetivo de atender las necesidades que se pudieran presentar en los procesos educativos adelantados por los pueblos indígenas. Etnoeducación es el proceso por medio del cual los indígenas forman su conocimiento, sus valores y desarrollan habilidades y destrezas propias de sus necesidades, aspiraciones e intereses conforme a su medio y su grupo social. (Rojas T. , 1999)

Con la promulgación de la Constitución de 1991 se declaró la oficialidad de las lenguas de los pueblos indígenas. Sus derechos a tradiciones lingüísticas propias fueron reconocidos y se facilitaron mecanismos para su participación en la dirección y administración de su educación; por último, se estableció el derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La educación indígena es considerada como un elemento de control interno de cada grupo, un proceso por medio del cual cada comunidad indígena internaliza en sus miembros su propia identidad, respondiendo así por su sobrevivencia y reproducción. Dicho proceso se encuentra ligado con la alfabetización y la educación; así, cada pueblo crea su propia práctica educativa de acuerdo con cada situación específica.

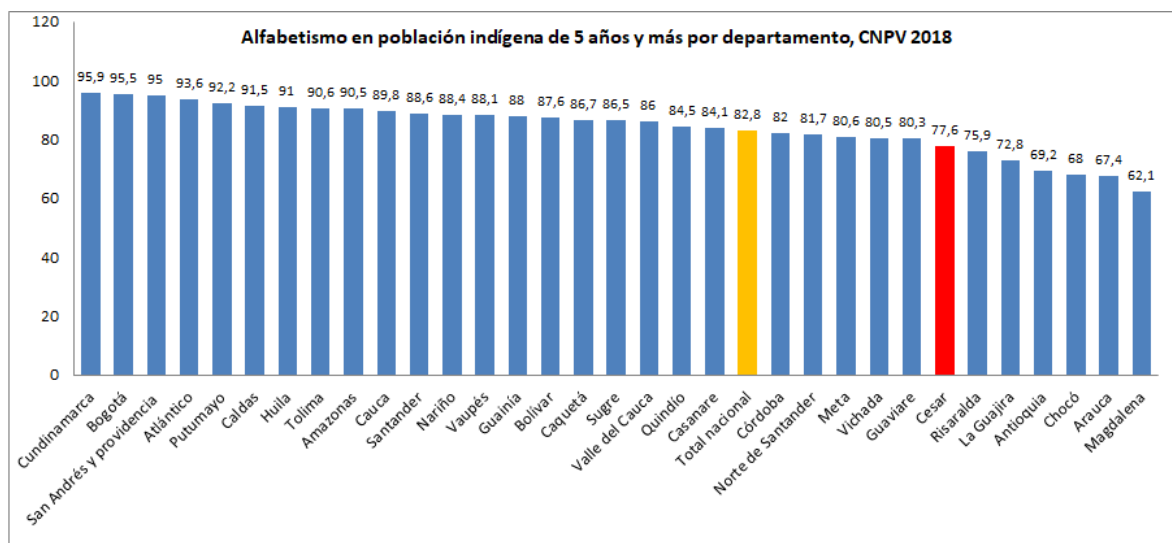
El alfabetismo en población indígena aumentó 11,2% con respecto al Censo General de 2005 tanto para hombres, alcanzó el 84,5%, como para mujeres, 81,2% (figura 4.8). En cuanto a la distribución de la población indígena por nivel educativo, el 41,8% estudió hasta primaria, el 17,1% cursó secundaria y solo el 6,7% tiene educación superior, frente al 18,8% del promedio nacional (figura 4.9).

Figura 4.9.



Fuente: DANE

Figura 4.10.



Fuente: DANE

Según el porcentaje de alfabetismo en población indígena de 5 años y más por departamento, el Cesar está ubicado en el séptimo lugar, con el más alto analfabetismo indígena (22,4%), mayor que el promedio nacional (17,2%) (figura 4.10). Frente al promedio global de las pruebas Saber 11° 2019, el resultado de los estudiantes indígenas fue 224,84, por debajo de quienes no pertenecen a ninguna etnia (239,82) (figura 4.11).

Uno de los puntajes más bajos en pruebas Saber 11° fue obtenido por el colegio indígena Tutache, ubicado en la zona rural de Codazzi. Al revisar estas cifras se concluye que las instituciones indígenas están por debajo del nivel de educación promedio en el departamento del Cesar, lo que permite que los jóvenes se queden atrás. Los bajos puntajes no solo definen el bajo nivel en la calidad de la educación sino la disminución de posibilidades para ingresar a educación superior de calidad y ser competitivos laboralmente frente a los demás estudiantes y a la oferta nacional.

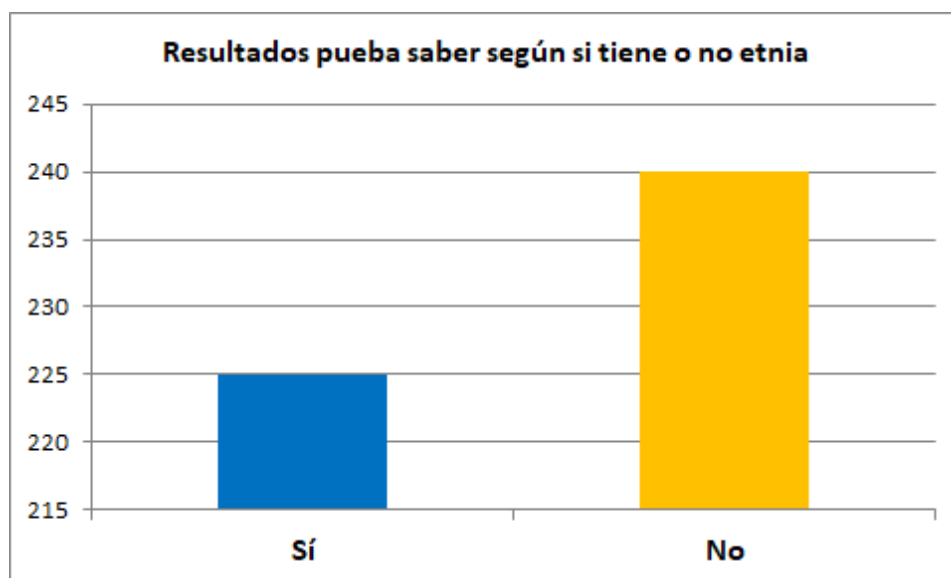
El fortalecimiento de la educación temprana, para lo cual es

necesario priorizar la inclusión de las comunidades indígenas en las políticas y los programas de educación de primera infancia.

Es importante generar conectividad con los resguardos indígenas; muchos de ellos se encuentran hoy sin conexión a internet, incluso sin señal de telefonía celular, lo que genera aislamiento de la población. De la mano de la conectividad debe haber inversión en la infraestructura de las instituciones educativas y la implementación de modelos exitosos como es el caso del Colegio Nacional Loperena.

Por último, y no menos importante, está la inversión en la capacitación de los profesores. Debido a la localización geográfica de los resguardos indígenas, estas plazas son poco solicitadas por los profesores con alta cualificación, lo que hace que la calidad del profesorado no sea la mejor. En este sentido, se debe revisar la posibilidad de generar oportunidades de capacitación para maestros que reconozcan la identidad cultural a la cual pertenece la etnia.

Figura 4.11. Resultados prueba Saber según la pertenencia o no a una etnia



EMPLEO Y SEGURIDAD, LOS GRISES DEL ORGULLO GAY EN EL CESAR

59

De acuerdo con la Agenda 2030 y su interés por no dejar a nadie atrás, organizaciones como las Naciones Unidas están trabajando de la mano con Gobiernos y entidades socias para atender las desigualdades que atraviesan las personas LGBTI alrededor del mundo. Hoy esta comunidad continúa siendo discriminada y sus derechos a educación, salud, vivienda y justicia siguen siendo un reto. Los esfuerzos deben estar encaminados a fortalecer leyes, políticas y programas en pro del respeto de sus derechos.

“El informe ‘For all: The Sustainable Development Goals and LGBTI People’ (2019) de la organización Sueca para los derechos de las lesbianas, gay, bisexuales y transgénero (RFSL), explica la relación entre la agenda LGBTI y la Agenda 2030. Para ello menciona como prioridades del desarrollo de la población LGBTI seis dimensiones diferentes: la salud, la educación, la pobreza, la seguridad, la familia y el reconocimiento legal al género, y relaciona estas dimensiones con los ODS y sus respectivas metas” (Correa, 2019)

El desarrollo de la población LGBTI se encuentra incluido en distintos apartes de la Agenda. Un ejemplo de ello es el ODS 3 - Salud y bienestar. Igualmente, la dimensión de seguridad destaca el hecho de que esta población sufre violencia asociada al prejuicio sobre su orientación sexual, problemática plasmada en el ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.

Según el Banco Mundial, la discriminación y violencia a las personas LGBTI lleva a la exclusión y esta, a su vez, tiene efectos adversos en sus vidas, en su entorno y en la economía que viven. Cada vez más estudios indican que dicha población tiene resultados educativos más bajos, altos índices de intimidación y violencia, altas tasas de desempleo y acceso restringido a vivienda y a servicios financieros apropiados. (Banco Mundial, 2018)

En más de 70 países aún está tipificado como delito ser homosexual y en el resto del mundo existe un estigma contra

► Según el Banco Mundial, la discriminación y violencia a las personas LGBTI lleva a la exclusión y esta, a su vez, tiene efectos adversos en sus vidas, en su entorno y en la economía que viven.

esta población. Por esta razón es complicado abordar la exclusión, la discriminación y la violencia. La falta de datos genera un obstáculo para superar dicho estigma y la exclusión que este pueda originar. La falta de datos pone en peligro el cumplimiento de los ODS y el compromiso de los países de no dejar a nadie atrás.

Colombia es uno de los países latinoamericanos que más avances tiene en el marco normativo que permite garantizar los derechos de la comunidad LGBTI. La Corte Constitucional ha reconocido diferentes derechos a parejas homosexuales: el matrimonio igualitario (sentencias C-577 de 2011 y SU-214 de 2016), los derechos patrimoniales (Sentencia C-075/07), derecho de afiliación al sistema de seguridad (Sentencia C-811/2007), derecho a la pensión de sobrevivientes (Sentencia C-336/2008), derecho a la adopción de parejas (Sentencia C-683/15), entre otros. Además, el país ha reconocido la identidad de género de las personas trans, la no discriminación en instituciones educativas, los derechos de las víctimas LGBTI en el conflicto y la protección de la discriminación en contra de dicha comunidad.

A pesar del avance legal, las cifras no son las más alentadoras. Según Colombia Diversa, entre 1993 y 2018 fueron asesinadas 1.250 personas reconocidas como LGBTI concentradas en su mayoría en los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca. Si en el mundo los datos sobre la comunidad LGBTI son pocos y difíciles de encontrar, el departamento del Cesar no es la excepción. Sin embargo, Colombia Diversa registra que en el departamento hubo 25 víctimas entre 1993 y julio de 2019, 22 de las cuales corresponden a homicidios o feminicidios, 2 a víctimas de amenaza u hostigamiento y una por violencia policial.

En cuanto a la empleabilidad de la población LBGT en el Cesar, sólo se cuenta con datos para la ciudad de Valledupar. Según una caracterización hecha con las personas sexualmente diversas de Valledupar, el 46% considera que su orientación sexual es un obstáculo para conseguir empleo. (Meneses & Redondo Chamorro, 2019)

La escasez de información con respecto a la comunidad es ya una razón por la que se están quedando atrás; difícilmente podrá ser atendida si se conoce poco o nada de su estado en la región.

El primer paso para superar las barreras señaladas es respetar su condición. Esta no debe representar obstáculo alguno para que puedan ejercer totalmente sus derechos. Esto es inconcebible en pleno siglo XXI. En segundo lugar, es necesario identificar mecanismos de recolección de información social y económica de dicha población con el fin de desarrollar políticas públicas que promuevan y garanticen sus derechos.

Por último, se debe garantizar su inclusión en los gobiernos departamentales y municipales, en los programas de emprendimiento y en los espacios de participación del departamento, aunar esfuerzos y brindar mecanismos de confianza para evitar la violencia que se genera en su contra.

Figura 4.13.

HOMICIDIOS Y FEMINICIDIOS

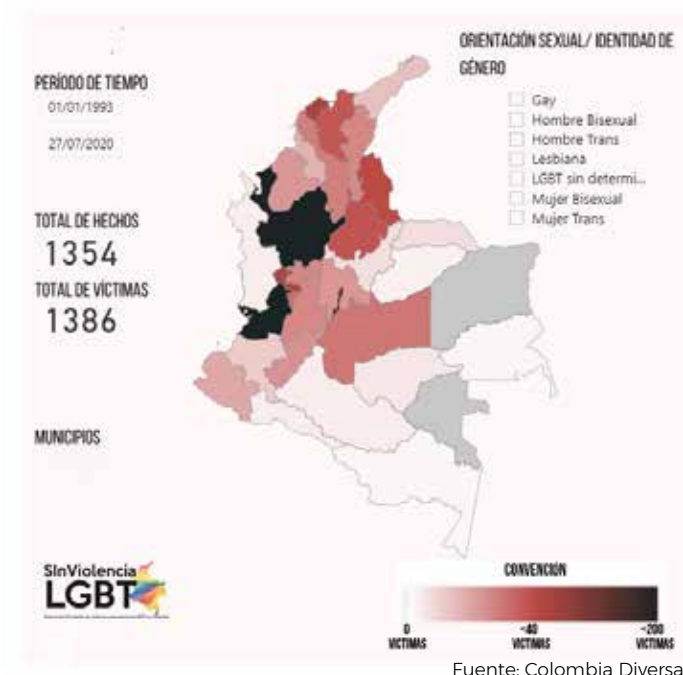




FOTO CORTESÍA

Crónica 4.

LAS LUCHAS DE LA COMUNIDAD LGBTI EN EL CESAR

“Tarde o temprano mi oportunidad llega; mientras, no me puedo dejar morir”. Por el pasado de Fabiana Caro estas palabras son un acto de rebeldía. Es una mujer trans de 38 años. En noviembre del 2019 regresó a Valledupar por amor al fútbol y buscando una alternativa laboral.

Es su segundo intento en la ciudad. La primera vez lo hizo por miedo. En enero de 2016 desconocidos ingresaron por el patio de su casa en el corregimiento de Guaymaral y quemaron todo lo que estaba dentro. Cuando llegó, solo había escombros. Nunca dudó que fue un acto de homofobia, igual que las piedras que le lanzaron el día antes de la entrevista.

El empeño por ser diseñadora de modas enciende en su corazón el deseo de resistir. “Tener de qué vivir, no depender de nadie, eso es lo que me da el valor para seguir”, afirma. El primer obstáculo antes de ser diseñadora, es obtener el diploma de bachiller. Aunque ya se graduó, por el cambio de identidad no es válido. “Vamos a gestionar para lograrlo”, agrega.

No hay duda que desde la Constitución Política de 1991 Colombia ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTI. En materia de conquistas, resalta la legalización del matrimonio civil entre parejas del mismo sexo. En la lucha por la inclusión, la elección de Claudia López como alcaldesa de Bogotá marcó un hito en la participación política. Pero en algunas regiones del país los colores del orgullo gay aún son grises, sobre todo en materia laboral y de seguridad. En el caso del Cesar, vivir sin miedo y conseguir un empleo son las dos principales luchas.

Lo narra una protagonista: Kelsi Polo Núñez, mujer trans de 29 años. Vive en Valledupar. “Parece que las mujeres trans tenemos que ser estilistas o dedicarnos a la prostitución; pero nosotras no solo somos trabajadoras sexuales, tenemos contadoras, administradoras, mujeres capacitadas”, indica Polo Núñez. Ella es una de las mujeres trans preparadas. En el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, se capacitó en Mercadeo y ven-

tas, Atención al cliente y Comunicación asertiva. También es experta en presentar hojas de vida, comenta, y en recibir un ‘no’ como respuesta. “De algo debo comer”, señala, intentando justificar por qué es trabajadora sexual.

Según una caracterización hecha a las personas sexualmente diversas de Valledupar, el 46 % considera que su orientación sexual es un obstáculo para conseguir empleo. Angie Pinillos concuerda con la percepción. “La posibilidad de entrar a una empresa o entidad diciendo que eres mujer trans, de verdad, es demasiado difícil”, afirma.

Su caso es excepcional en el departamento del Cesar. Desde hace más de 25 años trabaja en el Sena como instructora. Sin embargo, cuando ingresó aún no había decidido ser mujer trans. La decisión la tomó hace tres años. Tuvo miedo, pero ser de carrera administrativa la protegía de cualquier acto discriminatorio.

Al igual que Angie, Milena Sofía Filva, mujer trans, alcanzó un espacio en la administración pública. Hace 20 años trabajó para la Gobernación del Cesar. Este año empezó con la Alcaldía de Valledupar desde la Secretaría de Salud en el programa de salud sexual y reproductiva en los corregimientos relacionado con la prevención del VIH.

Los años y la experiencia le dieron a su discurso un tono conservador. “Las mujeres trans debemos tener un cambio de mentalidad, todo no es rumba, fiestas. Hay que aterrizar; la conducta hay que cuidarla, evitar que la sociedad hable de nosotras”, sentencia.

La población trans es el punto frágil dentro de la comunidad LGBTI. Principalmente por la atención que requiere y su invisibilidad. “Vulnerabilidad en atención de salud, inclusión escolar, media, básica y superior. Estamos acostumbrados a ver a las personas trans como trabajadoras sexuales, no en un aula escolar”, reclama Enderson Ron-

dón, enlace de la Gobernación del Cesar con la población sexualmente diversa.

Lo anterior concuerda con estudios del Banco Mundial, los cuales señalan que las personas LGBTI obtienen resultados educativos más bajos debido a la discriminación, la intimidación y la violencia; registran tasas de desempleo más altas y sufren la falta de acceso a vivienda y servicios de salud apropiados.

Aun cuando Kelsi Polo se queja de las nulas oportunidades laborales, en su rostro, de cejas delineadas y maquillaje suave, permanece la expresión de orgullo, un gesto casi contestatario ante ocasiones de discriminación.

En el maquillaje esconde una herida que necesitó 60 puntos para cerrar y dos operaciones para corregir la figura del rostro. El 10 de febrero de 2019 un sujeto la golpeó con una botella porque no gustaba de 'maricas'.

"Estaba en un sitio público (discoteca) con una compañera. De pronto llega un sujeto y nos dice que nos fuéramos porque no gustaba de 'maricas'. Mi compañera le dijo que no nos íbamos a ir. Cuando sentí fue el botellazo en el rostro mientras me repetía que no gustaba de 'maricas'", relata.

Con la herida atravesando su rostro y amenazas en su contra, debió salir de Valledupar hacia Neiva por seis meses. Temía daños peores. Cumplido su exilio, regresó a la ciudad y con carpeta en mano recorre las instalaciones del Palacio Judicial cuando es citada a audiencia en el proceso que adelantan en contra del presunto victimario.

Pero ella no es la única víctima de la discriminación en el Cesar. A inicios de febrero, en Valledupar las alarmas se encendieron por el asesinato de dos hombres gais en una semana. Primero fue el ataque en contra de José Alfredo Orozco Barros, de 32 años, asesinado en un hotel del centro de la ciudad; a los cuatro días fue atacado en su casa Yojarvis Rincón, de nacionalidad venezolana.

La preocupación y los llamados de alerta de corporaciones como Caribe Afirmativo, quienes trabajan con esta pobla-

ción, se fundamenta en que más de 300 personas LGBTI han sido asesinadas en los últimos dos años en el país.

En Colombia aún no existe un estudio que determine la población LGBTI desempleada. Menos en el departamento del Cesar.

En las pasadas elecciones regionales del 2019, Breiner Zuleta, activista gay, inscribió su nombre como candidato al Concejo de municipio de La Paz. Aunque no alcanzó la curul, fue el quinto más votado del partido Alianza Social Independiente, con 195 votos. Sino un avance, un paso significativo en la inclusión.

"Tenemos que iniciar una caracterización a la comunidad LGBTI a través de una política pública para que quede en los planes de desarrollo de los municipios. No sabemos cuántos somos en el Cesar", indica.

Y es que para el Banco Mundial la discriminación empieza por la invisibilización en los datos públicos. En el caso del Cesar no se sabe cuántos son, ni dónde están, ni a qué se dedican, menos cuáles son sus necesidades.

► **SEGÚN UNA CARACTERIZACIÓN HECHA CON LAS PERSONAS SEXUALMENTE DIVERSAS DE VALLEDUPAR, EL 46% CONSIDERA QUE SU ORIENTACIÓN SEXUAL ES UN OBSTÁCULO PARA CONSEGUIR EMPLEO. ANGIE PINILLOS CONCUERDA CON LA PERCEPCIÓN. "LA POSIBILIDAD DE ENTRAR A UNA EMPRESA O ENTIDAD DICHIENDO QUE ERES MUJER TRANS, DE VERDAD, ES DEMASIADO DIFÍCIL", AFIRMA.**



CAPÍTULO 5

**QUIÉNES SE ESTÁN QUEDANDO ATRÁS
POR RAZONES DE GOVERNABILIDAD. LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS INEFICIENTES
Y POCO TRANSPARENTES DEJAN ATRÁS A
POBLACIONES ENTERAS.**

- ▶ “En el mundo en desarrollo, la corrupción es el enemigo público número uno”.

*Jim Yong King
Expresidente del Banco Mundial*



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ

INTRODUCCIÓN

Las regiones cuyos gobiernos llevan a cabo una inversión pública efectiva y transparente alcanzan resultados socioeconómicos positivos. Al contrario, los territorios en donde la inversión pública no es planificada ni acorde con las demandas, su población encabeza, con resultados negativos, los informes sobre desigualdad, pobreza, desempleo, cobertura en salud, educación o servicios públicos.

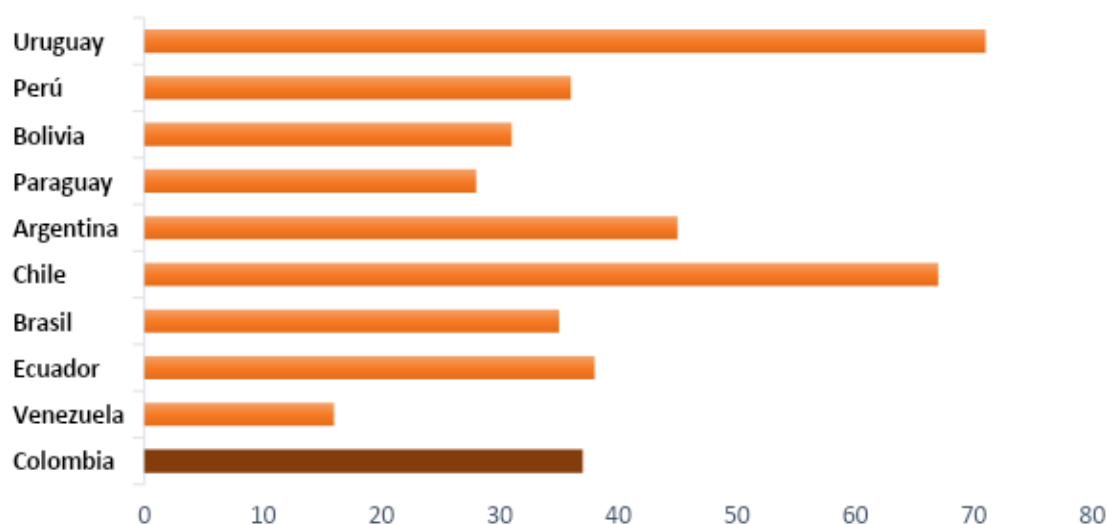
Un departamento o un municipio se puede quedar atrás si sus autoridades no priorizan la inversión pública de acuerdo con las necesidades reales de sus habitantes, sino que la destinan a otro tipo de gasto, no prioritario o innecesario o si dichas inversiones están cubiertas por el manto de la corrupción. En este capítulo se analizará la efectividad de algunas inversiones en el Cesar.

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN (IPC) 2019

Transparencia Internacional publicó el índice de percepción de la corrupción (IPC), 2019, que es una evaluación que mide los niveles de percepción de corrupción en el sector público. Colombia se ubicó en el puesto 96 entre los 180 países evaluados con una calificación de 37 puntos sobre 100, siendo 0 corrupción muy elevada y 100 ausencia de corrupción.

A propósito de las protestas sociales en diferentes países de Latinoamérica, la firma Ipsos realizó en 2019 una medición con expertos para indagar cuáles eran las tres principales causas de las protestas en cada país. El 91% de los colombianos entrevistados consideró que la corrupción es la principal causa, seguida de la desigualdad social y, finalmente, la debilidad institucional (Ipsos 2019).

Figura 5.1. Índice de percepción de la corrupción, 2019, Suramérica



Fuente: Transparencia Internacional (2019).

ÍNDICES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS

Por su actividad minera, el Cesar y sus municipios reciben desde el Gobierno nacional recursos de regalías para la inversión pública. En los municipios productores, las regalías son el principal ingreso.

Para hacer seguimiento a esos recursos, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) presenta trimestralmente el índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR), una herramienta creada a partir de la información entregada por las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados con dichos recursos.

Vale aclarar que el índice no mide hechos de corrupción o calidad técnica de las obras, sino que tiene en cuenta tanto la gestión administrativa (transparencia y control interno) como el desempeño de los proyectos (eficacia y eficiencia).

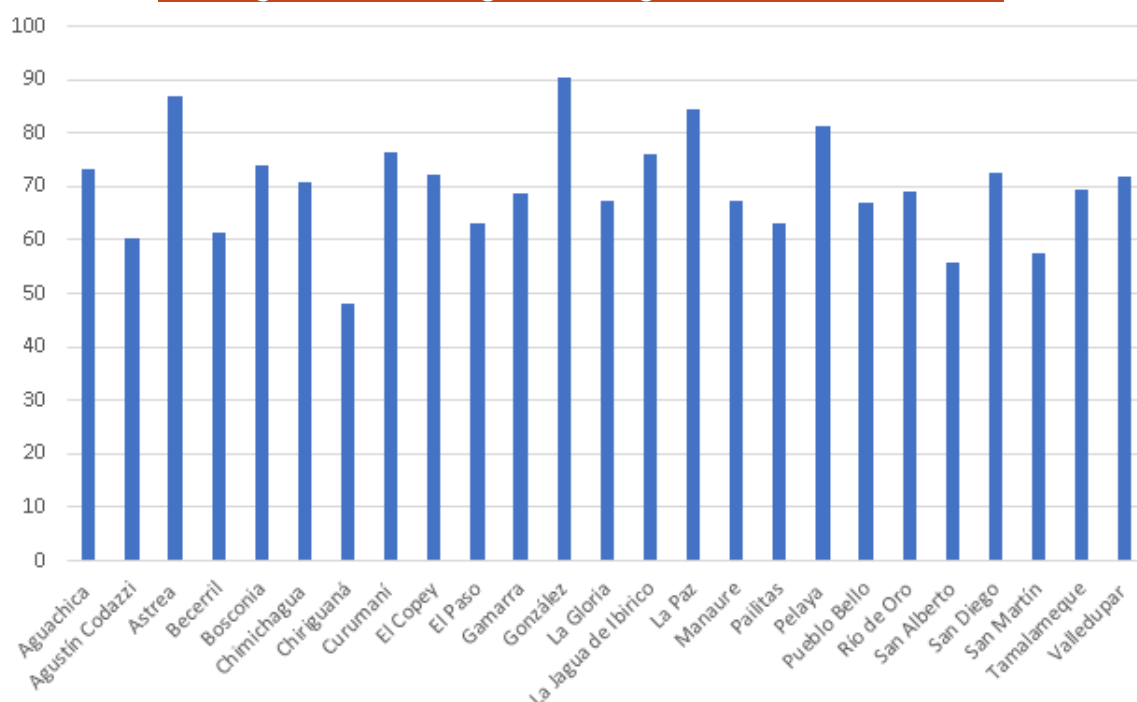
Según el último informe del III trimestre de 2019, Astrea, González, La Paz y Pelaya son los mejores calificados en la gestión de regalías. Sin embargo, estos municipios reciben menos del 1,2% del total de las regalías del Cesar.

En cambio, la calificación para los cinco municipios del corredor minero (Codazzi, Becerril, La Jagua, El Paso y Chiriguana), que reciben el 40% de las regalías, es de 61,8, considerada regular; La Jagua de Ibirico es el mejor calificado, con 76,1 puntos; y Chiriguana es el peor calificado del Cesar, con 48,1 puntos.

La Gobernación del Cesar es la entidad que mayor cantidad de recursos percibe del Sistema General de Regalías. Para el periodo 2019-2020 han aprobado proyectos por un valor de \$360.515 millones y es una de las entidades con baja calificación, 60,2 puntos.

► **PARA HACER SEGUIMIENTO A ESOS RECURSOS, EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) PRESENTA TRIMESTRALMENTE EL ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS (IGPR), UNA HERRAMIENTA CREADA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LAS ENTIDADES EJECUTORAS DE LOS PROYECTOS APROBADOS CON DICHS RECURSOS.**

Figura 5.2. Índice de gestión de regalías, III trimestre 2019



Fuente: SICODIS.

ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL

El índice de desempeño fiscal del DNP es un indicador sintético de seis variables de gestión financiera cuyos resultados se presentan en una escala de 0 a 100 puntos.

Así, valores cercanos a 0 denotan un bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 indican que la entidad logró en conjunto mejoras en la autofinanciación del gasto de funcionamiento, respaldo del servicio de la deuda, dependencia de las transferencias, generación de recursos propios y capacidad de ahorro.

Mirando los resultados del índice de desempeño fiscal de 2017, el promedio del Cesar está por debajo del promedio nacional, con una diferencia negativa de 4,8 puntos.

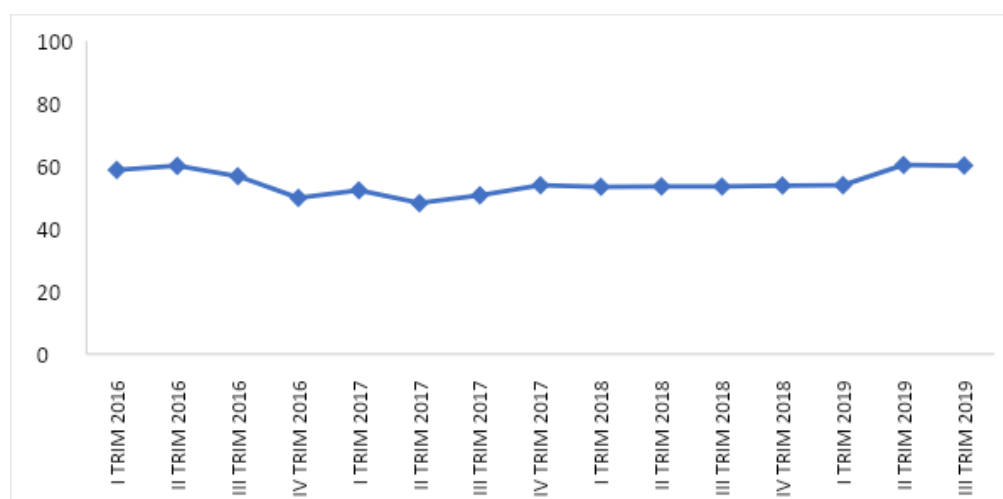
Diferenciados por municipio, Valledupar obtuvo la mejor califi-

cación en el índice de desempeño fiscal con 78,2 puntos sobre 100, mientras que Manaure fue el peor calificado en el rango de insuficiente (54,52) y en la posición 1.085 de 1.101 municipios calificados.

Junto a Manaure, González, Pueblo Bello y Chimichagua fueron calificados como municipios con riesgo fiscal por su bajo rendimiento; otros seis, Astrea, Agustín Codazzi, Pailitas, Tamalameque, San Diego y Pelaya, fueron calificados como vulnerables; con una calificación no inferior a 70 y sin superar los 78,2 puntos, los otros 15 municipios fueron clasificados como sostenibles.

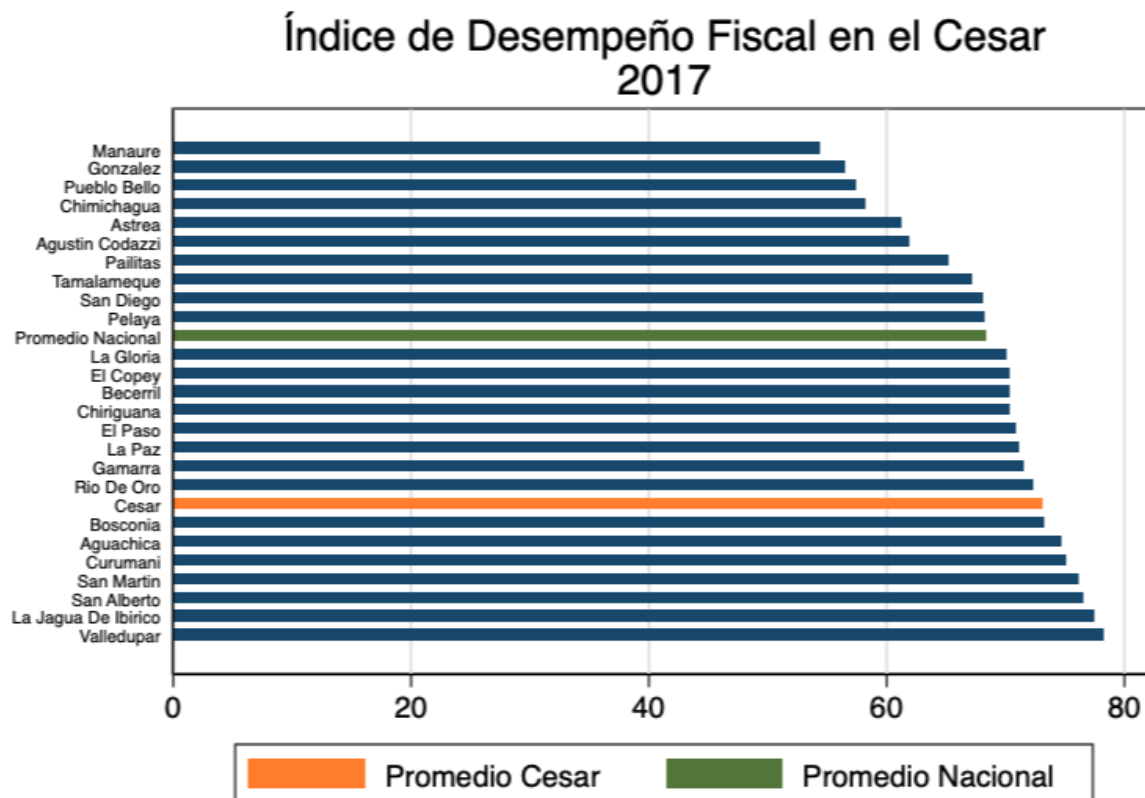
Este comportamiento deficiente en el desempeño fiscal de los municipios, tanto en el manejo de sus regalías como en sus rentas fiscales y gasto público en general, conduce a unos resultados mediocres en los avances sociales de sus territorios.

Figura 5.3. Puntaje de la Gobernación del Cesar, tercer trimestre 2019



Fuente: SICODIS.

Figura 5.4. Índice de desempeño fiscal en el Cesar, 2017



Elaboracion de CESORE con datos del DNP

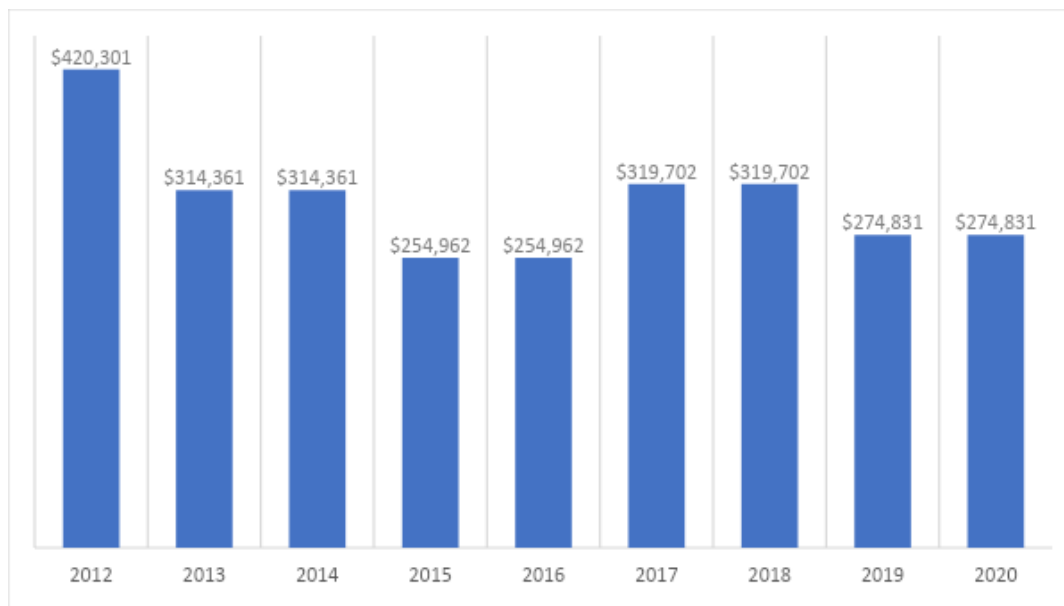
IMPACTO DE LAS REGALÍAS

Las regalías son una contraprestación económica a favor del Estado, producto de la explotación de los recursos naturales no renovables, por la cual las entidades territoriales tienen derecho de participación. No se consideran un impuesto. Según el Gobierno nacional, el objetivo de las regalías es promover el desarrollo y la competitividad regional.

Desde 2012 hasta la vigencia de 2020, el departamento del Cesar ha recibido 2,7 billones de pesos del Sistema General de Regalías. La distribución por entidad depende del tipo de municipio.

El primer grupo está conformado por los productores mineros de carbón: Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguana, El Paso y La Jagua de Ibirico.

Figura 5.5. Recursos del SGR destinados al Cesar como entidad (2012-2020)



Fuente: SICODIS.

Tabla 5.1. Instrucciones de abono a cuenta (2012-2018) (millones de pesos)

Vigencia	Productores	Transportadores	No Productores	Total municipios del Cesar
2012	\$118.542	\$14.475	\$18.457	\$151.475
2013	\$58.257	\$11.965	\$17.462	\$87.684
2014	\$58.257	\$11.965	\$17.462	\$87.684
2015	\$54.726	\$9.085	\$13.148	\$76.959
2016	\$54.726	\$9.085	\$13.148	\$76.959
2017	\$89.524	\$16.947	\$20.564	\$127.038
2018	\$89.524	\$16.947	\$20.564	\$127.038
2012-2018	\$523.555	\$90.470	\$120.811	\$734.836

El segundo grupo es el de transportadores de petróleo ubicados al sur: Aguachica, Gamarra, Río de Oro, San Alberto y San Martín; y, por último, están los no productores: Astrea, Bosconia, Chimichagua, Curumaní, El Copey, González, La Paz, Manauare, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, San Diego, Tamalameque y Valledupar.

Múltiples indicadores socioeconómicos señalan que las regalías no han marcado una diferencia significativa entre los municipios no mineros y los mineros del departamento del Cesar. En el periodo 2012-2018 los productores concentraron el 75% del total de los ingresos, mientras que los transportadores ocuparon el 12% y los no productores solo el 16%.

Estos números se traducen en mayores ingresos per cápita para los productores. Mientras los no mineros tuvieron una asignación per cápita de \$26.840 y los transportadores de \$98.597, los productores tuvieron ingresos hasta siete veces

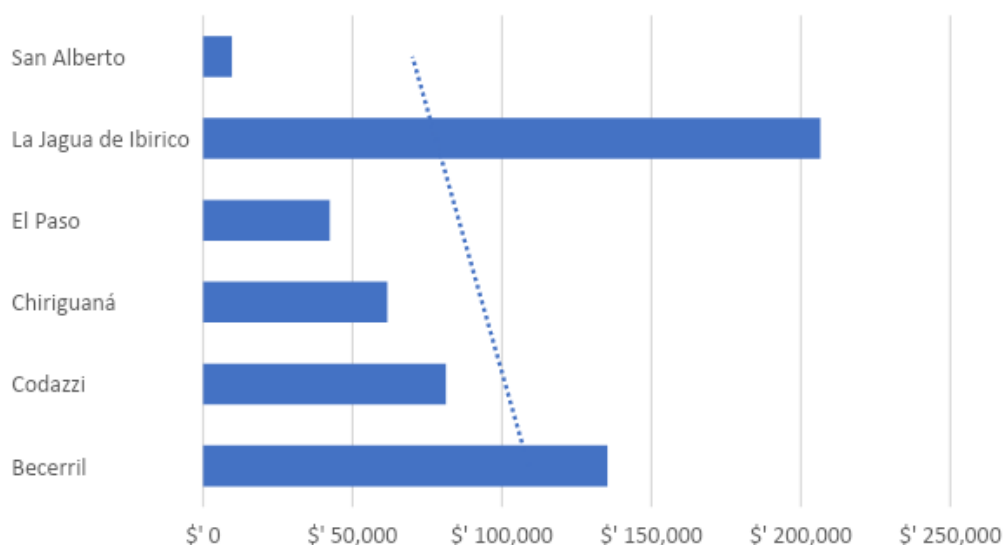
superiores con \$702.148 para 2018.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR MUNICIPIOS

La torta de millones de pesos distribuidos y el índice per cápita demuestran la concentración de los recursos en los municipios productores del corredor minero. Sin embargo, como se señaló en el capítulo 1, esos recursos no parecen haber marcado la diferencia entre municipios productores y no productores en materia de índices sociales como la pobreza multidimensional.

La incidencia de la pobreza multidimensional en el Cesar para 2018 fue de 33,2%; es el decimosegundo departamento con mayor cantidad de privaciones y el quinto en la región Caribe. El Cesar casi dobla el promedio nacional de 19,6%.



Figura 5.6. Diferencia de ingresos por regalías (2012-2018), millones de pesos

Tomado de Cesore. Fuente: DANE.

San Alberto recibió \$196.884 millones menos que La Jagua de Ibirico por concepto de regalías en el periodo 2012-2018; sin embargo, registra mejores índices que el municipio minero. En la medición de pobreza multidimensional, San Alberto tuvo una cifra de 31,9% frente al 32,6% de La Jagua.

¿DÓNDE SE INVIRTIERON LOS RECURSOS?

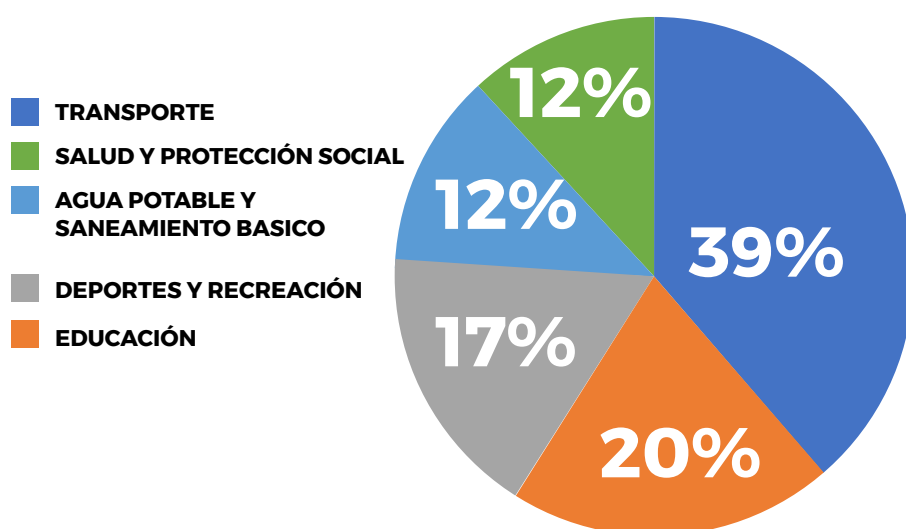
¿Hacia dónde se destinaron los recursos de las regalías? Durante el periodo 2012-2018 el departamento del Cesar logró la aprobación de 262 proyectos por un valor de \$1,46 billones. En este periodo la inversión se destinó principalmente para transporte (25%), educación (13%), vivienda (11%), agua potable (8%), y salud y protección social (8%).

Dentro del sector transporte, el cual recibió la mayor inversión,

se encuentran subsectores como la red urbana, red vial terciaria y red vial secundaria. En total fueron \$368.453 millones invertidos en transporte, léase pavimentación de vías, durante el periodo 2012-2018.

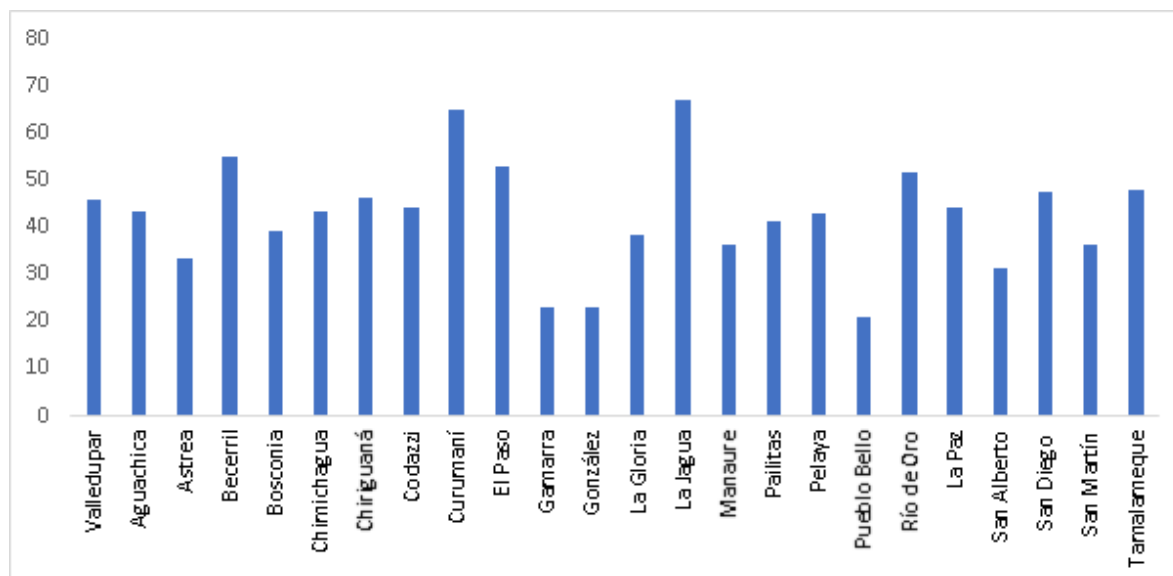
No obstante, la red terciaria a cargo del departamento y los municipios no está en buenas condiciones. Según información oficial de la Secretaría de Infraestructura del Cesar, de los 4.625 kilómetros que conforman la red terciaria a cargo de los municipios, con las intervenciones hechas desde 2012, solo el 21,6 % estaría en buen estado.

De allí que el Cesar no sea competitivo en infraestructura vial. Según el índice departamental de competitividad de 2019, el Cesar obtuvo en infraestructura vial un puntaje de 3,15, en una escala de 0 a 10.

Figura 5.7. Recursos aprobados por sectores (2012-2018)

Tomado de Cesore. Fuente: DANE.

Figura 5.8. Cobertura neta educación media, 2018



Tomado de Cesore. Fuente: MinEducación.

EDUCACIÓN: HAY COBERTURA, PERO NO CALIDAD

El segundo sector donde más se invirtieron recursos fue en la educación, con \$195.146 millones. Esos recursos se centraron en preescolar, básica y media, superior, en formación para el trabajo y desarrollo humano.

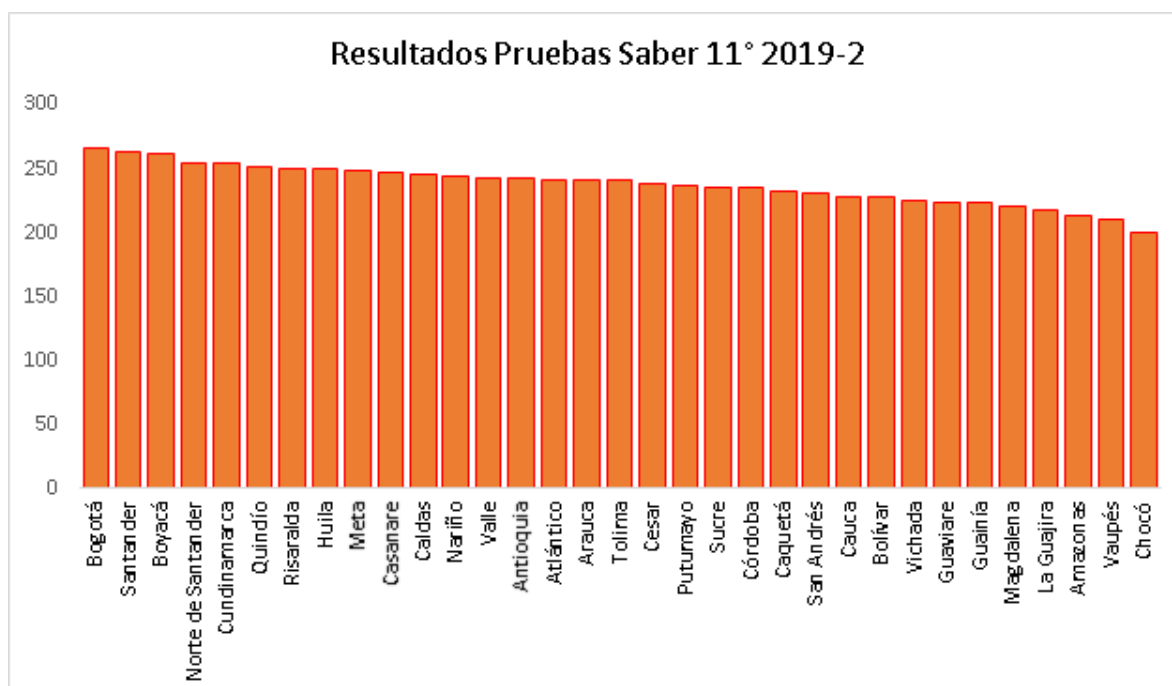
En el punto de cobertura, el Cesar presenta resultados dispares. La Jagua, municipio productor, tuvo para 2018 una cobertura de educación media del 67,2%, superior al promedio nacional de 42,5%. Pero otros municipios, como Pueblo Bello (20,9%), González (22,9%), Gamarra (22,9%), San Alberto (31,3%), Astrea (33,4%) y San Martín (36,5%), tienen promedios

inferiores al nacional.

En materia de cobertura neta, en la mayoría de casos, las regalías hicieron la diferencia entre los municipios productores y los no productores. Los cinco mineros superan el promedio de 44% del Cesar.

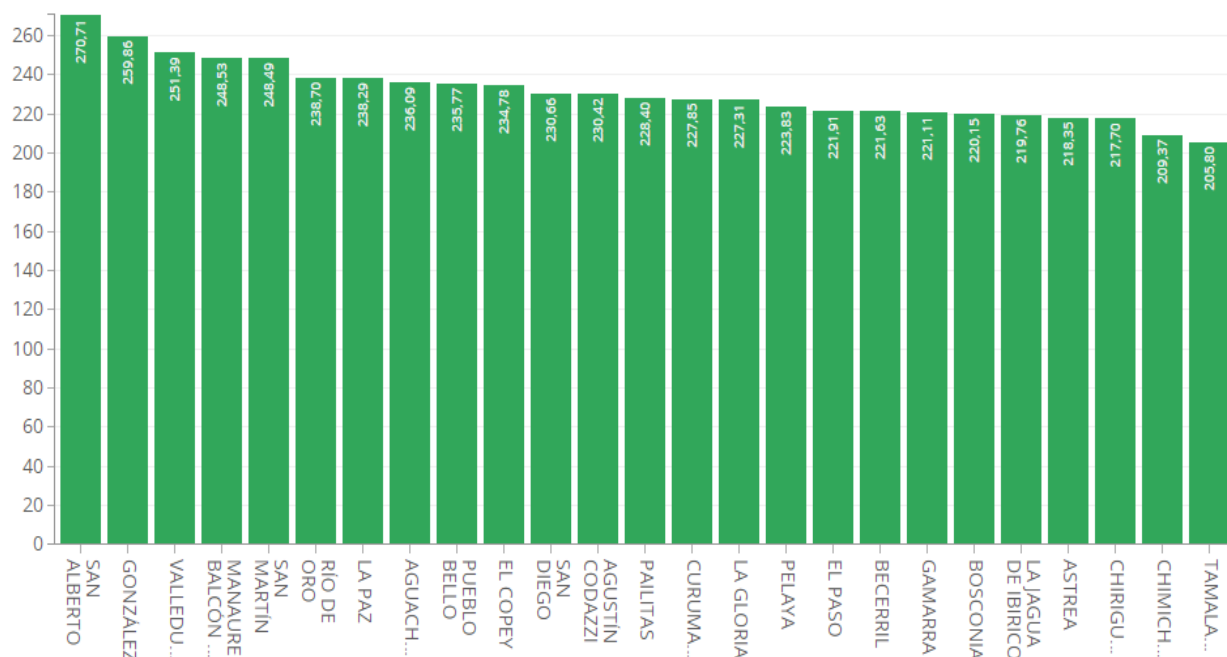
Aunque la educación es el segundo sector con mayor inversión de las regalías, el Cesar debe incrementar los esfuerzos para alcanzar una educación de calidad. En este punto, los resultados muestran que el departamento está en la parte inferior de la tabla y no es competitivo.

Figura 5.9. Resultados pruebas Saber 11°, 2019-2



Tomado de Cesore. Fuente: ICFES.

Figura 5.10. Resultados ICFES 2019-2 municipios del Cesar



Fuente: ICFES.

Los resultados de las pruebas Saber 11° son el principal indicador de la calidad de la educación media en Colombia. Midiendo los resultados de las pruebas Saber 11° de 2019-2, el departamento del Cesar fue 18 (de 33) con un promedio de 238,4 puntos.

De los 25 municipios, San Alberto ocupó el primer lugar con un promedio de 270,1. En el punto de calidad educativa, las regalías no marcaron la diferencia entre productores y no productores. Dentro de los primeros diez no hay ningún municipio minero. Del corredor minero, el primero es Codazzi en el puesto 12, mientras que Chiriguana es el peor calificado con un promedio de 217 puntos.

No basta con buenos resultados en cobertura. En un mundo interconectado es una obligación ser competitivos. Por eso, los gobiernos deben apostar por centrar la inversión hacia el objetivo de una educación de calidad, que permita dar el paso, y

que la población estudiantil del Cesar no se quede atrás.

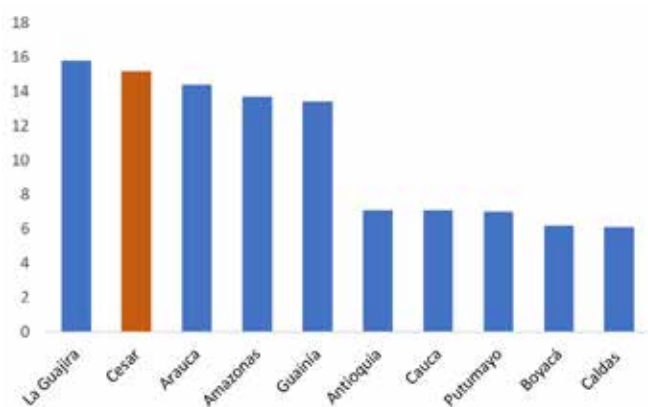
ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

En el ranking de los sectores donde se aprobaron más proyectos de recursos de regalías en el periodo 2012-2018, la primera infancia ocupa el quinto lugar con solo un 5%.

En este punto el Cesar se raja. Según estadísticas del DANE, el Indicador de barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia señala al Cesar como el segundo departamento del país con mayores privaciones en atención a la primera infancia (15,2%), solo detrás de La Guajira.

¿Qué explica este medidor? En el 15,2% de los hogares del departamento al menos un niño o una niña de 0 a 5 años se considera privado de acceso a cuidado de la primera infancia, esto es, sin acceso a servicios de cuidado integral, como salud y nutrición.

Figura 5.11. Departamentos con mayores y menores barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia



Tomado de Cesore. Fuente: ICFES.



FOTO JOAQUÍN RAMÍREZ



La primera infancia en el Cesar necesita mayor protagonismo en las inversiones y el desarrollo de proyectos. Está comprobado que el desarrollo emocional y social de un niño impacta el desarrollo general del adulto. Se necesitan proyectos que rompan las barreras que impiden acceder al bienestar a los niños del Cesar.

AGUA POTABLE

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad del agua potable es una cuestión que preocupa en países de todo el mundo, en desarrollo y desarrollados, por su repercusión en la salud de la población. Los agentes infecciosos, los productos químicos tóxicos y la contaminación radiológica son factores de riesgo.

Cada mes, el Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (Sivicap) presenta un informe sobre las entidades municipales.

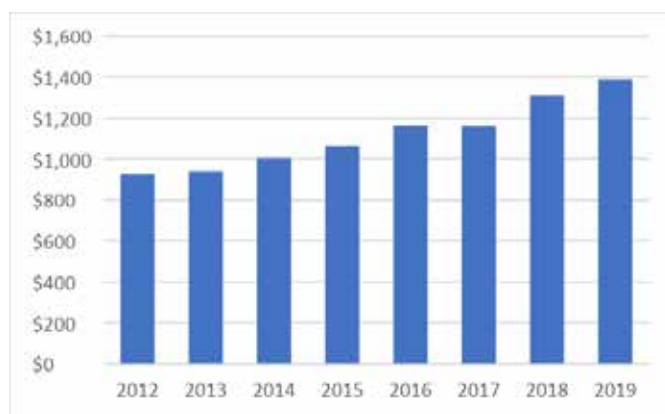
La última vez que municipios del Cesar presentaron sus reportes fue en abril de 2019. En ese momento, solo lo hicieron 13 de los 25 municipios. La medición permite calificar la probabilidad de sufrir una infección o problemas de salud al consumir el agua potable de los diferentes municipios.

Según la calificación, en el municipio de El Paso el agua es inviable sanitariamente, lo que representa un alto riesgo para la población. Lo llamativo es que El Paso es uno de los cinco municipios mineros que más ha recibido recursos de las regalías. En el periodo 2012-2018 aprobaron \$45.922 millones en proyectos de regalías. Y desde el Sistema General de Participación (SGP), con destino a agua potable recibió más de \$8.962 millones; sin embargo, no han concluido su acueducto.

El Paso es un claro ejemplo de la necesidad de reorientar las inversiones en el Cesar hacia las necesidades básicas de la población. Invertir en parques lineales embellece los territorios, pero sin agua no hay vida ni desarrollo.

Los otros resultados preocupantes fueron registrados por Bosconia y Manaure, donde las autoridades sanitarias encontraron un riesgo alto de infecciones en el consumo del agua. Como conclusión se reitera, tanto para el fortalecimiento institucional de los municipios como para el mejoramiento de los resultados socioeconómicos, la necesidad de que gobiernos y sociedad reformen algunos puntos en la destinación de los recursos públicos. Desde el gobierno departamental y las autoridades municipales del Cesar mejorar la productividad de las inversiones, tecnificar la planeación y la evaluación de prioridades, y ser más transparentes. Desde la comunidad, es necesario abandonar el papel de simple receptora de la inversión y empezar a custodiar y supervisar los recursos públicos.

Figura 5.12. Recursos para agua potable, SGP El Paso (millones de pesos)



Tomado de Cesore. Fuente: SICODIS.

► **DE LOS 25 MUNICIPIOS, SAN ALBERTO OCUPÓ EL PRIMER LUGAR CON UN PROMEDIO DE 270,1. EN EL PUNTO DE CALIDAD EDUCATIVA, LAS REGALÍAS NO MARCARON LA DIFERENCIA ENTRE PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES. DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ NO HAY NINGÚN MUNICIPIO MINERO.**

FALTA AGUA, PERO SOBRAN PARQUES.

¿Qué relación existe entre la Plaza Alfonso López de Valledupar, la Rosso Machado de Becerril y el Parque Lineal de El Paso? Las tres son obras multimillonarias y cuestionadas en cada uno de sus municipios.

Las tres suman \$35.000 millones. Pero desde antes, durante y después de su construcción se puso en duda su priorización. Valledupar es la tercera capital con mayor desempleo de Colombia, Becerril el cuarto municipio más pobre del Cesar y El Paso, no tiene acueducto municipal, además, todo esto en un departamento donde el 42 % de la población vive en la pobreza. Sin embargo, los gobernantes en vez de invertir en necesidades prioritarias se empeñaron en sacar adelante obras innecesarias en contra de la opinión de buena parte de la población.

En la vereda Altos de La Guajira, jurisdicción del municipio de Becerril, desde comienzos del 2019 hay preocupación. Ante la falta de un acueducto, cerca de 35 familias (casi 200 personas) obtienen el agua del 'manantial' Pitalito, que no es apta para el consumo humano y está generando enfermedades.

Ninguna de las 57 veredas del municipio cuenta con acueducto. Menos con alcantarillado, por eso, Becerril es el cuarto municipio del departamento con la mayor población sin alcantarillado o manejo adecuado de excretas. Sin duda, una crisis de salud pública.

Pero el problema no ha sido la falta de recursos. En Becerril en los dos últimos años se invirtieron más de \$30.735 millones en parques y canchas: \$19.689 millones en la plaza de eventos Rosso Machado Cruz, más de \$8.371 millones en escenarios deportivos y \$2.675 millones destinados al parque del barrio 11 de abril, recursos con los que se podrían haber construido 38 acueductos veredales, que evitarían la muerte de personas o afectaciones a la salud por el consumo de agua no potable.

"En una parte de la vereda no sale una gota de agua por las plumas (llaves). En la otra tenemos captación de un manantial, pero solicitamos una muestra del agua porque creemos que hay una especie de bacteria que hace que la gente termine en el hospital con problemas en el estómago y el riñón. Incluso ya tenemos muertos por esas afectaciones", cuenta, sin esconder su preocupación, Evelio Aguirre, presidente de la Junta de Acción Comunal de Altos de La Guajira.

"Estamos cansados de los parques. En la cabecera hay un parque que costó \$20.000 millones y a 200 metros hay otro que costó \$7.000 millones.



Ahora hicieron un polideportivo casi por la misma suma, pero en las últimas alcaldías no ha habido un acueducto siquiera de \$500 millones para nuestras veredas. Eso como que no genera dividendo", se queja Aguirre.

Cuando en noviembre de 2017 en El Paso se invirtieron más de \$6,550 millones, en el parque lineal, el municipio no había logrado concluir la obra de una planta de tratamiento de agua potable. Aunque hay un parque construido a la entrada del municipio, en El Paso todavía hay que comprar agua potable en tanques.

Por esa poca infraestructura con la que cuenta el acueducto local, expertos concluyeron que se estaba deteriorando la calidad de vida de los habitantes, principalmente en la zona rural, ya que se elevaron el número de consultas por enfermedades de carácter digestivo, debido al uso de aguas no aptas para consumo humano. Fue hasta dos años después de terminar el parque lineal, en agosto del 2019, cuando se contrató la construcción de la planta de agua potable por un valor tres veces menor al del parque lineal.

▶ **LOS CORREGIMIENTOS DE VALLEDUPAR SUFREN TEMPERATURAS QUE EN VERANO ALCANZAN LOS 40° Y SUS HABITANTES NO TIENEN LA POSIBILIDAD DE ABRIR LA LLAVE PARA TOMAR UN POCO DE AGUA QUE LOS REFRESQUE.**

Los corregimientos de Valledupar sufren temperaturas que en verano alcanzan los 40° y sus habitantes no tienen la posibilidad de abrir la llave para tomar un poco de agua que los refresque. Porque tomarla es un riesgo. De los 25 corregimientos, el 90 % no cuenta con sistema de tratamiento para su potabilización. La propia capital, sufre de desabastecimiento de agua, en verano porque no llega a un número importante de barrios y en invierno porque se obstruyen y afecta la bocatoma y el proceso de captación. Sin embargo, la inversión en parques y plazas fue multimillonaria en el último cuatrienio.

Carlos Santos proviene del corregimiento de Guacochito. Sus cálculos señalan que vive con menos del salario mínimo mensual. En la sala de su casa, entre las paredes de zinc y el barro, hay canecas de plástico vacías, llenar cada una puede costar hasta \$4.000 pesos en época de escasez.

Situación similar en Las Raíces. Cerca de 100 familias se turnan día por medio el servicio de acueducto: en el corregimiento la mitad de la población tiene agua un día y al otro no. "Con esos \$13.000 millones de la renovación de La Plaza Alfonso López nos arreglaban tranquilamente el problema del agua en todos los corregimientos", se quejó Santos.

Al igual que cientos de familias de los corregimientos de Guacoeche, Alto de la Vuelta y Las Raíces tienen puestas sus esperanzas puestas en la finalización del acueducto regional del norte con el que se espera, que después de varias décadas, las comunidades reciban un servicio digno de agua potable.

A MANERA DE CONCLUSION: LOS “HOT SPOTS” DE POBREZA EN EL CESAR.

73

¿En el proceso de desarrollo social y económico de cada país, una pregunta obligada es, de que depende que unas regiones logren un desarrollo más acelerado que otras? ¿Cuáles son los factores endógenos y exógenos que contribuyen y como propiciarlos y cuales los obstáculos y barreras y que hacer para contrarrestarlos? Esta pregunta es lo que está detrás del mandato de las Naciones Unidas, cuando lanzó su mensaje para que en la implementación de la Agenda 2030, nadie se quede atrás. Que todas las personas, puedan participar de los beneficios y logros del progreso. Que en cada uno de los logros de los ODS se incorporen todos los grupos sociales y con ello todas las personas.

El análisis aquí realizado identificó los “hot spots” de pobreza del Cesar en varias de sus dimensiones. Señaló los municipios que están siendo relegados en el proceso de desarrollo socioeconómico departamental, e igualmente se identificaron los grupos sociales más susceptibles de ser dejados atrás en dicho proceso de desarrollo.

Siguiendo el marco conceptual ya definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD 2018) se analizaron los cinco factores, que intervienen como barreras que deben ser superados regional y socialmente con el fin que nadie se quede atrás. Los obstáculos definidos por el PNUD a nivel mundial son aquellos referidos a: condiciones geográficas, choques (naturales o entrópicos); condiciones socioeconómicas, discriminación y gobernanza. En todos y cada uno de ellos para este documento se seleccionaron las variables que mayor impacto han tenido en el departamento del Cesar y se utilizaron los datos más actualizados existentes.

Se seleccionaron datos de NBI (Rural- Urbano), IPM (Rural-Urbano) y Ruralidad para analizar las condiciones geográficas. La migración venezolana, el desplazamiento y los cambios de temperatura esperados son las tres variables relacionadas con choques. La calidad de la educación (clasificación ICFES y pruebas Saber 11) y el acceso a agua potable, en cuanto a condiciones socioeconómicas y por último el desempeño fiscal para analizar el factor de gobernanza. En cuanto al tema de discriminación, se hizo un análisis cualitativo, porque en temas de discriminación por orientación sexual, étnico o por condición de discapacidad los datos son escasos y prácticamente nulos a nivel municipal.

Con el fin de construir un único índice que incorpore todas las variables arriba mencionadas se utilizó la metodología de componentes principales. Ésta tiene la ventaja de reducir la varianza de un grupo de variables, que obviamente tiene altas correlaciones, pero escalas diferenciadas o pesos relativos que, a pesar de incluir mayor información, alguna es redundante. Al incluir un número de variables n , el proceso genera n componentes principales. Sin embargo, puesto que los eigenvalues de la primera componente fue mayor a 1 y que explica la mayor parte de la varianza de todo el grupo se tomó esta como el índice que agrega o resume las variables en cuestión. Esta

componente a nivel municipal, que es una combinación lineal de las n variables, puede ordenarse para identificar quienes están en las mejores y peores condiciones. Usando el mismo índice se observa que hay discontinuidades importantes en -2, 0 y 2.77, lo que también significa que el índice municipal puede agruparse para identificar municipios más homogéneos. Un primer grupo está conformado por los municipios con $pc1 < -2$ (Valledupar, San Alberto, La Jagua de Ibirico, Aguachica y San Martín); otro grupo está conformado por los municipios $-2 \leq pc1 < 0$ donde la situación es relativamente regular; otros municipios donde la situación es precaria ($0 \leq pc1 < 2.77$). Al final, el municipio de Pueblo Bello queda sin agrupación, puesto que sus condiciones de rezago son únicas y la situación es más que crítica. A partir de este ordenamiento y agrupación municipal es más claro dónde y cómo se deben concentrar los esfuerzos. Se enfatiza que el municipio de Pueblo Bello debe ser de atención prioritaria y urgente, en particular su zona rural, que tiene un fuerte componente indígena.

Este análisis complejo y muy completo da una visión general del grado de desarrollo territorial por cada municipio, y especifica los “hot spots” de pobreza del Cesar, lo que servirá para dar luces a los gobernantes para conocer el grado de desarrollo municipal, ver los niveles de convergencia y focalizar inversiones. A la sociedad civil y academia le servirá para estructurar propuestas y hacer el seguimiento debido al gasto gubernamental.

LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES:

MUNICIPIO	PC1
1 Valledupar	-4.07981
2 Aguachica	-2.18515
3 Bosconia	0.4932476
4 Curumaní	0.4301179
5 San Alberto	-3.851547
6 Codazzi	0.6144711
7 La Jagua de Ibirico	-2.383679
8 Chiriguaná	-0.1785459
9 La Paz	-0.3373312
10 Pelaya	0.7341268
11 San Diego	-1.34197
12 Pailitas	1.738318
13 Río de Oro	-0.5860672
14 San Martín	-2.078285
15 Tamalameque	0.9251235
16 El Copey	-0.2510733
17 El Paso	-0.0112596
18 Gamarra	0.629245
19 Manaure	-0.4151
20 Astrea	2.770313
21 González	-0.2762401
22 La Gloria	-1.161638
23 Becerril	1.835718
24 Chimichagua	2.02075
25 Pueblo Bello	6.946264



Se han dividido los 25 municipios en tres bloques, según su nivel de desarrollo. Del primer bloque (color naranja) – los más adelantados social y económicamente – hacen parte solamente 5 municipios. La capital Valledupar, la segunda ciudad del departamento Aguachica, el principal y más antiguo productor de carbón, La Jagua de Ibirico y los municipios sureños, San Alberto, rico en palma de aceite y proveedor de servicios petroleros y San Martín, que también tiene un desarrollo agropecuario relativamente de mediana y alta productividad.

Valledupar se ha convertido en un centro de servicios bastante dinámico, que le ha generado progreso y desarrollo, al ser espacialmente la ciudad más grande en medio de un territorio que abarca varios departamentos y cuyos pobladores recurren a los servicios educativos, de salud, financieros, aeroportuarios, etc, que ella brinda. Adicionalmente siempre ha sido depositaria de importantes inversiones sociales tanto nacionales, como de las regalías departamentales. La Jagua de Ibirico es un municipio de 50.000 habitantes que lleva cerca de 20 años recibiendo recursos muy importantes de regalías, que de una u otra manera han impactado en la población. Finalmente, Aguachica, San Martín y San Alberto los tres en el sur del Cesar, son municipios agropecuarios, el primero y segundo con un desarrollo ganadero importante y con tecnologías relativamente modernas que se traducen en alta productividad y en San Alberto predomina un modelo cooperativo de producción de aceite de palma, que involucra a los pequeños propietarios. Todos estos son factores decisivos para la mejoría de las condiciones de vida de sus pobladores.

Del segundo bloque, hacen parte 9 municipios (color amarillo): El Copey, Manaure, La Paz, San Diego, El Paso, Chiriguaná, La Gloria, González, Río de Oro. Aquí se encuentran municipios de diferentes características: mineros como El Paso y Chiriguaná. Rurales como Río de Oro, La Gloria o González. Del sur, norte y centro del Cesar.

Algunas consideraciones sobre este grupo. Manaure, La Paz y San Diego, son municipios que hacen parte del Área Metropolitana de Valledupar y seguramente son beneficiarios de la dinámica empresarial y de mercado que tiene la capital, aunque no les alcanza para encontrarse en el primer grupo de municipios más desarrollados. Se encuentran también en este segundo grupo dos municipios mineros, -El Paso y Chiriguaná- que han recibido importantes regalías, aunque menores que La Jagua, pero que no han podido hacer un uso óptimo de ellas para salir de la pobreza. Los otros cinco municipios, tienen una fuerte característica de ruralidad, en donde predominan cultivos poco mecanizados y ganadería extensiva que no les ha permitido dar el salto en productividad que mejore las condiciones de ingreso o empleabilidad.

Finalmente están los municipios con mayores niveles de pobreza (color gris), que son los más importantes para este estudio y que requieren una atención prioritaria. Ellos son Bosconia, Codazzi y Becerril en el norte. Astrea, Chimichagua, Curumaní, Tamalameque, Pailitas y Pelaya en el centro y Gamarra en el sur.

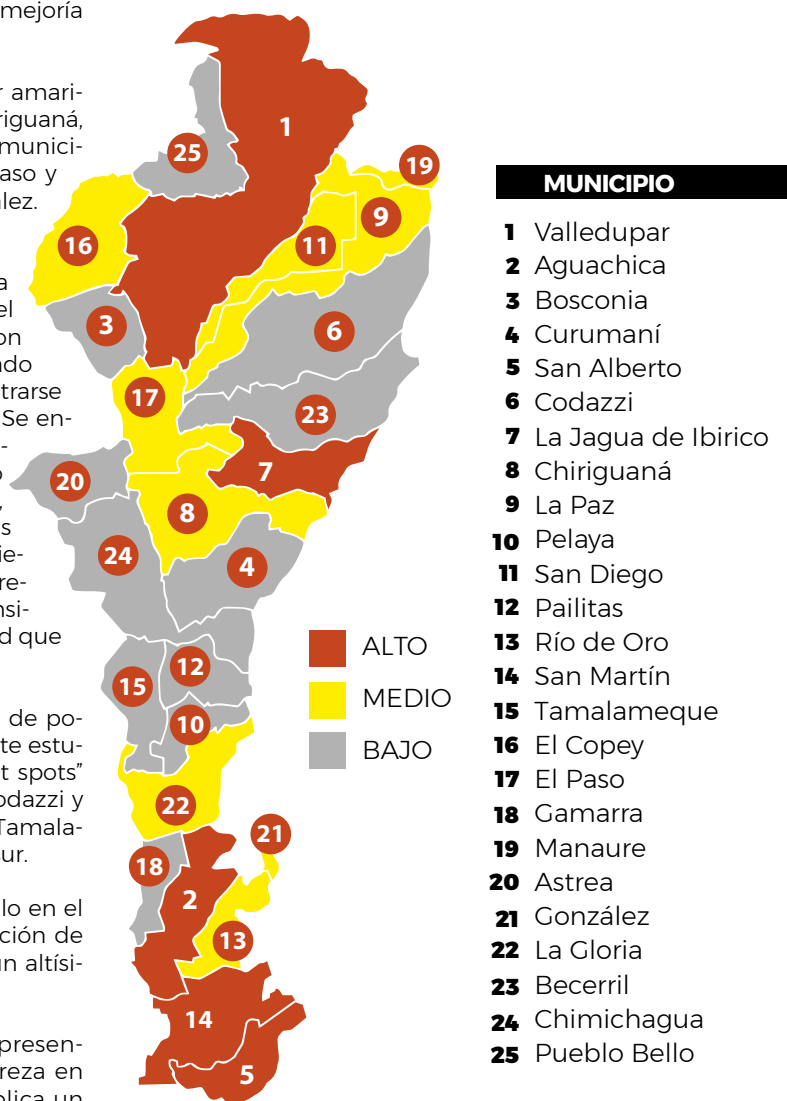
Especial mención merece el Municipio de Pueblo Bello en el norte del Cesar, en la Sierra Nevada, con gran proporción de población indígena, dado que sus resultados le dan un altísimo nivel de pobreza. El más alto de todos.

Analizar el Municipio de Pueblo Bello, que a su vez presenta resultados muy dispares en cuanto a que la pobreza en las zonas rurales triplica fácilmente a la urbana, implica un

análisis sociocultural, dada la alta proporción rural-indígena -Arhuaca y Kogi- en dicho municipio. El tipo de construcción de las viviendas de los indígenas, – generalmente un solo espacio- y su alto número de integrantes por familia, llevan a que los indicadores fácilmente señalen una situación de pobreza e incluso de pobreza extrema cuando son encuestados. De todas maneras, hay que dejar claro que una de las primeras inversiones requeridas tiene que ver con esta zona y estas comunidades.

Resalta también en este grupo de municipios, dos de ellos -Codazzi y Becerril- que son mineros, y cuentan con recursos de regalías, con los cuales pueden tener margen de acción superior a los otros municipios del departamento. ¿Porque teniendo esa fuente importante de recursos, no han logrado despegar? Una respuesta seguramente se encuentra en lo que explicó el documento, en el capítulo de gobernabilidad: por el deficiente y muchas veces poco transparente manejo de los recursos.

En los diferentes capítulos se ha resaltado el tipo de inversión que requiere cada municipio, sin embargo, al hacer una priorización territorial para definir dónde es necesario una inversión coordinada e integral, es obviamente en los “hot spots” de pobreza del departamento. Los municipios del último grupo seleccionado y es allí en donde se requiere un gran “empujón” en la inversión social y productiva del Estado



Dos tipos de inversiones son necesarias. La primera para mejorar las condiciones del capital humano. Educación y salud son dos sectores con requerimientos máximos de atención. La calidad de la educación como se demostró es muy baja, no sólo en esos municipios, sino también en las escuelas rurales en general. También hay déficits en formación para el trabajo, labor que ayudaría mucho a mejorar el componente de generación de ingresos que es el más deprimido entre los indicadores del IPM. El otro componente es salud, empezando por brindar agua potable permanente para todos los pobladores, rural y urbano.

La otra inversión requerida tiene que ver con infraestructura y conectividad. Una de las maneras para mejorar las condiciones socioeconómicas es facilitando el acceso a sitios poblados, que son remotos, por la ausencia de inversión en vías de comunicación. La posibilidad de una mejor comunicación – vial y de internet– permitirá no solo que el maestro, el médico y los productos viajen más rápido y más seguro, sino que también la comunicación sea oportuna, para el conocimiento, las noticias y el contacto entre las familias.

El documento también enfatiza en tres temas que no son necesariamente preocupación solamente de unos municipios, sino que deben ser generales: la atención a las personas afectadas por el cambio climático, la eliminación de la discriminación por orientación sexual y la erradicación de la corrupción. Tres factores por los cuales se están quedando atrás muchas personas y las conclusiones son las siguientes.

La falta de conciencia de la población y la debilidad del Estado ante los problemas causados por el cambio climático son causas por las cuales la población del Cesar se está quedando atrás, en especial los campesinos y pequeños productores.

Este sector de la población debe ser identificado por el Estado y brindarles garantías que les permitan adaptarse al uso de nuevas tecnologías, por ejemplo, sistemas de riego, energía eólica, biocultivos, etc. Todo esto con el fin de generar sostenibilidad y a su vez la recuperación de fuentes hídricas.

Para que esto sea una realidad se recomienda invertir en educación ambiental de tal manera, que no solo se cree conciencia en la población frente al daño causado y las alternativas que existen para adaptarse, sino en los gobernantes para que tengan la capacidad de crear o fortalecer políticas públicas y programas que permitan mitigar el impacto generado por las afectaciones que están dejando atrás a los cesarenses.

El verdadero reto frente al cambio climático es entender que no somos dueños, sino parte del planeta, que lo compartimos con otros seres y es responsabilidad de todos sus cuidados. Para lograr esto es necesaria la educación y el compromiso del Estado.

En cuanto a la población LGBTI, migrantes y en condición de discapacidad, se requiere de un lado mejor comprensión de sus necesidades y derechos por parte de la sociedad y la comunidad en general y mayor atención por parte del Estado en garantizar sus derechos y así no se sigan quedando atrás.

Finalmente, la inversión de recursos en obras innecesarias y la falta de capacidad de seguimiento y monitoreo de los gobiernos, en particular de los municipales, son dos de las causas para que comunidades enteras se estén quedando atrás. Por lo tanto, es necesario mayor participación de la sociedad civil en la priorización y seguimiento en la ejecución de las obras, como de las autoridades de vigilancia y control para que dichas inversiones culminen exitosamente. Pero sobre todo se requiere ética y transparencia de los gobernantes.





ELEMENTOS BIBLIOGRAFICOS



- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7-8), 476-487.
- Altieri, M. A., & Nicholls, C. (2008). Los impactos del cambio climático sobre las comunidades campesinas y agricultores tradicionales y sus respuestas adaptativas. *Agroecología* 3, 7-28.
- Bahar, D., & Dooley, M. (9 de diciembre de 2019). Blog. Brookings. Recuperado el 12 de febrero de 2020, de Brookings. edu: https://www.brookings.edu/blog/up-front/2019/12/09/venezuela-refugee-crisis-to-become-the-largest-and-most-underfunded-in-modern-history/?utm_campaign=Global%20Economy%20and%20Development&utm_source=hs_email&utm_medium=email&utm_content=81533435
- Bello, M. N. (2000). Las familias desplazadas por la violencia. *Revista de Trabajo Social*, 113-123.
- Castro, A. F., Arteaga, N. G., Llinás, G., Mora, D. A., Rueda-Gallardo, J. A., & Villamil, M. A. (2015). Definición de categorías de ruralidad (No. 013652). Departamento Nacional de Planeación.
- Cohen, J. L., Desai, R. M., & Kharas, H. (2019). *Spatial Targeting of Poverty. Leave No One Behind: Time for Specifics on the Sustainable Development Goals*.
- DANE (2020a). Gran Encuesta Integrada de Hogares. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- DANE (2019a). Encuesta de Calidad de Vida ECV 2010-2018. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/presentacion_pobreza_multidimensional_18_departamento.pdf
- DANE (2019b). Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- DANE. (2019c). Población indígena de Colombia. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda. Tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica>.
- DANE (2020b). Proyecciones de población 2018-2020. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- De Cabo, G., Gago, D., & Gonzales, A. (julio de 2003). La situación laboral de las personas con discapacidad en España. Obtenido de Centro de Estudios Económicos Tomillo S.L.: <https://sid.usal.es/idos/F8/FDO6524/sitactpcdespana.pdf>
- Fundación Saldarriaga Concha (29 de julio de 2019). Índice multidimensional de inclusión social y productiva para personas con discapacidad. Resultados Cesar 2018. Obtenido de Fundación Saldarriaga Concha: <https://www.saldarriagaconcha.org/personas-con-discapacidad/cifras/>
- Herrera, F., Puche, K. & Villa, V. (2018). Los venezolanos en el Cesar. ¿Cuántos son y cómo están? Valledupar: CESORE. ICFES (2019). Resultados Pruebas Saber 11°, 2018. Recuperado de: <ftp://ftp.icfes.gov.co>
- Instituto Nacional de Salud (2020). Índice de riesgo de calidad del agua para el consumo humano. Recuperado de: http://aplicacionespruebas.ins.gov.co/sivicap_new/Reports/IrcaBy-Municipality/IrcaMonthlyConsolidatedMunicipality.aspxIDEAM

- (2014). IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. Recuperado el 23 de enero de 2020 de ideam.gov.co: <http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/cambio-climatico>
- IPCC (2013). Cambio climático 2013. Bases físicas. Contribución del Grupo de Trabajo I al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. New York: Cambridge University Press.
- López-Calva, L. F. (2019). The Geography of Exclusion: The Dynamics of State Discontinuity Across the Territory in LAC. Recuperado de: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/en/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/the-geography-of-exclusion--how-have-territorial-inequalities-ch.html>
- Meisel, A. & Granger, A. (2019). ¿Atrapados en la periferia? Brechas de calidad en la educación en Colombia: Pruebas Saber 11 (2000-2018). Documentos Departamento de Economía, Universidad del Norte (2019-36).
- Mesa, J. (29 de diciembre de 2019). El Espectador. Recuperado el 4 de febrero de 2020 de ¿Por qué aumentó el número de migrantes venezolanos en condición irregular en Colombia?: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/por-que-aumento-el-numero-de-migrantes-venezolanos-en-condicion-irregular-en-colombia-articulo-897857>
- Milanovic, B. (2016). Global inequality: A new approach for the age of globalization. Harvard University Press.
- Ministerio de Educación (s. f.). Atención Educativa a grupos étnicos. Ministerio de Educación. Recuperado el 24 de febrero de 2020 de página web del Ministerio de Educación: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235111_Atencion_educativa_a_Grupos_Etnicos.pdf
- Ministerio de Salud (2019). Observatorio de discapacidad. Obtenido de Sispro: <http://rssvr2.sispro.gov.co/ObservatorioDiscapacidad/>
- Organización Mundial de la Salud (2011). La situación mundial en materia de discapacidad. Obtenido de http://www1.paho.org/arg/images/Gallery/Informe_spa.pdf
- PNUD (2011). Colombia Rural. Razones para la esperanza: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011.
- PNUD. (2018) WHAT DOES IT MEAN TO LEAVE NO ONE BEHIND? A UNDP discussion paper and framework for implementation July 2018
- PNUD (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI.
- Revista Colombiana de Sociología (2012). Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar, Colombia. Revista Colombiana de Sociología, 17-39.
- Rojas, A. L. (2020). Gobernabilidad migratoria, ¿reforzando el modelo de securitización en Suramérica? El éxodo venezolano y sus retos para el Estado colombiano. Recuperado el 11 de febrero de 2020 de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/338583/20795648>
- Sen, A. (1981). Issues in the Measurement of Poverty. In Measurement in Public Choice. London: Palgrave Macmillan.
- Webb, R. (2013). Conexión y despegue rural. Universidad San Martín de Porres. Fondo Editorial.



